

Revista de Prensa
Del 15/06/2021 al 16/06/2021



ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

NOTICIAS DE IEF

1	16/06/2021	20 Minutos Barcelona, 4	Primera crisis de Govern por el intento de Aragonés de suavizar el veto al rey	Escrita
2	16/06/2021	Diario de Sevilla, 34	Aragonés vuelve a dar plantón al Rey	Escrita

ASOCIACIONES TERRITORIALES

3	16/06/2021	El Correo Gallego, 19	Tras superar la pandemia hay que diseñar un sistema flexible que apoye a las empresas viables	Escrita
4	16/06/2021	Alicante Plaza	Superdumbo continúa su expansión y busca personal para su segundo supermercado en Orihuela	Digital
5	15/06/2021	Cinco Días	La Empresa Familiar de Madrid y CMS Albiñana & Suárez de Lezo firman un convenio	Digital
6	15/06/2021	Economía de Hoy	ADEFAM firma un convenio de colaboración con el despacho de abogados CMS Albinana & Suarez de Lezo	Digital
7	15/06/2021	Ediciones Sibila	La Asociación Española de Empresas de Componentes y Maquinaria para el Calzado y la Marroquinería (AEC) v la Asocia...	Digital

FISCALIDAD

8	16/06/2021	Cinco Días, 1,10	El Corte Inglés paga 85 millones a Gimeno y su madre por su participación	Escrita
9	16/06/2021	La Vanguardia, 14	Un fiscal suizo relaciona una cuenta oculta en Andorra con Juan Carlos	Escrita
10	16/06/2021	La Vanguardia, 51	La entidad reclama modificar los impuestos de sociedades, sucesiones y patrimonio	Escrita
11	16/06/2021	Gara, 6-7	«El efecto de prohibir amnistías fiscales es nulo en la práctica»	Escrita
12	16/06/2021	Gara, 10	Un impuesto verde a centros comerciales	Escrita
13	16/06/2021	Las Provincias Valencia, 33	Zaplana estalla contra la jueza y el fiscal por su «verdad de artificio»	Escrita
14	16/06/2021	El País, 41	Hacienda diseña un nuevo sistema para valorar cada inmueble a efectos fiscales	Escrita
15	16/06/2021	Diario Palentino, 15	Piden un global de 2 7 años para 9 personas por fraude a Hacienda	Escrita
16	15/06/2021	Cinco Días	El PSOE prevé suavizar el castigo a las herencias en vida y retomar el alza del impuesto de matriculaciones	Digital
17	15/06/2021	La Vanguardia	La Hacienda alavesa recauda hasta mayo 679,5 millones, un 40,6% más que el mismo mes de 2020	Digital

AYUDAS EUROPEAS

18	16/06/2021	Expansión, 1,3-4	Iberdrola y Endesa piden ayudas para las nucleares	Escrita
19	16/06/2021	Expansión, 1,15	Bruselas veta a 10 bancos en las emisiones de deuda	Escrita
20	16/06/2021	El Economista, 17	Los gimnasios sacan músculo tras la crisis y encarrilan la recuperación	Escrita
21	16/06/2021	La Razón, 33	Castilla y León recibirá 68 millones de fondos europeos para actuaciones medioambientales	Escrita
22	16/06/2021	El Confidencial	El clúster cerámico no ve competitivo el hidrógeno hasta 2050 y pide margen fiscal	Digital
23	16/06/2021	El Confidencial Digital	1.000 millones de inversión privada para Extremadura, 5.000 millones de inversión pública para Cataluña: el vasalla...	Digital
24	16/06/2021	El Español	España tendrá que devolver los 9.100 millones que recibirá este verano de la UE si no cumple con las reformas	Digital
25	15/06/2021	El Economista	El Govern afea el recurso estatal a la ley catalana de precios de alquiler	Digital
26	15/06/2021	El Economista	La UE emite el primer bono para financiar el fondo 'Next Generation'	Digital
27	15/06/2021	elDiario.es	Cerca de 140.000 personas han visitado el Parque Natural de Bertiz en 2019 y 2020	Digital

28	15/06/2021	elDiario.es	Salud recibe 6,7 millones de ayudas europeas para la atención de pacientes de Covid-19 en el CHN	Digital
----	------------	-------------	--	---------

GOBIERNO CORPORATIVO

29	16/06/2021	Expansión, 24	Endesa cumple dos décadas con planes de sostenibilidad	Escrita
30	16/06/2021	Expansión, 39	La responsabilidad de los accionistas en el gobierno corporativo	Escrita
31	16/06/2021	El Confidencial Digital	Sánchez Galán vence la resistencia de los fondos y logra retener todo el poder en Iberdrola	Digital
32	15/06/2021	El Economista	El 28% de valores del EuroStoxx son 'triple A' de MSCI en sostenibilidad, frente al 3,6% del S&P500	Digital

PERSPECTIVAS ECONÓMICAS

33	16/06/2021	El Economista, 4	BOMBAZO DIFERIDO: LA LÍNEA ROJA DE LA DEUDA PÚBLICA	Escrita
34	16/06/2021	El Economista, 28	El superávit comercial de la zona euro alcanza 10.900 millones	Escrita
35	15/06/2021	Negocios.com	Montero celebra la mejora de las previsiones del Banco de España, en la órbita de las del Gobierno Neocios TV	Digital
36	15/06/2021	Funds Society España	Inflacion, perspectivas macroeconomicas y tapering: ¿que valoraciones dejara la Fed sobre la mesa?	Digital

ACTUALIDAD POLÍTICA Y ECONÓMICA NACIONAL

37	16/06/2021	Expansión, 34	El salario mínimo subirá hasta 1.047 euros al mes en 2023	Escrita
38	16/06/2021	El Economista, 26	El plan del Gobierno igualará la pensión de autónomo y asalariado	Escrita
39	16/06/2021	El Economista, 10	La eólica pide a la Comisión eliminar cuellos de botella	Escrita
40	16/06/2021	Cinco Días, 3	Turismo en marcha Los cruceros se reactivan para recuperar los 6.000 millones perdidos en la pandemia	Escrita
41	16/06/2021	ABC, 30-31	La Inspección exige ya el pago y cotización de los descansos de los trabajadores	Escrita
42	16/06/2021	La Vanguardia, 11	Sánchez dará luz verde a los indultos este mes antes de verse con Aragonès	Escrita
43	16/06/2021	El País, 39	El calor y el CO impulsan el precio de la luz en España al máximo europeo	Escrita

ACTUALIDAD POLÍTICA Y ECONÓMICA INTERNACIONAL

44	16/06/2021	Les Echos, 1,30	Las empresas Europeas correr al mercado de valores	Escrita
45	16/06/2021	Les Echos, 1,6	Airbus-Boeing: Biden cierra el conflicto con Europa	Escrita
46	16/06/2021	Financial Times Reino Unido, 1	La UE prohíbe la recuperación a 10 bancos venta de bonos del fondo por escándalos pasados	Escrita
47	16/06/2021	Financial Times Reino Unido, 1	PwC agregará 100.000 empleados en cinco años mientras los servicios de consultoría ESG dan sus frutos	Escrita

NOTICIAS CORPORATIVAS DESTACABLES

48	16/06/2021	Expansión, 3-4	Iberdrola y Endesa piden ayudas para las nucleares	Escrita
49	16/06/2021	Expansión, 28-29	La UE y EEUU firman la paz en la guerra Airbus-Boeing	Escrita
50	16/06/2021	Expansión, 7	Jakala compra Bmind para crecer en España	Escrita
51	16/06/2021	Expansión, 4	Los proxy apoyan el relevo en la presidencia de Indra	Escrita
52	16/06/2021	El Economista, 12	Aqualia crece en España con contratos por 450 millones	Escrita
53	16/06/2021	Cinco Días, 4	Telefónica plantea la semana de cuatro días a cambio de salario	Escrita
54	16/06/2021	El Mundo, 30	El pulso de Fainé e IFM aleja a Naturgy del Ibex	Escrita
55	16/06/2021	El Mundo, 28	Transportes niega en falso el aval de Aesa en el rescate a Plus Ultra	Escrita

56	16/06/2021	La Vanguardia, 50	Ikea, multada en Francia por espiar a trabajadores y clientes	Escrita
----	------------	-------------------	---	---------

NOTICIAS DE IEF

#ReuniónCercleEconomía

Primera crisis de Govern por el intento de Aragonès de suavizar el veto al rey



El rey y el presidente Sánchez junto a los directivos de Volkswagen durante su visita a Seat. A.GN



HISTORIAS CON FOTO

El Govern no visitó Seat por evitar al rey

Una de las ausencias más sonadas y criticadas del Govern a una visita del rey a Catalunya fue en el mes de marzo con motivo del 70 aniversario de Seat. Una conmemoración a la que asistió el rey Felipe VI y el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, pero ningún representante de la Generalitat en un momento clave para conseguir que España se sitúe a la vanguardia en la fabricación de automóviles limpios. Un hecho que provo-

có que semanas más tarde una delegación del Govern visitara la planta de Seat en Martorell. Y es que las directrices del Govern de Quim Torra eran que ningún miembro de su ejecutivo asistiera a ningún acto que contara con la presencia del rey. «Ni yo ni ningún otro miembro del Govern asistirá a ningún acto» en la que esté presente la monarquía debido, dijo Torra, a la «situación de excepcionalidad que vive Catalunya». ● I.S.

ARAGONÈS no asistirá a la cena con el rey pero sí asistirá a un acto con empresarios en el que estará Felipe VI. **EL GOVERN** designó al vicepresidente Jordi Puigneró (JxCat) para asistir a la cena, pero rechazó ir. **LA CONSELLERA** de Presidencia, Laura Vilagrà (ERC), será quien finalmente represente al Govern

ISABEL SERRANO

isabel.serrano@20minutos.es / @isabelserrano2

El cambio de estrategia del Govern sobre la presencia a actos a los que asista el rey destapó ayer la primera crisis entre los socios de ERC y JxCat. A diferencia de su antecesor, el presidente de la Generalitat, Pere Aragonès, quiere iniciar una nueva etapa en la que la agenda de Felipe VI no «condicione» la presencia del Govern en actos que se consideren importantes para Catalunya como es la cena inaugural de la XXXVI Reunión del Círculo de Economía de esta noche y en la que estará presente el rey. La polémica se originó en el momento de decidir quién asistiría a la cena, ya que el president

Aragonès alegó problemas de agenda para no asistir a la cena, aunque sí que inaugurará un Encuentro del Cercle esta misma tarde y participará en un encuentro con empresarios al que también asiste el rey.

Para cubrir la baja del presidente de la Generalitat, el Govern acordó en su reunión de los martes enviar al vicepresidente y conseller de Polítiques Digitales y Territorio, Jordi Puigneró que, horas más tarde, rechazó ir. Casualidades o no, el vicepresidente Jordi Puigneró –principal voz de JxCat en el ejecutivo catalán y hombre de Puigdemont– debía participar ayer en la rueda de prensa del Govern, pero a última hora excusó su presencia «por motivos de agenda urgentes e inexcusables». Una ausencia que levantó las primeras suspicacias.

Según un comunicado de Vicepresidencia, Puigneró comunicó a Presidencia que, si es oportuno, deleguen en otros miembros del Govern la asistencia a la cena. El conseller sí asistirá esta noche a la misma hora (19.30 horas) a la *Nit de les Telecomunicacions i la Informàtica*, «como tenía previsto y comprometido».

Finalmente será la consellera de Presidencia, Laura Vilagrà, la representante de la Generalitat que asistirá a la cena. Vilagrà –persona de confianza de Aragonès con quien comparte militancia en ERC– justificó la decisión asegurando que «el acontecimiento es importante», por la «presencia del presidente de Corea del Sur» en el evento. «Es un acto importante para nuestro tejido productivo, porque se generarán oportunidades», subrayó la consellera, para quien el anuncio de su asistencia a la cena con el rey cierra el «debat» generado en torno a este asunto tras la desconcertante cadena de anuncios, desmentidos y versiones contrapuestas de los responsables de ERC y JxCat en el Govern.

Este ligero giro en la política del Govern de Pere Aragonès

LA CLAVE

Sánchez cerrará el encuentro

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, será el encargado de realizar la conferencia de clausura del Encuentro del Cercle el próximo viernes. Un acto al que no asistirá Pere Aragonès, que el viernes viajará a Waterloo para reunirse con Carles Puigdemont.

coincide también con una mayor presencia del rey Felipe VI en Catalunya. Presidirá esta noche la cena inaugural de la XXXVI Reunión del Círculo, en la que se rendirá homenaje a los empresarios Artur Suqué y Mariano Puig, que fallecieron en abril. Acompañará al monarca el presidente de Corea del Sur, Moon Jae In, que del 15 al 17 de junio está de visita oficial en España. Esta será la primera de las tres previstas del monarca a Catalunya en apenas dos semanas, ya que regresará a finales de mes para el estreno del Mobile World Congress y se desplazará junto a la reina Letizia y sus hijas para asistir a la ceremonia de entrega de los premios de la Fundación Princesa de Girona el 1 de julio.

CONVOCADAS PROTESTAS

Como es habitual durante las visitas de Felipe VI a Catalunya, la ANC organizó ayer quemas de fotografías del rey en diferentes ciudades catalanas, en señal de protesta. Unas decenas de personas se concentraron en la plaza Sant Jaume de Barcelona, punto en el que había convocado la ANC para quemar fotocopias con la imagen del rey Felipe VI. La convocatoria de la quema de fotografías del rey se repitió en otros municipios catalanes. Para hoy, la ANC ha convocado otra concentración de protesta por la visita del rey cerca del hotel donde se celebrará la cena en Barcelona. ●

Aragonès vuelve a dar plantón al Rey

Agencias BARCELONA

El presidente de la Generalitat, Pere Aragonès, evitará hoy coincidir con Felipe VI en Barcelona, en la cena inaugural de la XXXV Reunión del Círculo de Economía, aunque sí anunció que enviaría al vicepresidente del Govern, Jordi Puigneró, quien también anunció que no acudirá.

El pasado marzo, Aragonès, entonces vicepresidente del Govern en funciones de *president*

sustituto, evitó coincidir con el Rey en la visita institucional a la fábrica de Seat en Martorell, un acto al que no asistió ningún miembro de la Generalitat.

“No condicionaremos la agenda del Govern a nada que pueda hacer el Rey”, dijo la portavoz del Ejecutivo catalán, Patricia Plaja, y defendió que “ocupar los espacios que sean relevantes para el conjunto de los catalanes, independientemente de lo que haga” Felipe VI.

El Monarca presidirá la cena inaugural de la XXXVI Reunión del Círculo, en la que se rendirá homenaje a los empresarios Artur Suqué y Mariano Puig, que fallecieron en abril, y estará acompañado por el presidente de Corea del Sur, Moon Jae In, de visita oficial en nuestro país desde ayer.

El viaje de Felipe VI será el primero de los tres previstos a Cataluña en apenas dos semanas, ya que además de partici-

par en la reunión del Círculo regresará a finales de mes para el estreno del Mobile World Congress y se desplazará junto a la Reina y sus hijas para asistir a la ceremonia de entrega de los premios de la Fundación Princesa de Girona el 1 de julio. El Círculo contará también este año con la presencia del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, que clausurará las jornadas el viernes, y con la participación de Aragonès, que las abrirá hoy, por lo que no coincidirán.



Pere Aragonès.

ANDREU DALMAU / EFE

ASOCIACIONES TERRITORIALES

SANTI RIVEIRO
Santiago

¿Qué significa para usted liderar la Cátedra de Empresa Familiar en la Universidad de Santiago?

Para mí es un nuevo reto que afronto con ilusión y con el apoyo de todo el grupo de investigación de Valoración Financiera Aplicada. Además, se trata de una cátedra que tiene una relación muy directa con las titulaciones de ADE y Economía. Organizará todas las actividades de investigación, formación, colaboración y transferencia de conocimiento que le han sido encomendadas y ya se ha aprobado la programación en la comisión de seguimiento.

¿Qué tipo de actuaciones?

Entre otras, destacaría el plan de formación en gestión patrimonial de la empresa familiar o los seminarios de valoración de empresas y fiscalidad. También se abordarán estudios y artículos de investigación dentro de las líneas existentes o bien a demanda de la propia Asociación Gallega de la Empresa Familiar. Está previsto convocar premios para fomentar el interés de los estudiantes por desarrollar sus trabajos de fin de grado o de master acerca de la empresa familiar.

¿Por qué este tipo de empresas, que van sumando generaciones al frente, tienen más relevancia aquí en Galicia que en otros lugares?

En Galicia el número de pequeñas y medianas empresas es mayor que la media, y una proporción muy elevada de las mismas son familiares. Esto no quiere decir que tengamos que asociar necesariamente a las empresas familiares con empresas de tamaño reducido; de hecho, Inditex, la firma gallega de mayor tamaño, es familiar. El emprendimiento en Galicia está muy vinculado a familias que dan el paso y una vez crean sus empresas, tratan de preservar el control y garantizar la supervivencia a largo plazo y transmitir la propiedad a sus descendientes.

¿Qué representa desde el ámbito académico el respaldo de la Asociación Gallega de la Empresa Familiar, la AGEF?

Creo que es una gran iniciativa que surge por el interés de las propias empresas por acercarse a la Universidad y que permite explotar sinergias entre los dos mundos. La cátedra genera un beneficio mutuo y facilita la transferencia de conocimiento entre ambas instituciones. La participación de empresarios puede ser muy útil para transmitir su experiencia a los titulados universitarios, mientras que la Universidad puede estudiar, reflexionar y generar conocimiento que permita mejorar la gestión y la competitividad de las empresas familiares.

¿Y el de Inditex?

Disponer como sponsor del mayor ejemplo de éxito empresarial de la historia de Galicia, incrementa, si cabe, el prestigio de la cátedra y permite orientar la actividad hacia aquellos temas que más interesan al sector empresarial.

¿Debería la AGEF tener más presencia en los foros donde se decide sobre lo que afecta a las empresas, como podría ser el diálogo social?



EL ECONOMISTA ante la Facultade de la USC. Foto: Punto GA Comunicación

LUIS OTERO GONZÁLEZ

Director de la Cátedra de Empresa Familiar de la USC

{A Rúa, 1970} Profesor del departamento de Economía Financiera y Contabilidad en la Facultade de Ciencias Empresariales de la USC, acaba de ser nombrado nuevo director de la Cátedra de Empresa Familiar en esta universidad. Antes de que ésta inicie sus actividades en octubre, tratamos con él la actual situación socioeconómica.

“Tras superar la pandemia hay que diseñar un sistema flexible que apoye a las empresas viables”

Las empresas familiares son el 92,4% del tejido empresarial en Galicia, aportan el 85% de la riqueza o valor añadido bruto empresarial (VAB), y el 86% del empleo directo de Galicia. Su compromiso con el territorio y su voluntad de continuidad son elementos diferenciadores que ayudan a mejorar la resiliencia del sector empresarial. Deben estar representadas en todos aquellos ór-

ganos de decisión para poder diseñar normas y políticas que favorezcan su crecimiento y solvencia.

¿Cómo cree que habrá que modular la retirada de apoyos como los ERTE y la liquidez del ICO para evitar males en el tejido productivo?

La pandemia ha impactado de forma muy importante en el tejido empresarial y tanto los ERTEs como los préstamos ICO han servido pa-

ra paliar temporalmente el problema. A pesar de que el proceso de vacunación está ayudando a recuperar poco a poco la normalidad, todavía son muchas las empresas que tienen una situación económica comprometida y necesitan seguir teniendo un escudo protector. Lo razonable es que una vez superada la pandemia se diseñe un sistema flexible que apoye a las empresas viables. Las habrá que podrán continuar aunque se retiren los estímulos pero otras precisarán de plazos de devolución más largos. Habrá que adaptar los instrumentos a las necesidades de las empresas para evitar un gran número de quiebras.

¿Considera que cuando no estén estas medidas en activo veremos el impacto real de la crisis por la pandemia, en materia de empleo y concursos de acreedores?

Sin duda alguna, de no haber sido por los estímulos financieros, muchas empresas habrían caído y el nivel de desempleo se habría disparado, con una mayor contracción del consumo. La retirada de estímulos si no se hace de forma paulatina provocará un mayor desempleo y quiebras. No obstante, las cuentas públicas tienen un margen muy limitado, de ahí que es necesario tener controlada la pandemia, en cuyo caso se abre un escenario de crecimiento que permitirá recuperar parte del terreno perdido. No obstante, ésta ha impulsado nuevos modelos de negocio que dejarán fuera de juego a muchos negocios tradicionales y empleos, sobre todo en el comercio y en el sector financiero.

Usted, que otea como poca gente en Galicia la situación de la banca... ¿No cree que una concentración tan acelerada puede afectar a los servicios a los ciudadanos?

La concentración del sector financiero, impulsada por un modelo de negocio que se apoya en la tecnología y la digitalización, está transformando la forma en la que los bancos prestan sus servicios. Los efectos más palpables se observan en la reducción de la red de oficinas y en el nivel de empleo. Todo ello es posible gracias al uso de la tecnología, que permite seguir prestando servicios bancarios *on-line* y mantener a una clientela en gran medida cautiva. Pero el cierre de oficinas en muchas zonas rurales es un verdadero drama ya que las oficinas bancarias prestan un conjunto de servicios y generan sensación de seguridad a los clientes, muchos de los cuales no están capacitados para utilizar una banca totalmente digital.

¿Y a la financiación?

En cuanto al crédito, a la situación oligopolista del mercado se une la situación económica, de modo que hoy en día es más difícil conseguir un crédito, entre otras cosas por la mayor probabilidad de impagos. Y eso que gracias a los estímulos se ha evitado una situación similar a la vivida en la crisis de 2008.

¿Cuándo se asentará y se mantendrá estable el mapa bancario, irrecognocible si se compara con el de quince años atrás?

Los procesos de consolidación prácticamente se han terminado, pero el sector todavía puede trans-

CURRÍCULO

EXPERTO EN BANCA Y TEJIDO PRODUCTIVO

Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales, con premio extraordinario, acreditado como catedrático de la USC desde 2019. Otero dirige el grupo de Valoración Financiera Aplicada (VFA). Especializado en análisis de riesgo y rentabilidad en el ámbito financiero y hotelero, exploró líneas como el ahorro para la jubilación, emprendimiento y creación de empresas de base tecnológica. Dirigió 12 tesis y publicó 92 artículos, 10 libros y 18 capítulos, realizó un centenar de ponencias en congresos y participó en 17 proyectos nacionales e internacionales, y logró diez premios de investigación. Dirigió o participó en 40 contratos con instituciones o empresas, entre ellas familiares.



“Inditex, la firma gallega de mayor tamaño, es una empresa familiar”

“Tras la concentración bancaria, prácticamente terminada, es más difícil conseguir un crédito”

formarse de forma considerable debido a la entrada en el sector financiero de Fintechs, de bancos vinculados a grandes multinacionales y empresas de telecomunicaciones, o de tecnológicas que reinventan la forma en la que se presta el servicio financiero. También puede ocurrir que el espacio dejado por los bancos con el cierre de oficinas genere nuevas oportunidades a aseguradoras, o que sea necesario regular servicios mínimos en el ámbito rural.

Volvamos a las empresas familiares: ¿qué diagnóstico le ofrece su situación actual tras la pandemia?

Las empresas familiares suelen actuar con prudencia y asumir menos riesgos, lo cual les otorga una mayor resiliencia. Pero, ello no implica que muchas empresas que operan en el comercio al por menor, la restauración, turismo, entre otros, están sufriendo las consecuencias de la crisis.

¿Y qué necesitan esas más afectadas para no caer y salir fortalecidas?

Necesitan seguir recibiendo estímulos financieros hasta que puedan normalizar la situación y aprovechar el previsible tirón postpandemia. También será preciso formar a los trabajadores para adaptarse a los retos de la digitalización y automatización, así como reforzar los sistemas de gestión del riesgo para que sean más resilientes.

Superdumbo continúa su expansión y busca personal para su segundo supermercado en Orihuela

original

- [Compartir](#)
- [Tweet](#)
- [Linkedin](#)
- [Menéame](#)



MURCIA. La cadena de supermercados murciana **SuperDumbo** ha abierto su **segundo establecimiento en la localidad alicantina de Orihuela** y está realizando un proceso de selección de personal. Las ofertas de empleo que ha lanzado en su página web (<https://empleo.superdumbo.com/>) son para **ocupar puestos en las secciones de frutería, panadería, charcutería y carnicería, así como para reponedor y cajero.**

El grupo SuperDumbo tiene ya **21 supermercados en la Región de Murcia y diez en la provincia de Alicante.** En Orihuela dispone de un local en la Ronda de Santo Domingo y el último establecimiento que ha estrenado en su expansión a la Comunidad Valenciana, situado en la calle Francisco Tormo de Haro, donde está abierto desde el 3 de junio y donde busca completar personal como se puede ver en su página web.

La empresa está dirigida por **Antonio Navarro García, quien la fundó** en el año 2009 a partir de la empresa Cash Europa, propiedad de la misma familia de empresarios. Entre las dos empresas suman más de 800 empleados y 300 millones de facturación anual, de los que más de un tercio los aporta la segunda marca.

A pesar de que no es el operador dominante en Murcia, donde Mercadona o la cadena Spar tienen más establecimientos abiertos, se trata de una enseña muy apreciada por los consumidores murcianos, que la sienten como su cadena propia de referencia. En sus **planes de negocio figuran desde hace años crecer progresivamente en la Región y Alicante.**

En 2016, Cash Europa-Superdumbo fue elegida Empresa Familiar del Año en la Región de

Murcia. El jurado del premio Herentia, que concede la Asociación Murciana de la Empresa Familiar (**Amefmur**), reconoció "el carácter emprendedor de sus fundadores, su compromiso social y la incorporación con éxito de nuevas generaciones a la compañía".

La Empresa Familiar de Madrid y CMS Albiñana & Suárez de Lezo firman un convenio

Wolters Kluwer • original



Firma contrato de colaboración CMS Albiñana & Suárez de Lezo y ADEFAM

La Asociación de la Empresa Familiar de Madrid (ADEFAM) y el despacho de abogados CMS Albiñana & Suárez de Lezo han firmado un convenio de colaboración con el fin de apoyar el desarrollo de la empresa familiar en la Comunidad Madrid. Mediante este convenio, CMS Albiñana & Suárez de Lezo se convierte en el socio exclusivo de ADEFAM dentro del campo jurídico y colaborará con la asociación en la organización de acciones de formación y elaboración de informes y estudios relacionados con el marco regulatorio que afecta a estas compañías.

El acuerdo ha sido firmado este martes por la presidenta de ADEFAM, Victoria Plantalamor, y por el socio de CMS Albiñana & Suárez de Lezo, José María Rojí. ADEFAM y CMS Albiñana & Suárez de Lezo llevarán a cabo, a lo largo del año, la planificación de jornadas relacionadas con las áreas legal y fiscal, de especial incidencia en las empresas familiares. En este contexto, además, el despacho asesorará a la Asociación en la planificación y ejecución de estudios e informes encaminados a conocer la situación de la empresa familiar en relación con estos temas de interés.

La presidenta de ADEFAM, Victoria Plantalamor, considera esencial para la Asociación la firma de este acuerdo, dada la incertidumbre para las empresas en el actual panorama fiscal y legal, inducido en parte por las consecuencias de la pandemia. “Contar con la colaboración de CMS Albiñana & Suárez de Lezo en materia jurídica constituye una gran satisfacción para ADEFAM y todos sus socios, aparte de una garantía para abordar la complejidad normativa que se cierne sobre la actividad empresarial y poder tomar en cada momento las mejores decisiones”, afirma.

Por su parte, desde CMS Albiñana & Suárez de Lezo, su socio, José María Rojí, señala: “Las empresas familiares forman una parte esencial del tejido empresarial español, generan riqueza, crean empleo, son innovadoras y están comprometidas con la comunidad en la que actúan y con sus stakeholders. CMS Albiñana & Suárez de Lezo considera un privilegio apoyarles en la consecución de sus objetivos, prestando asesoramiento jurídico en su crecimiento y expansión

y en la profundización en las mejores prácticas de buen gobierno y sostenibilidad. Es un orgullo para el Despacho colaborar con ADEFAM y sus asociados”.

ADEFAM firma un convenio de colaboración con el despacho de abogados CMS Albiñana & Suárez de Lezo

original

ADEFAM firma un convenio de colaboración con el despacho de abogados CMS Albiñana & Suárez de Lezo



La Asociación Española de Empresas de Componentes y Maquinaria para el Calzado y la Marroquinería (AEC) y la Asociación Valenciana de Empresarios del Calzado (Avecal) organizan un webinar sobre el Nuevo marco para las exportaciones del calzado

original

Este miércoles 16 de junio a las 12,00 horas a través de la plataforma Zoom.



Nuevo marco para las exportaciones de calzado
El Impacto del Brexit y de la modificación de aranceles de EE.UU.

MIÉRCOLES 16 DE JUNIO
12:00H

Ponente: D. José María Viñals Camallonga
Socio de Squire Patton Boggs

Moderador: D. José Antonio Muñoz Zafrilla Palomares
CEO de J.A. MUÑOZ-ZAFRILLA Abogados

Organiza: J.A. MUÑOZ-ZAFRILLA Colaboran: SQUIRE PATTON BOGGS avecal aec

Este miércoles 16 de junio a las 12:00 horas, tendrá lugar el Webinar: “Nuevo marco para las exportaciones de calzado después de la pandemia”, que analizará, entre otros aspectos, el impacto del Brexit y de la modificación de los Aranceles de EE.UU. El evento está organizado por el Despacho J.A. Muñoz y Zafrilla, Abogados y el bufete de Abogados Squire Paton Boggs, que cuenta con más de 1.500 abogados y 45 oficinas, y que operan a nivel mundial en más de 20 países. **PONENTE:** D. José María Viñals Camallonga: Socio de Squire Patton Boggs **MODERA:** D. José Antonio Muñoz y Zafrilla Palomares: CEO de J.A. Muñoz y Zafrilla, Abogados. **INSCRIPCIONES:** Incripciones a través del siguiente Formulario de inscripción y del siguiente link vía Zoom

Noticias Relacionadas:

- La Asociación Española de Empresas de Componentes y Maquinaria para el Calzado y la Marroquinería (AEC) convoca la participación agrupada en Lineapelle New York
- Asociación Española de Empresas de Componentes para el Calzado (AEC): si EEUU cumple su amenaza a la UE e impone un arancel del 25% a las importaciones, generará pérdidas millonarias en cancelación de pedidos, destrucción de empleo y empresas
- La Asociación Española de Empresas de Componentes para el Calzado (AEC) presentará las tendencias del sector para el otoño-invierno 2022-2023 el próximo 14 de abril
- Alvaro Sánchez, director general de la AEC: 'La supervivencia del 45% de las empresas de los componentes para el calzado está en riesgo'
- El presidente de la Asociación Española de Empresas de Componentes para el Calzado (AEC), Manuel Román Ibáñez, califica de 'castástrofe' que el Gobierno no haya incluido a las empresas de este sector en las ayudas del RDL 5-2021
- La Asociación Española de Empresas de Componentes, Curtidos y Maquinaria para el Calzado y la Marroquinería (AEC) y Fice presentan EcoChallenge: Un Proyecto Industrial de Calzado para optar a los fondos Next Generation EU
- La Asociación Española de Empresas de Componentes y Maquinaria para el Calzado y Marroquinería (AEC) y Clavei animan a las empresas del sector a digitalizar sus ventas con estrategia Omnicanal

mediante el B2B

- La Asociación Española de Empresas de Componentes y Maquinaria para el Calzado y Marroquinería (AEC) organiza el webinar 'Digitaliza tus ventas con una estrategia Omnicanal y mejora la experiencia de tus clientes'
- La Asociación Española de Empresas de Componentes y Maquinaria para el Calzado (AEC) organiza nuevos seminarios sobre tendencias de moda para la primavera-verano 2022
- La Asociación Española de Empresas de Componentes y Maquinaria para el Calzado (AEC) y Clavei organizan el webinar 'Claves para minimizar retrabajos y costes operativos con sistemas de gestión integrados en Anexas del Calzado y Marroquinería'
- Álvaro Sánchez, Director General de AEC: 'en Lineapelle, el sector de los componentes y la piel se ha enfrentado con valentía ante una de las peores crisis de toda su historia y ha obtenido buenos resultados'

FISCALIDAD

El Corte Inglés paga 85 millones a Gimeno y su madre por su participación

—P10

Equivalentes al 5% del capital

El Corte Inglés transforma en propias las acciones compradas a Gimeno y su madre en IASA

La sociedad de cartera de las hermanas Álvarez redujo capital en mayo

La compañía pagó en abril 85 millones por la transacción

JAVIER G. ROPERO
MADRID

El Corte Inglés cerró entre abril y mayo la compra y transmisión del paquete accionario que su expresidente, Dimas Gimeno, y su madre, María Antonia Álvarez, tenían a través de la sociedad de cartera IASA, segunda accionista del grupo de grandes almacenes. Una operación anunciada en febrero de este año con la que las partes pusieron punto y final a su guerra judicial tras varios años de conflicto.

Sin embargo, esta no se cerró hasta el 7 de abril, según desvela el informe financiero que El Corte Inglés ha remitido a sus bonistas con los resultados de 2020.

En esa fecha se hizo oficial la compra del 22,18% que Gimeno y su madre tenían en IASA, en la que compartían accionariado con las herederas de Isidoro Álvarez, Cristina y Marta Álvarez, esta última presidenta de El Corte Inglés y de la Fundación Ramón Areces. El importe de la transacción fue de 145 millones.

Ese paquete del 22,18% de IASA equivale al 5% del capital total de El Corte

Inglés, que durante unas semanas fue propietario de parte de su accionariado a través de esta sociedad.

Algo que se resolvió unas semanas después. Como explica el informe enviado a los bonistas, como parte de la transacción IASA llevó a cabo una reducción de capital con devolución de aportaciones. Según reflejan los registros del Borme, dicha operación se llevó a cabo el 4 de mayo pasado y se publicó en el mismo el 11 de ese mes. El capital de IASA pasó de los 50.000 euros a bajar de los 39.000.

De esta forma se produce un doble efecto. Por un lado, ese 22,18% de IASA se convirtió a partir de entonces en acciones representativas del 5% de El Corte Inglés, que pasaron a formar parte de la autocartera del grupo de grandes almacenes.

Por otro, la reducción de capital en IASA eleva aún más el peso en su accionariado de las hermanas Álvarez, que pasan a controlar cerca del 90% de la sociedad de cartera. El porcentaje restante queda en manos de Cesar Alvarez, tío de Dimas Gimeno y que no participó en la

Fin a los conflictos judiciales

► **Acuerdo.** La paz entre El Corte Inglés y su expresidente Dimas Gimeno comenzó a gestarse a finales de 2019 y se confirmó en enero de 2020, cuando las partes llegaron a un acuerdo para que el grupo de distribución adquiriera las acciones que Gimeno tenía a nivel particular por 2,5 millones a cambio de retirar los litigios que mantenía con Marta y Cristina Álvarez. Algo que hizo a principios de aquel mes, renunciando también a los recursos que podía mantener en alguno de los casos. Durante la guerra cruzada por el control de El Corte Inglés, Gimeno y su madre llegaron a presentar hasta cuatro demandas por la millonaria herencia de su tío, Isidoro Álvarez.



Dimas Gimeno, expresidente de El Corte Inglés. PABLO MONGE

operación de venta. A su vez, IASA pierde parte de su peso porcentual en el capital de El Corte Inglés, hasta ahora del 22%.

Además, la compañía detalla que a fecha de cierre de la operación de compra, ese 7 de abril, procedió a pagar 85 millones de euros a Gimeno y María Antonia Álvarez. En abril de 2022 les ingresará otros 30 millones, y pagará los 30 restantes en el mismo mes de 2023.

El ingreso es una bonificación de oxígeno para Di-

mas Gimeno, ahora centrado profesionalmente en su proyecto empresarial WOW, que debía afrontar antes de junio el pago de alrededor de 70 millones a la Agencia Tributaria por el impuesto de sucesiones, derivado de la herencia de su tío Isidoro Álvarez, y que aplazó durante cinco años.

Además, hay que recordar que Gimeno también vendió las acciones de El Corte Inglés que poseía a nivel individual por 2,5 millones.

El grupo abonará otros 30 millones en abril de 2022 y 30 más el mismo mes de 2023

Un fiscal suizo relaciona una cuenta oculta en Andorra con Juan Carlos

La Fundación Zagatka habría transferido al menos 150.000 € en el 2008

REDACCIÓN Barcelona

El rey emérito pudo tener hasta el 2016 un depósito en el banco andorrano Andbank, al parecer camuflado en la sociedad panameña Stream SA. De su existencia se ha sabido ahora, al trascender que la Fiscalía suiza que investiga a Juan Carlos de Borbón ha detectado una transferencia que la Fundación Zagatka, controlada por su primo lejano Álvaro de Orleans-Borbón, hizo a esa empresa en una cuenta de Andorra por valor de 150.012 €, según publicó ayer *El Confidencial*. Esa cuenta estuvo operativa durante al menos ocho años, entre el 2008 y el 2016, y supone un nuevo frente para la defensa del anterior monarca, dado que ninguna de las dos regularizaciones con Hacienda efectuadas hasta ahora tenía relación con esos fondos.

El anterior monarca hizo en febrero una declaración complementaria de autoliquidación por el dinero que recibió de dicha fundación –se estima alrededor de 8 millones de euros– por deuda con Hacienda de 4.395.901,96 euros. Poco antes, en diciembre, Juan Carlos de Borbón ya había abonado otros 678.393 euros por el dinero empleado por familiares cercanos en tarjetas anónimas que empleaban dinero ingresado por el empresario mexicano Allen de Jesús Sanginés-Krause, por motivos que hasta hoy no han trascendido.

Así, esta cuenta en Andorra que supuestamente empleaba el anterior monarca –se ignora si empleó esos fondos sacándolos en metálico en cantidades pequeñas– le puede abrir un nuevo frente.

Según la investigación del fiscal suizo Yves Bertossa, el primero que abrió una investigación alrededor del anterior rey, este controlada una cuenta en Andbank (la número AD79 0001 0000 4029 2980 0100) que estaba a nombre de una sociedad –Stream



El rey Juan Carlos en una imagen tomada en España en el 2017

SERGIO BARRENECHEA / EFE

Los fondos se ingresaron en una sociedad panameña con una cuenta en Andbank

SA– creada por el bufete panameño Alemán, Cordero, Galindo & Lee, especializado en la constitución de entramados *offshore* y que habría colocado al frente de Stream SA a un testaferro.

El fiscal suizo, en concreto, analiza una transacción del 19 de mayo del 2008, cuando la fundación Zagatka envió desde una de sus cuentas en Crèdit Suisse un total de 150.012,28 euros a Stream. La nueva documentación en poder del fiscal suizo ha per-

mitido descubrir que el dinero de Zagatka no viajó a Panamá sino a una cuenta de Andorra. Quien realizó la gestión fue Arturo Fasana, uno de los gestores de confianza de Juan Carlos de Borbón, que indicó que el destino de aquella cantidad debía ser una cuenta de Stream en Andbank, no en el país centroamericano donde tenía su sede. Es la primera vez que aparece esta sociedad en el entramado de empresas y entidades que han facilitado fondos a Juan Carlos de Borbón.

Las pesquisas de Bertossa parten de la idea de que la cuenta en Andbank forma parte del entramado de sociedades y cuentas en las que el anterior jefe de Estado camufló ingresos y movimientos de dinero.

La cuenta habría sido cancelada en el año 2016, según fuentes

próximas al procedimiento consultadas por *El Confidencial*, al aplicarse en Andorra la llamada norma común de comunicación (en sus siglas en inglés, CRS), un acuerdo económico y financiero internacional impulsado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico que también suscribió Andorra. Con ello, se comprometía a compartir la información bancaria de todo aquel ciudadano no andorrano que tuviera activos en el país. Antes del 1 de enero del 2017, miles de no residentes en Andorra cancelaron sus cuentas para evitar que sus países recibieran información fiscal. Stream SA, de hecho, ha seguido activa hasta hace poco más de un mes, cuando desapareció por extinción, al dejar de abonar las cuotas de mantenimiento mercantil.●

COL·LEGI D'ECONOMISTES

La entidad reclama modificar los impuestos de sociedades, sucesiones y patrimonio

■ El Col·legi d'Economistes de Catalunya reclamó ayer modificar los impuestos de patrimonio, sociedad y sucesiones y suprimir la diferencia de tributación entre autonomías. “Es realmente necesario y urgente trabajar para una reforma tributaria que tenga en cuenta las circunstancias actuales”,

aseguró el vicedecano Xavier Subirats. La postura del Col·legi se basa en una encuesta realizada a sus socios: el 82,8% defiende reformular sucesiones, el 76,7% propone cambiar patrimonio (el 55% suprimirlo) y el 69,7% se muestra partidario de modificar el impuesto de sociedades. / Agencias

EGUNEKO GAIAK

EG3

REFORMAS EN EL CONTROL FISCAL EN EL ESTADO ESPAÑOL

RICARDO RODRÍGUEZ
 JURISTA Y TÉCNICO DE HACIENDA

Elogia que el proyecto antifraude fiscal prohíba las amnistías porque «suelen ser aprovechadas por los deudores con riesgo de ser ya detectados», pero ve que «se queda muy corto». «En esto, PP y PSOE no tienen mucho que reprocharse entre sí», añade.

«El efecto de prohibir amnistías fiscales es nulo en la práctica»

Daniel GALVALIZI | MADRID

Hace pocos días, el Congreso español aprobó el proyecto contra el fraude fiscal, apoyado en la mayoría de la investidura y con la oposición de las derechas estatales. Con modificaciones aportadas por ERC y Unidas Podemos, ahora será el turno del Senado de convertir en ley la nueva esperanza para combatir en el Estado una sangría que supone, con los cálculos más optimistas, unos 40.000 millones de euros.

El proyecto prohíbe las amnistías fiscales, limita el uso del efectivo a los mil euros cuando una de las partes sea empresario o profesional y endurece el régimen fiscal de las sicav, cambia la regulación en la entrada a los domicilios por una investigación y baja a 600.000 el umbral en la lista de morosos que publica Hacienda.

Sobre este proyecto, el abogado y técnico de Hacienda hace treinta años Ricardo Rodríguez lamenta que Moncloa no haya impulsado algo más ambicioso. Autor de «Los impuestos en la ciudad democrática» (Ed. Viejo Topo, 2018), pide un cambio integral de los «procedimientos» en la lucha contra el fraude fiscal. «Siempre denuncié la complejidad del sistema tributario, tiene un impacto injusto sobre la ciudadanía. Se vuelve una barrera infranqueable para los comunes y una oportunidad de fraude para las grandes empresas y fortunas que pueden usar mejor los recodos», asegura.

Desde la madrileña Leganés, explica a GARA el proyecto del Gobierno, propone cambios y cuestiona con dureza las exenciones a la clase alta.

El proyecto del Gobierno contra el fraude fiscal, ¿hacia fal-

ta o es una operación de marketing?

Es un proyecto que se viene arrastrando desde 2018, es el mismo en su sustancia, que habían negociado las dos formaciones del gobierno de coalición. Ha habido modificaciones, alguna muy importante a raíz de sentencia del Tribunal Supremo sobre la posibilidad de entrada en la sede de las empresas para determinar fraude. Creo que las cosas que contiene la ley están bien pero como siempre se queda muy corto. Los problemas en esto son las cosas que faltan.

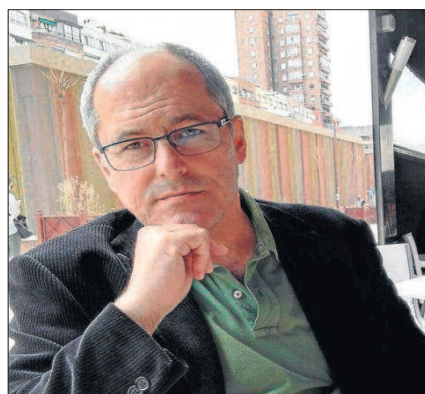
¿Por ejemplo?

Creo que hay que revisar todos los procedimientos. El acuerdo del G7 de poner tipo impositivo mínimo global del 15% implicará revisiones. Hay ya determinados mecanismos de elusión que se están utilizando en empresas de dimensión intermedia. Los procedimientos que tiene Hacienda propician que haya volumen intermedio de fraude en tierra de nadie e Inspección está saturado.

Hace falta una reforma completa del sistema tributario, a lo largo del tiempo que han facilitado el fraude tan recurrente de sociedades profesionales o mercantiles para deducir gastos de grandes fortunas. Antes se podía frenar cuando existía el

COMPLEJIDAD

«Es una barrera infranqueable para los comunes y una oportunidad de fraude para grandes empresas y fortunas»



NAIZ

IMPREVISIÓN

«Uno de los problemas contra el fraude fiscal es que no hay, como existe en EEUU, cálculo entre los ingresos previsibles y los efectivos»

Régimen de Transparencia Fiscal que se eliminó en 2002. Durante años asesores fiscales presionaron para que se eliminara. No existía posibilidad de crear sociedades para deducir gastos. Es un régimen que sigue funcionando en Alemania y aquí se eliminó y hubo que intensificar inspecciones y comprobaciones. Se demostró que la desaparición de ese régimen facilitó el fraude.

Ha mencionado la decisión del G7. ¿Qué implica para la Hacienda española?

Influirá en el modo en que queda nuestra capacidad de luchar contra la elusión. Ahora se cruza esta iniciativa con las de la UE y no sé como se van a combinar. El tipo mínimo no implica que se obligue a todos los estados a tener un 15% nominal, sino que supondría que las multinacionales que en su tributación corporativa global tributen 15%, es decir, que

una filial multinacional con matriz en España y que tenga filial en Irlanda, si tributa allí al 12,5%, España podría gravarle el resto del 15%. Serían ingresos extras en unos 700 millones adicionales a Hacienda. Y desincentiva los tipos bajos. Perjudicaría a Países Bajos, Luxemburgo, Irlanda...

¿Que volumen de fraude hay en el Estado?

Ese es otro de los problemas. No hay ningún cálculo fiable ni oficial. Hay diferentes estudios que arrojan cifras de lo más dispar:

76.000 millones de euros anuales dicen algunos, otros de 40 y tanto mil, y otros que lo cifran en la misma media que habría en la UE... Los estudios suelen comparar varias magnitudes, el PIB, la recaudación y el volumen de economía sumergida según ciertos estudios (ronda el 20%). Uno de los problemas para luchar contra el fraude fiscal es que no hay, como existe en EEUU, cálculo entre los ingresos previsibles y los efectivos. Debería existir una estadística para que al menos fuera comparable a lo largo del tiempo.

¿Éste era el momento adecuado para el proyecto antifraude? Pregunto porque Gabilondo, candidato del PSOE en Madrid, justificaba mantener la bajada de impuestos del PP porque la ministra Calviño desaconsejaba cualquier cambio en este momento de crisis.

Sí, es adecuado el momento pero incluso ya vamos tarde. Me leí la memoria económica de la ley hace años y la previsión de ingresos que se hacía por entonces no tiene nada que ver con lo que pueda salir después de la pandemia.

Es verdad que el gravamen al tráfico económico va a tener capacidad limitada de obtener mejores ingresos. Pero tenemos que atender a centenares de miles de familias que se están quedando en la estacada, vamos a necesitar incremento de recaudación. Hay que buscar las vías para hacerlo y creo que hay dos: los impuestos sobre patrimonio, que gravan la riqueza económica, y la lucha contra el fraude. Son la vía para evitar incrementar la presión fiscal para quien ya está pagando. Hay deducciones escandalosas...

¿Como cuál?

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

Por ejemplo, Patrimonio en la Comunidad de Madrid. Se ha detectado que sobre los 17.000 contribuyentes con patrimonio superior a 2 millones se están dejando de recaudar 905 millones. Esto no parece mucho pero en Madrid, viendo el gasto sanitario, podría haber supuesto un incremento en torno del 11%. Estamos hablando del 0,2% más rico de los madrileños y por eliminar un gravamen para ellos nos perdemos el 11% de gasto sanitario, que además no es a la actividad económica. Que no digan que eso la afectará porque es una patraña.

Lo de las deducciones es un tema con mucha tela...

Sí, son escandalosas y para la clase media alta. Si los impuestos se aprueban y luego tienen miles de agujeros, no funciona. La progresividad del IRPF debe garantizarse con tarifa mas pro-

gresiva pero hacerlo con bonificaciones y exenciones tiene el lado perverso de que posibilita más el fraude y tiene efectos devastadores. Son huecos colosales para el fraude. Por ejemplo, la exención de gastos de escolarización en escuela privada, o los gastos por tener una persona para limpiar en casa. Son exenciones a la clase alta.

¿Por que ningún gobierno cambia esto? ¿Porque los políticos se benefician de esas bonificaciones o porque no quieren enfadar a la élite?

(Se rie) Sí, creo que algo de eso hay... es muy impopular acabar con determinadas deducciones y es difícil de explicar. Como decía Noam Chomsky, necesito tiempo para explicarme y los adversarios con aludir a consignas breves lo tienen todo hecho. Por ejemplo la exención de IVA a servicios sanitarios privados

EFECTO MADRID

«Por eliminar un gravamen al 0,2% más rico de los madrileños nos perdemos el 11% de gasto sanitario»

FEDERALISMO

Creo que se debería constituir un Estado realmente federal, con impuestos repartidos entre la unión, los estados federales y los municipios, con una distribución fiscal mas clara»

favorece a los privados y hospitales construidos con dinero público pero con concesión privada. Políticos de izquierda se plantearon revisarla, pero nada. Y al usuario no le beneficia.

El proyecto aprobado en el Congreso prohíbe toda amnistía fiscal futura. ¿No puede ser contraproducente si alguna vez se precisa la herramienta?

Está bien que se recoja la prohibición de las amnistías, pero el efecto práctico ya es casi nulo, porque ya el Tribunal Constitucional ha dicho que están prohibidas, que son contrarias a la Constitución. Las deudas tributarias son indisponibles y es flagrante violación del artículo 31. Pero no viene mal que se escriba negro sobre blanco. La regularización que hizo el ministro Montoro ya la desautorizó el TC.

Estas amnistías sirven menos de lo que se dice, suelen ser

aprovechadas por los deudores al fisco que ya tienen un riesgo bastante alto de ser detectados por la Hacienda, y el efecto que provocan es de injusticia social, desincentivan el cumplimiento por el resto de la ciudadanía, y generan pérdida de ingresos con mejores herramientas. Creo que no compensa y lo demostró la de Montoro.

Primero la derogación de Aznar del régimen de transparencia y ahora lo de Montoro. Los dos gobiernos del PP. No parece casualidad...

Creo que en esto no tienen mucho que reprocharse los gobiernos de PP y PSOE, al menos en el pasado. Esperemos que el actual Gobierno vaya cumpliendo los compromisos, muy modestos, que ha anunciado. Además, por ejemplo la ley de financiación autonómica que permite que las comunidades autónomas compitan fiscalmente en Patrimonio y Sucesiones... eso está aprobado por Zapatero. Y lleva a la baja la recaudación. Y en 2008 Zapatero bonificó el impuesto al patrimonio al 100% y luego tuvo que dar marcha atrás por la crisis.

¿Qué mas hacer habría que hacer para evitar fraude fiscal?

Además de cambiar procedimientos, se debería constituir un Estado realmente federal, con impuestos repartidos entre la unión, los estados federales y los municipios, con una distribución fiscal mas clara. Hay inseguridad jurídica por todo el sistema y la diversidad entre territorios. No se puede uniformizar pero si discutir un modelo que combine prevención de fraude y máximo autogobierno posible. Se ha puesto de moda ahora un españolismo asociado a cuestionar todo a las CCAA. Algunos creen que se soluciona todo acabando con ellas pero son ellas las que han asumido el coste más importante de gasto social. Pero no veo a la clase política preparada para discutir esto con un mínimo de calma, todo entra en la centrifugadora de la propaganda y las consignas.



La limitación del uso del dinero en efectivo es una de las cuestiones introducidas en la reforma. GETTY

KOLABORAZIOA

La necesidad de impulsar un nuevo modelo fiscal y de promover la transición ecológica son dos de los temas principales en la conversación política global. El punto de intersección de ambos debates es la fiscalidad verde que pretende, no solo recaudar recursos para las arcas públicas, sino también disuadir comportamientos que causen perjuicios al medio ambiente.

El modelo de grandes centros comerciales es, sin duda, uno de esos comportamientos medio-ambientalmente nocivos, dado que inducen al uso del coche privado. Esa fue la premisa que motivó que en 2019 el Parlamento de Gasteiz aprobara de forma unánime una ley que prohíbe la implantación de estos centros fuera de las ciudades. Y esa es la razón de que EH Bildu haya presentado una propuesta de ley para que se establezca un impuesto medioambiental a los grandes centros comerciales. Desgraciadamente, PNV y PSE, en el papel de fieles escuderos de Amancio Ortega y compañía, han rechazado esta opción. Sus argumentos son tan inconsistentes que apenas pueden ocultar que sus motivos son, una vez más, proteger los intereses de la patronal.

Este tipo de impuestos son perfectamente legales en el marco europeo. Los tribunales superiores de varias comunidades, el Supremo, el Constitucional y el Tribunal de Justicia de la UE han ratificado su legalidad y, de hecho, están en vigor

Un impuesto verde a centros comerciales

Iker Casanova, Itxaso Etxebarria e Ibai Iriarte

EH Bildu

en varias comunidades, sin ir más lejos en Nafarroa.

La crisis de la covid no ha producido un impacto especialmente duro en estos centros, que han incrementado sus ventas en un 2% en 2020 y que, aunque ya no vivan el boom de tiempos pasados, han crecido en ventas ininterrumpidamente en la última década. En estos años se ha producido también la explosión del comercio digital, siendo el pequeño comercio el único canal comercial que ha sufrido un sostenido descenso de actividad. Huelga decir que el comercio local no sufriría ningún impacto por este impuesto, más bien lo contrario.

Los costes imputados por el Gobierno Vasco al coche privado por la contaminación, los accidentes y la contribución al cambio climático son de 1.000 millones al año. Los centros comerciales provocan el 6,6% de esos desplazamientos, alrededor de 36 millones al año. En la CAV hay 700.000 metros de centros comerciales propiedad de fondos-buitre y otros especuladores internacionales. La mayor parte de las empresas instaladas en esos centros son también poderosas multinacio-

nales. Tasar esos centros y sus 42.000 plazas de aparcamiento, tal y como proponía EH Bildu, podría reportar un mínimo de 15 millones anuales. Pero el PNV es el campeón de la fiscalidad para ricos y el PSE se niega a aprobar aquí lo que ha promovido en otras comunidades.

Cabe señalar que EH Bildu ha propuesto igualmente que se cree una comisión de estudio para luchar contra el fraude en el comercio digital y evaluar las posibilidades de incrementar la imposición sobre los campeones de la elusión fiscal, como Amazon. La respuesta del Gobierno, la misma negativa.

El impuesto medioambiental a los grandes centros comerciales podría haber sido un ejercicio de libro de fiscalidad verde, pero se ha topado con un gobierno que no cree en ella. El rechazo a nuestra propuesta de ley es una oportunidad perdida, pero EH Bildu seguirá impulsando este objetivo por otras vías hasta que se imponga la lógica. La lógica, elevada a principio en el tratado de funcionamiento de la UE, de que «quien contamina paga». Y los centros comerciales contaminan.

Zaplana estalla contra la jueza y el fiscal por su «verdad de artificio»

El exministro recurre a la Audiencia tras el rechazo de todas las diligencias que pide para defenderse del cobro de comisiones por amaños

A. RALLO

VALENCIA. El hartazgo de Eduardo Zaplana ante el bloqueo de cualquier diligencia en la investigación del caso Erial ha llevado a su letrado a buscar amparo en la Audiencia. En un recurso durísimo contra la última decisión de la jueza que vuelve a denegar pruebas, lamenta que se esté impidiendo su derecho de defensa y se pregunta qué motivos existen realmente para aceptar alguna de las diligencias con las que el expresidente trata de contrarrestar los indicios incriminatorios de una supuesta fortuna procedente de comisiones por amaños de adjudicaciones.

La tesis que maneja la representación de Zaplana consiste en que el juzgado ha configurado ya un relato de hechos delictivos y rechaza de plano cualquier intento de introducir variantes o modificaciones en esa «historia oficial», «verdad de artificio» o «verdad fabricada» a la que continuamente se refiere en este recurso a la Audiencia.

Desde noviembre de 2018, la titular de Instrucción 8 de Valencia y la Sala no han concedido ni una sola de las peticiones de prueba del exministro, entre ellas citaciones de testigos, informes y denuncias de la parcialidad del director de la Agencia Antifraude, entre otras cuestiones.

La defensa de Zaplana apunta que existen dos circunstancias que lastran la instrucción desde su arranque. Por un lado, la «idea francamente equivocada» de que el derecho de defensa sólo puede ejercitarse en el juicio. Por otro, el «prejuicio inamovible» de que todo se «interpreta» de acuerdo al refuerzo de



Zaplana, en la oficina de presentaciones de Valencia. EFE

esa versión 'oficial' y que contamina cualquier intento de introducir novedades. En algún momento del escrito, va un paso más allá y alude que esa visión preconstituida, en el caso del fiscal, llega a tener «tintes de obsesión». En conclusión, que concepción

desemboca en «interpretaciones torcidas del material procesal». Alude el escrito, por ejemplo, a la solicitud de unos informes que constan en una sentencia que localizaron en la base de datos del Cendoj y que la acusación rechaza que se incorporen al sumario.

El expresidente lamenta los «prejuicios inamovibles» de la acusación y su «obsesión» con el relato «fabricado»

Anticorrupción sostiene que el exministro cobró millones de euros en comisiones por el amaño de las ITV y los Parques Eólicos. Esa fortuna la gestionaban supuestos testaferros desde el extranjero. Uno de ellos, Fernando Belhot, confesó el manejo de esos fondos y transfirió siete millones al juzgado. El exdirigente del PP siempre negó tener cuentas en el extranjero y rechazó que ese dinero del abogado Belhot le correspondiera. Es más, Zaplana ha pedido que este letrado, con quien se reunía en Madrid, comparezca en el juzgado para prestar declaración. También se lo han rechazado.

Otra de las quejas del exministro hace referencia a la conocida como «hoja de ruta», los papeles que un ciudadano sirio que vivió en el último piso de Zaplana en Valencia entregó en su momento a Marcos Benavent, colaborador de la Fiscalía en la macrocausa de Imelsa. Estos documentos sirvieron como elemento nuclear de las pesquisas. El expresidente sostiene que uno de esos papeles está elaborado en 2008 cuando él ya no vivía allí y resulta por tanto imposible que el hallazgo de todo ese material sea tal y como mantiene la acusación.

En definitiva, la representación sugiere que lo que persiguen en el juzgado es que avance la instrucción «sin participación de los investigados y procurando no practicar ninguna diligencia que pueda poner de manifiesto la realidad de los hechos y que se estropee la historia preconstituida. Algo tan antiguo como que la verdad no te arruina una bonita historia».

Hacienda diseña un nuevo sistema para valorar cada inmueble a efectos fiscales

Los asesores creen que el cambio elevará la carga tributaria del contribuyente

LAURA DELLE FEMMINE, **Madrid**

El proyecto de ley antifraude llegará mañana a la comisión de Hacienda del Senado tras aprobarse en el Congreso a finales de mayo. La norma incluye varias novedades, como la limitación del pago en efectivo o la prohibición de amnistías fiscales. También prevé un nuevo valor de referencia de los inmuebles que sustituirá al valor real, considerado poco concreto por los tribunales, que afectará a la base imponible de tributos como transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados (ITP y AJD), sucesiones y donaciones y patrimonio.

Hacienda niega que el cambio conlleve un alza tributaria, como alegan muchos asesores fiscales, y defiende que proporcionará mayor seguridad jurídica y reducirá la litigiosidad. Fuentes del ministerio aseguran que este valor de referencia no puede superar el de mercado —que los tribunales han venido asimilando al valor real—, y que tendrá en cuenta valoraciones individualizadas de cada inmueble relativas a factores como calidad constructiva, antigüedad o estado de conservación.

Para ello se emplearán datos catastrales a partir de las declaraciones de los ciudadanos y comunicaciones de ayuntamientos, notarios y registradores. Es decir: información relativa a compraventas así como elementos recogidos por el Catastro. De momento, sin embargo, no hay más detalles: el desarrollo reglamentario está pendiente y se concretará tras aprobarse la ley de lucha contra el fraude. Las nuevas reglas entrarán en vigor el 1 de enero de 2022 y no serán retroactivas. El IBI se quedará fuera de estos cambios.

“A día de hoy la base imponible la determina el valor real, que es un concepto abstracto”, explica



La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, ayer tras el Consejo de Ministros. / ÓSCAR CAÑAS (EP)

Raquel Jurado, economista del Registro de Economistas Asesores Fiscales del Consejo General de Economistas (REAF-CGE). “A causa de su difícil cuantificación, se declaran valores próximos a los catastrales, que son menores”. Jurado confirma que esta situación ha dado pie a regularizaciones por parte de la Administración que han desembocado en litigios con los contribuyentes, y dice que la nueva referencia “se aproximará al valor de mercado”.

El texto del proyecto de ley recuerda que el Supremo ha determinado que el actual método de comprobación de la Administración, “basado en estimaciones por referencia a valores catastrales, multiplicados por índices o coeficientes, no es idóneo”, salvo si se complementa con comproba-

ciones directamente relacionadas con el inmueble en cuestión. “Lo que dificulta en gran medida la facultad comprobadora de la Administración Tributaria”, añade.

Agustín Fernández, presidente del REAF-CGE, cree que el cambio puede suponer una subida fiscal. Rubén Rúa, coordinador del Grupo de Expertos en Haciendas Locales y Catastro de la Asociación Española de Asesores Fiscales (Aedaf), está convencido de ello. Y menciona otro factor que estima aún más relevante: “Pasamos de un sistema en el que el contribuyente declara y la Administración comprueba, a uno donde la Administración dice lo que vale lo que compras y el contribuyente tiene que recurrir. Se da la vuelta a la tortilla”, dice. “Evitamos la litigiosidad y garantiza-

mos la seguridad jurídica, pero de la Administración, no del contribuyente”.

Rúa explica que hubo procedimientos de comprobación masivos en los últimos años, pero los tribunales solían dar la razón al contribuyente. “Había que cambiar las reglas del juego. Pero eso no es fraude fiscal, es de alguna manera garantizar la recaudación y evitar la litigiosidad”, dice. Y añade que la falta de desarrollo reglamentario está creando inseguridad de cara a futuras inversiones y que pueden darse diferencias entre ayuntamientos, ya que algunos llevan décadas sin actualizar los valores catastrales: “Hay una canción de Vetusta Morla que dice: ‘Fue un atraco perfecto / Fue un golpe maestro’. Es lo que está haciendo la Administración”.

TRIBUNALES | JUZGADO DE LO PENAL

Piden un global de 27 años para 9 personas por fraude a Hacienda

La Fiscalía de Palencia explica que el delito presuntamente se llevó a cabo a través del IVA en la compraventa de coches de alta gama por un montante de 1,86 millones de euros

ALBERTO ABASCAL / PALENCIA

Una sala de vistas de la Audiencia Provincial acogió ayer, ya que la del Juzgado de lo Penal no tiene espacio suficiente, la primera jornada de un juicio maratónico que se prolongará inicialmente hasta el día 24 de junio y en el que nueve personas se enfrentan a un total de 27 años de prisión, según la petición del Ministerio Fiscal, como presuntos responsables de delitos contra la Hacienda Pública y falsedad documental por un fraude en la declaración del IVA que alcanza la cantidad de 1,86 millones de euros en operaciones relacionadas en la compraventa de automóviles de alta gama.

Entre los acusados se encuentran representantes empresariales y autónomos, (tres años de cárcel para cada uno) y el fiscal pide para ellos una multa global que supera los cinco millones de euros y una indemnización bruta de 1.864.422 euros más los intereses legales en

favor de la Agencia Tributaria. Pese a que inicialmente la titular del juzgado de instrucción número 4 que tramitó las diligencias decidió procesar a diez personas, finalmente, la Fiscalía ha acusado formalmente a nueve, ocho hombres y una mujer. Según el auto de procesamiento, como ya publicó en su momento *Diario Palentino*, la juez instructora argumentó que el procedimiento se abrió el 22 de julio de 2010 después de que se presentara una denuncia ante la Fiscalía de Palencia.

TRAMA. El Ministerio Público relata que los acusados supuestamente organizaron una trama para defraudar a la Hacienda Pública, eludiendo el ingreso de las cuotas del IVA repercutido a los compradores finales de vehículos procedentes de la Unión Europea que, a su vez, habían sido introducidos en España mediante el sistema de adquisición intracomunitaria de bienes. Según la Fiscalía, las empresas distribuido-

ras finales y beneficiarias del fraude presuntamente son Polain Technology SL e Intermediación Marvi SL. La primera, al parecer, habría defraudado un total de 1.147.191,70 euros durante los ejercicios fiscales 2005, 2006, 2007, 2008 y 2009, mientras que el montante supuestamente defraudado por la segunda llegaría a los 417.230,55 euros durante los ejercicios fiscales de 2008 y 2009.

Polain Technology SL es una entidad mercantil constituida en marzo de 2004 con el propósito empresarial de la venta de automóviles nuevos y usados, con sede en Pozuelo de Alarcón (Madrid), cuyo administrador único es el procesado J.F.O.P. hasta el 13 de abril de 2009 cuando la totalidad de los valores fueron transferidos a J.C.A.P., también procesado en esta causa.

La entidad se dedicaba a la comercialización de vehículos de alta gama procedentes de otros países de la Unión Europea, vendiéndoles con posterioridad en España, bien a entidades dedicadas a la venta de

vehículos o bien a particulares. Asimismo, Intermediación Marvi SL, constituida en noviembre de 2006, tenía como administrador único al procesado R.M.A. y cuyo objeto social era la importación y exportación de productos de telefonía e informática, pero ninguna relación con la actividad de compra-venta de vehículos.

La Fiscalía relata que el procedimiento utilizado para la defraudación consistía en la utilización de una serie de empresas interpuestas denominadas en el argot financiero como truchas, que pasan por ser sociedades no localizables, sin infraestructura comercial, sin trabajadores y que no presentan declaraciones tributarias, para obtener facturas ficticias. En algunas ocasiones, las truchas son también personas físicas, como ocurre con alguno de los acusados.

La primera de las jornadas del macrojuicio sirvió para interrogar a los acusados, cuyas declaraciones proseguirán hoy.

El PSOE prevé suavizar el castigo a las herencias en vida y retomar el alza del impuesto de matriculaciones

original



La ministra de Hacienda y portavoz del Gobierno, María Jesús Montero (izquierda), junto al ministro de Transportes y secretario de Organización del PSOE, José Luis Ábalos, en el Senado.

El PSOE busca ahora suavizar el castigo a las llamadas herencias en vida que incluía la ley antifraude. En concreto, el grupo socialista ha presentado un grupo de enmiendas a la norma que tramita actualmente el Senado entre las que incluye no penalizar estas operaciones si el bien transmitido no es vendido en los cinco primeros años desde la entrega. Transcurrido el plazo seguirá vigente la exención fiscal.

Hasta la fecha, la norma en ciernes suponía acabar con las ventajas fiscales que algunas comunidades autónomas, como Galicia, ofrecen sobre los pactos sucesorios a la hora de declarar ganancias patrimoniales por la venta de bienes recibidos mediante una herencia en vida.

La enmienda, que deberá ser debatida en la Comisión de Hacienda de la Cámara Alta, supondría suavizar ese castigo, manteniendo el beneficio fiscal para los contribuyentes que reciban el bien y lo conserven durante al menos un lustro o hasta el fallecimiento del donante, si ocurre antes. El texto original había suscitado fuertes críticas en territorios como Galicia, donde la Xunta lo consideraba una intromisión en el Derecho Civil autonómico.

La enmienda establece que “se introduce con un régimen transitorio” para este cambio que supone que “sólo será aplicable a las transmisiones de bienes efectuadas con posterioridad” a la entrada en vigor de la ley antifraude.

Alza fiscal

En paralelo a esta enmienda, el PSOE ha registrado otra en la que propone retomar la subida del impuesto de matriculaciones recientemente tumbada por el Congreso de los Diputados. El contenido plantea suprimir la disposición adicional quinta que la Cámara Baja introdujo en el texto de la ley antifraude a propuesta del PdeCAT.

La subida, aplicada desde enero en cumplimiento de la nueva normativa europea de medición de emisiones contaminantes, no ha llegado a revertirse al no haberse aprobado aún la norma. El PSOE propone recuperar los tipos vigentes, que van desde cero para emisiones inferiores a 120 gramos de CO₂ por Km, y crecen según el grado de contaminación.

La Hacienda alavesa recauda hasta mayo 679,5 millones, un 40,6% más que el mismo mes de 2020

original

VITORIA, 15 (EUROPA PRESS)

La recaudación acumulada de la Hacienda Foral de Álava hasta el mes de mayo asciende a 679,5 millones de euros, un 40,6% más con respecto al mismo periodo del año anterior.

En un comunicado la Diputación alavesa ha precisado que para interpretar "correctamente" este dato hay que tener en cuenta que, en mayo del pasado año, en plena pandemia, la recaudación sufrió el mayor pico de caída, -36%.

Según la institución foral, el dato del mes de mayo viene a corroborar la tendencia positiva observada en los primeros meses del año, tanto en la recuperación del empleo como de la actividad económica en el territorio de Álava.

"El buen comportamiento de las retenciones de trabajo y la recuperación del pulso del IVA nos dicen que poco a poco caminamos hacia un escenario más acorde con la realidad de hace dos años y que los efectos negativos de la pandemia se van poco a poco remontando, lo que nos hace ser optimistas de cara al cumplimiento del presupuesto de 2021", ha valorado el diputado general, Ramiro González, en la rueda de prensa ofrecida tras el Consejo de Gobierno.

Los impuestos directos, con una recaudación acumulada de 314,3 millones de euros, suben un 30,4% con respecto al pasado año, como consecuencia fundamentalmente de la buena evolución de las retenciones de trabajo. Esta evolución positiva se debe, según la Diputación alavesa, a la "progresiva vuelta al empleo" que se registraba antes de la crisis sanitaria.

Las retenciones del trabajo reflejan un incremento importante con respecto al año anterior, el 34,8%, y alcanza una recaudación acumulada de casi 328 millones de euros.

En la cuota diferencial el resultado es negativo, -26,6% con respecto a 2020, como consecuencia de que el año pasado no se hizo atención presencial durante el mes de mayo y, por lo tanto, se efectuaron menos devoluciones.

En la recaudación por el impuesto de sociedades, el acumulado de mayo refleja un incremento del 36,3% con respecto al pasado año, y se sitúa en 34,5 millones de euros. **IMPUESTOS INDIRECTOS**

Los impuestos indirectos, que reflejan de forma más inmediata la actividad económica, siguen la evolución positiva iniciada en abril, y el acumulado alcanza los 332,4 millones de euros, con un incremento del 57,9% con respecto a mayo de 2020.

Especialmente, por su significado en cuanto a la actividad económica, destaca el comportamiento del IVA, con una recaudación de 220 millones de euros, un 86,8% más que en mayo de 2020. En este indicador, la Diputación ha recordado también la paralización de la actividad económica el pasado año como consecuencia de las restricciones.

Por último, y también teniendo en cuenta este dato con "precaución", el ingreso por el impuesto de los hidrocarburos ascendió en mayo a los 72,1 millones de euros, un 24,3% más que el año anterior.

VAN

LA VANGUARDIA

AYUDAS EUROPEAS

Iberdrola y Endesa piden ayudas para las nucleares

Dicen que estas centrales son básicas para evitar el colapso del sistema eléctrico

Iberdrola, Endesa y Naturgy consideran que las nucleares son fundamentales para mantener el sistema eléctrico porque aportan el 20% del mer-

cado y dan una estabilidad que no puede ser sustituida de golpe por las renovables. Piden 3.000 millones al año para mantenerlas. [P3-4/LA LLAVE](#)

■ Las peticiones de las eléctricas suponen 25.000 millones hasta el cierre de las nucleares en 2035

■ Ayer se disparó el precio de la luz y se acercó al récord histórico de enero en plena tormenta Filomena

Iberdrola, Endesa y Naturgy exigen 25.000 millones para las nucleares

QUIEBRA/ Las empresas reclaman 3.000 millones al año para evitar el colapso eléctrico, parte del caos de precios en España. Piden consenso y temen represalias del Gobierno en los fondos Next Generation.

Miguel Ángel Patiño, Madrid. Endesa, Iberdrola y Naturgy, los principales propietarios de los siete reactores nucleares que siguen produciendo electricidad en España, reclaman un precio mínimo garantizado por cada megavatio producido para mantener abiertas esas instalaciones hasta el cierre definitivo que se había acordado con el Gobierno, en el año 2035.

Fuentes del sector cifran este precio en una horquilla de entre 58 y 59 euros por megavatio hora. Bancos como Credit Suisse dan por hecho que tendría que haber algún tipo de entendimiento para evitar un colapso del sistema. Con la producción actual de las centrales atómicas como referencia eso supondría unos 3.000 millones de euros al año. Y teniendo en cuenta el cierre escalonado ya programado para esas instalaciones, el total, de aquí a 2035, supondría más de 25.000 millones.

De no cubrir esos ingresos, las centrales entrarían en situación de quiebra técnica, lo que desembocaría en un gigantesco problema financiero y operativo para el sistema eléctrico.

Informe de PwC

Solo en 2020, y como consecuencia de los bajos precios de la electricidad que se produjeron ese año, las centrales nucleares tuvieron un flujo de caja negativo de unos 500 millones y unas pérdidas superiores a mil millones, según un informe de PwC elaborado para la patronal, el Foro Nuclear.

Las nucleares aportan más del 20% de la demanda eléc-



Ignacio Galán es presidente de Iberdrola.

IBERDROLA

El pasado 9 de junio, en el II Foro Económico Internacional EXPANSIÓN, Ignacio Galán, presidente de Iberdrola, pidió "seguridad jurídica".



José Bogas es consejero delegado de Endesa.

ENDESA

Endesa, cuyo consejero delegado es José Bogas, considera que el anteproyecto de ley del CO₂ pone en riesgo el desarrollo de las renovables en España.



Francisco Reynés es presidente de Naturgy.

NATURGY

Naturgy es la eléctrica menos afectada por el recorte del CO₂, pero ocurre en un momento complejo: en plena opa de IFM. Ayer, La Caixa siguió escalando posiciones.



Teresa Ribera es ministra de Transición Ecológica.

GOBIERNO

El Ministerio de Transición Ecológica, a cuyo frente está Teresa Ribera, afronta su peor momento, con el sector en armas por una ley que nadie esperaba.

trica del país (unos 57 gigavatios hora del total de 249 gigavatios hora, según datos de Red Eléctrica). Su producción, de forma continua da estabilidad al sistema. Hoy en día no se pueden sustituir de golpe por otras centrales, y mucho menos por renovables, que producen de forma intermitente.

Por ello, antes de la pandemia el actual Gobierno acordó un cierre escalonado de las centrales entre el año 2025 y 2035. Este acuerdo, sin embargo, corre el riesgo de saltar por los aires. ¿La causa? El de-

nominado "anteproyecto de ley sobre la retribución del CO₂", un intento del Gobierno de controlar la escalada de precios de la luz de los últimos meses, que está alcanzando récords históricos y ha provocado un caos en el sector, con acusaciones cruzadas entre eléctricas, partidos políticos, Gobierno y otros organismos, como la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC).

Ese anteproyecto, que ahora tiene que pasar un laborioso trámite parlamentario, recorta en más de mil millo-

nes al año los ingresos de las centrales hidráulicas y las nucleares, bajo la excusa de que disfrutaban de márgenes muy elevados. Es el viejo argumento de los *windfall profits* (beneficios caídos del cielo) que tanto ha pregonado parte de la izquierda política.

Polémica y caos

La polémica de los *windfall profits* volvió a escena hace unas semanas, cuando en España se empezaron a disparar los precios de la luz. Esta situación —totalmente distinta a la de 2020, en plena pandemia—

se ha producido en parte porque ha crecido el consumo y se han disparado los precios de los derechos de emisión de CO₂, que hay que comprar para producir electricidad.

Las nucleares son solo una parte del caos que se ha desatado en el sector, donde después de más de un año de relativa calma regulatoria, se ha abierto una batalla en la que todos se acusan mutuamente de los desajustes que se están produciendo en los precios. En un intento de tomar la delantera, el Ministerio de Transición Ecológica, a cuyo frente está Tere-

Hidráulicas, un frente legal de 2.600 millones

El hachazo que el Gobierno quiere dar a nucleares e hidráulicas aminorando sus ingresos con la nueva ley del CO₂ ocurre justo en un momento en el que el Estado tendrá que devolver cantidades millonarias a las eléctricas por tasas a estas últimas centrales que finalmente se han declarado ilegales. En concreto, con fecha de 23 de abril de 2021, el Tribunal Supremo dictaminó contra un real decreto de 2015 que reguló un nuevo canon hidráulico. La sentencia del Supremo no solo obliga a devolver el canon cobrado con cargo a 2013 y 2014 por considerarse retroactivo (unos 600 millones de euros). También abre la puerta a que las eléctricas (sobre todo Iberdrola y Endesa), reclamen con facilidad el canon de años posteriores. Esto supondría que para el sector la devolución superaría los 2.000 millones de euros. Al haber una sentencia ya a favor, la reclamación sería fácil de conseguir.

> Pasa a pág. siguiente

HACIA OTRO RÉCORD HISTÓRICO

Precio del mercado mayorista de electricidad en España, en euros por megavatio para el día 15 de junio de 2021. Según la hora del día.

1	97,5
2	95
3	93,35
4	93,35
5	93,35
6	93,46
7	95,01
8	99,29
9	100
10	96,16
11	93,35
12	92,69
13	92,20
14	89,99
15	89,21
16	82,58
17	85,50
18	92,64
19	95,65
20	98,91
21	105,51
22	100,84
23	100
24	95,65

Fuente: OMIE / Mercado de Electricidad

< Viene de pág. anterior

bera echó balones fuera exigiendo a la CNMC que vigilara posibles comportamientos irregulares de las eléctricas. Cani Fernández, presidenta de la CNMC, respondió diciendo que ya investigaba a diario el mercado y que en todo caso se necesitaba una revisión de la parte fiscal de la factura. Dentro del Gobierno, los ministros de Podemos, Ione Belarra y Alberto Garzón, han incendiado las redes sociales reclamando a su propio Ejecutivo que baje la luz.

Mientras tanto, los precios siguen desbocados. Ayer se acercaron, con 100 euros por megavatio (ver gráfico), al récord histórico de enero, en plena tormenta Filomena. Apenas hay diferencia entre las horas valle y pico, a pesar de la reforma del Gobierno. Para colmo, España es sistemáticamente desde hace tres meses el país más caro de la UE. Ayer, el precio español estaba un 20% por encima del de Italia, el segundo país más caro. El día antes el precio del mercado mayorista de electricidad llegó a ser cuatro veces más caro que el alemán, noruego y francés. El precio de la energía tiene un peso cercano en la factura al 24%, mientras que alrededor del 50%-55% corresponde a los peajes. El resto son impuestos.

Las alertas empezaron a sonar en abril, pero fue en mayo cuando se desataron todas las alarmas. El pasado mes, el recibo medio de electricidad repuntó un 0,8% con respecto a abril y se disparó un 43,8% frente al mismo mes del año pasado, manteniendo así su tendencia alcista de los últimos meses. El mercado espera de un momento a otro que se superen los 108 euros por megavatio de pico que se llegaron a alcanzar en enero.

Las eléctricas tratan de evitar un choque con Ribera porque se juegan los fondos Next Generation

El precio de la luz marcó ayer precios históricos pese a la reforma de la factura eléctrica

A diferencia de otras reformas eléctricas, en las que la confrontación total estalló desde el primer minuto con amenazas de judicializar el asunto, en esta ocasión se intenta guardar más las formas. Endesa, Iberdrola y Naturgy deben hacer encaje de bolillos. El anteproyecto del CO2 supone un impacto millonario para las tres grandes eléctricas, sobre todo Endesa e Iberdrola, con cerca de 400 millones de agujero en los beneficios en cada caso. Pero se juegan mucho más si el Gobierno toma represalias contra ellas a la hora de asignar las subvenciones de los fondos europeos de recuperación, los denominados fondos Next Generation.

Iberdrola ha presentado proyectos para movilizar hasta 30.000 millones de inversión de esos fondos. Endesa ha presentado proyectos por valor de 23.000 millones. Y Naturgy ha presentado proyectos con inversiones por valor de 14.000 millones. En total, las tres grandes eléctricas han presentado proyectos por valor de 67.000 millones, casi el tope de 70.000 millones que el Gobierno tiene que adjudicar en una primera fase de asignación de los fondos.

Bruselas veta a 10 bancos en las emisiones de deuda

JPMorgan, Citigroup, Bank of America y Barclays son algunos de los diez bancos que han sido vetados por la UE debido a que estuvieron implicados en escándalos de manipulación de mercado. Estas entidades no podrán emitir deuda para financiar los fondos europeos. **P13**

■ **Santander sí podrá participar en la emisión de bonos para financiar los fondos NextGen**



Bloomberg News

Jamie Dimon preside JPMorgan, uno de los bancos vetados.

La UE veta a 10 bancos colocadores participar en su emisión de deuda

FONDO DE RECUPERACIÓN/ Santander y BBVA sí serán colocadores, pero grandes bancos de inversión quedan excluidos del lucrativo plan de recuperación por escándalos de manipulación de mercado.

Francisco R. Checa/ Inés Abril.
 Bruselas/ Madrid.

El histórico plan de deuda de la Unión Europea para captar los recursos que financiarán el Fondo de Recuperación comunitario ya está en marcha. Santander participó ayer en la primera colocación de deuda de Comisión Europea para dotar de recursos al mayor paquete de ayudas de la historia comunitaria, el Fondo de Recuperación Next Generation. El Ejecutivo comunitario captó 20.000 millones de euros bajo una fuerte demanda de 142.000 millones, un volumen de peticiones que hubiera cubierto siete veces la cantidad finalmente captada por la Comisión.

Santander colideró junto al danés Danske Bank, la operación sindicada, mientras que BNP Paribas, DZ Bank, HSBC, Banca Intesa Sanpaolo y Morgan Stanley fueron los colocadores.

Sin embargo, la Comisión Europea dejó fuera de las colocaciones a un grupo de diez de lo mayores bancos del mercado de deuda por haber infringido en el pasado las normas antimonopolio comunitarias. Será temporal, mientras la Comisión evalúa la documentación remitida por estas entidades para comprobar si han adoptado las medidas correctoras necesarias que les exigió el brazo ejecutivo de la UE cuando decidió sobre estos casos.

La lista de bancos vetados incluye a grandes como JPMorgan, Citigroup o Barclays. La Comisión está evaluando en estos momentos de forma pormenorizada los casos y que espera poder tener una conclusión muy pronto. "Depende de la calidad del material y la información que nos den", agregó ayer el Comisario de Presupuestos, Johannes Hahn, durante la presentación de la primera colocación.

Cárテル

El departamento de Competencia de la Comisión Europea que encabeza Margrethe Vestager ha impuesto recientemente multas a varios bancos de inversión. En mayo sancionó a UBS, Nomura y UniCredit con 371 millones por formar un cártel en la negocia-



Sede de la Comisión Europea en Bruselas.

Bruselas ha multado recientemente a UBS, Unicredit y Credit Suisse por formar cárteles

La Comisión evalúa si los bancos vetados ya han aplicado medidas correctoras tras sus sanciones

ción de bonos soberanos. Y en abril también multó a Bank of America, Credit Suisse y Credit Agricole con otros 28 millones por armar otro pacto ilegal en la negociación de bonos estadounidenses. Antes, en 2019 Citigroup, JPMorgan y Barclays también fueron penalizados por las autoridades comunitarias por manipulación del mercado de divisas.

Ahora, cuando la UE se lanza a colocar la mayor cantidad de deuda de su historia, con un volumen de unos 800.000 millones de euros hasta 2026, el Ejecutivo comunitario quiere asegurarse de que las entidades que participan en la tarta han atajado sus comportamientos irregulares y cumplen escrupulosamente con los requerimientos de la Comisión.

El Ejecutivo europeo ha creado una red de operadores primarios con los que Bruselas va a trabajar codo con codo

INGRESOS POR COLOCAR DEUDA EN LA UE

Datos de 2020 para la región Emea (Europa, Oriente Próximo y África). En millones de euros.

	Ingresos por comisiones	Cuota de mercado, en %
JPMorgan	392,0	7,1
BNP Paribas	384,6	7,0
Citi	337,8	6,1
HSBC	316,5	5,8
Barclays	310,8	5,6
Deutsche Bank	301,8	5,5
Bank of America	252,6	4,6
Goldman Sachs	238,6	4,3
Crédit Agricole	216,5	3,9
Société Générale	196,8	3,6

Expansión

Fuente: Dealogic

en las colocaciones de las emisiones de deuda, que se articularán en operaciones sindicadas y subastas.

Los bancos que han sido temporalmente vetados no participarán en las operaciones hasta que la Comisión tenga la certeza de que todo está en orden. La Comisión Europea tiene la intención de realizar otras dos subastas más antes de agosto para captar los fondos necesarios y poder entregar a los países los primeros tramos del plan de recuperación. A España, cuyo plan será

aprobado hoy por el Ejecutivo comunitario, le corresponden unos 9.000 millones en concepto de prefinanciación.

Bruselas destacó que en la primera colocación, la de ayer, ha recaudado "la mayor cantidad en una sola emisión de la UE": 20.000 millones en bonos a diez años, con un interés del 0,086%, dos puntos por debajo del *midswap*.

Negocio para la banca

La red de bancos comunitaria para las emisiones del fondo de recuperación abre las

Fuerte demanda de 142.000 millones en la primera emisión de deuda para el Fondo de Recuperación

puertas a las entidades a participar en las grandes operaciones sindicadas. Este tipo de colocaciones supone una importante bolsa de comisiones, por lo que son el gran atractivo para los bancos que participan en esta red.

Caerse de la lista de entidades que ayudarán a la UE a colocar su histórico programa de 800.000 millones es un disparo en la línea de flotación de los afectados, porque implica renunciar a una importante cuantía de ingresos.

En juego está el liderazgo en el negocio del mercado de capitales que más ganancias reportó en 2020 a los bancos de inversión en Europa, por encima incluso de las fusiones y adquisiciones.

Los bancos de inversión ingresaron casi 5.550 millones en comisiones por colocar deuda pública y privada en Europa, Oriente Próximo y África, según los datos de Dealogic. Y eso es un 34% del total de 16.240 millones que el sector ingresó de forma global por su actividad de 2020 en las cuatro grandes áreas de la banca de inversión.

Las fusiones y adquisiciones quedaron en segundo lugar, con 5.492 millones de euros, seguidas por las operaciones en el mercado bursátil (cerca de 3.000 millones) y los préstamos sindicados (2.195 millones).

JPMorgan fue el principal beneficiado el año pasado: se embolsó 392 millones en comisiones. Ahora ha sido excluido de la lista de bancos que trabajarán con la UE, al menos de forma temporal, al igual que Citi, tercero del ranking, y Barclays, el quinto. BNP Paribas, HSBC, Goldman Sachs y Société Générale son los principales beneficiados. Los cuatro lograron situarse en el *top 10* en 2020 y ahora tendrán más fácil adelantarse a sus rivales, al igual que Santander y BBVA, que sí forman parte del grupo de los elegidos por Bruselas.

Distribuido para IEF * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



Interior de un gimnasio. ISTOCK

Los gimnasios sacan músculo tras la crisis y encarrilan la recuperación

El sector reclama ayudas y apoyo fiscal para luchar contra el sedentarismo

LA RECONSTRUCCIÓN 
Sandra Acosta MADRID.

Antes del impacto del Covid-19, los más de 210.000 clubes de *fitness* contabilizados en todo el mundo generaron un negocio de 96.000 millones de dólares (casi 80.000 millones de euros) y aglutinaron más de 184 millones de miembros. Todavía no se ha cuantificado el impacto de la pandemia en el negocio global pero, según estimaciones realizadas a partir de datos de la asociación internacional de deporte Ihrs y de la europea Euro Active, el retroceso de la facturación podría situarse en alrededor del 40%.

Por el momento, la industria del de los gimnasios española cuantifica en 1.505 millones de euros las pérdidas totales en el sector durante los peores meses de pandemia. Esta cifra supone que cada centro deportivo ha sufrido de media una reducción del 64% de su facturación como consecuencia de los cierres y restricciones que han sufrido las instalaciones entre abril de 2020 y marzo de 2021, suponiendo la pérdida de algo más de 2 de los 5 millones de usuarios registrados en estos espacios. A pesar de estos datos y de ser uno de los sectores más afectados por las restricciones



Alberto García Chápuli, gerente de Fneid. EE

adoptadas por las administraciones públicas, el 87% de los centros ha conseguido recuperar a más del 80% del total de sus trabajadores y un 24% al 100% de estos.

En cuanto a perspectivas de recuperación del sector, el estudio Impacto Covid-19 en Instalaciones Deportivas, realizado por la consultora Valgo en colaboración con

el grupo de investigación Gisdoras de la Universidad de Sevilla, en el que han participado un total de 438 centros de *fitness* de toda España, señala que un 45% de los empresarios del sector considera que alcanzarán la normalidad operativa a partir del primer trimestre del 2022, mientras que un 33% entre el tercer y cuarto trimestre de 2022.

Anytime Fitness apuesta por la tecnología

Tras cerrar el primer cuatrimestre del año con datos positivos en cuanto a reaperturas, recaptación de socios y nuevas altas, la cadena Anytime Fitness ha reforzado su apuesta por la tecnología como vía para superar la crisis. Además, ha registrado un fuerte aumento de las descargas de su 'app', dotada con más de 8.000 ejercicios y 110 planes de entrenamiento, pasando de los 57,6% socios que ya la usaban a los 64,7%, lo que supone un 7% más.

“Por suerte, desde marzo, hemos dejado de caer. Estamos recuperándonos poco a poco, ya que después de navidades estuvimos cerrados por completo en 10 autonomías. Actualmente hemos empezado a recuperar en torno a un 4-5% mensual, pero todavía queda mucho camino por recorrer”, declara Alberto García Chápuli, ge-

rente de Fneid (la Federación Nacional de Empresarios de Instalaciones Deportivas) reclama al Gobierno medidas urgentes como el establecimiento de una deducción en cuota del IRPF por los gastos en servicios deportivos, así como la reducción del IVA, del 21% al 10%, para los servicios deportivos. Esta última es una demanda histórica del sector que ahora más que nunca cobra especial relevancia al haberse evidenciado como servicio esencial para la salud.

Igualmente, el sector reclama que los centros deportivos y gimnasios estén incluidos en las futuras convocatorias de los fondos de recuperación, como por ejemplo los *Next Generation* de la Unión Europea, con el fin de que los 300 millones que recibirá el sector del deporte vaya destinado, entre otras cuestio-

“Por cada euro que se invierte en deporte se ahorran 15 en el sector sanitario”

nes, a la mejora y mantenimiento de las diferentes instalaciones deportivas. García Chápuli comenta además que “el impacto que está sufriendo la industria del *fitness* va más allá de lo económico y supone un serio perjuicio para la población”. Un ejemplo de ello es que, en el mes de abril de 2021, España sumaba más de 2 millones de personas sedentarias más que antes de la pandemia, con el consecuente daño en la salud de estas personas. Somos un sector de salud”. Según un estudio llevado a cabo por el Ministerio de Sanidad, el sedentarismo mata alrededor de 56.000 personas al año.

Desde Fneid ponen también el foco en los últimos hallazgos llevados a cabo por la comunidad científica, como la investigación realizada por un equipo de cardiólogos del Instituto Cardiovascular del Hospital Clínico San Carlos que revela que mantener una actividad física regular aumenta hasta en ocho veces las posibilidades de supervivencia en pacientes con covid respecto de aquellos que llevan una vida completamente sedentaria. Cabe destacar, además, que más del 80% de las personas ingresadas en UCI por el coronavirus padecía obesidad. Respecto a esto, García Chápuli concluyó “queremos que la gente se conciente de lo importante que es moverse y llevar una vida activa mediante campañas tan contundentes como las de la DGT”. El sector del *fitness* ultima la demanda colectiva, por otro lado, que va a llevar a cabo contra Gobierno y las autonomías por las pérdidas sufridas durante la pandemia tras las medidas de restricción impuestas para frenar la expansión del coronavirus.

Castilla y León recibirá 68 millones de fondos europeos para actuaciones medioambientales

El consejero Suárez-Quñones, además, fija en 2022 la gratuidad del transporte rural

Santos Montoro- Segovia

Castilla y León recibirá más de 68 millones de euros de los nuevos fondos europeos para programas y actuaciones sobre conservación del patrimonio natural, calidad y sostenibilidad ambiental y mejoras en el abastecimiento de pequeños municipios.

Así se desprende de la reunión extraordinaria telemática de la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente que mantenía el consejero del ramo, Juan Carlos Suárez-Quñones, con la ministra Teresa Ribera y el resto de consejeros de la España autonómica, para analizar los criterios de reparto y distribución territorial.

De esta cantidad, 40,7 millones se dirigirán a actuaciones de conservación de la biodiversidad, restauración de ecosistemas y gestión forestal sostenible, mien-



El consejero Suárez-Quñones visita la estación de autobuses de El Espinar

tras que 9,83 millones irán a la gestión de los Parques Nacionales; 9,22 millones para las diez reservas de la Biosfera de la Comunidad; y ocho millones para la mejora de abastecimiento en pequeños municipios.

Durante el encuentro, el Ministerio informaba de las actuacio-

nes dirigidas a la renaturalización y resiliencia de ciudades españolas de más de 50.000 habitantes, que contarán con 58 millones de euros gestionados por la Fundación Biodiversidad. Al respecto, el consejero mostraba su malestar y contrariedad por el perjuicio que supone para Casti-

lla y León al ser un territorio con menos población y municipios más pequeños. Además, Suárez-Quñones pedía que se territorializaran los fondos por Comunidades Autónomas antes de repartir entre las ciudades objetivo. Y finalmente, el consejero reclamaba ayudas a cargo de los nuevos fondos europeos para la construcción de plantas de tratamientos de purines y para actuaciones de minorización de la utilización de nitratos.

Por otro lado, Suárez-Quñones visitaba la remodelación de la estación de autobuses de El Espinar, en Segovia, donde fijaba para el próximo año, en 2022, la gratuidad del transporte de viajeros rural a la demanda en toda la Comunidad, y pedía unión a todas las administraciones para revertir con infraestructuras y servicios la despoblación.

El clúster cerámico no ve competitivo hasta 2050 el hidrógeno y pide margen fiscal a la UE

original

El [sector azulejero español](#) no tiene clara la implantación del hidrógeno verde como sustitutivo del gas natural en el corto y medio plazo. El **clúster de la industria cerámica**, intensivo en el uso de energía en los hornos de cocción, no contempla que este combustible sea competitivo por sí mismo hasta al menos el año 2050. Así lo recoge en un informe de mayo de este año sobre tecnologías de descarbonización encargado al Centro de Investigación de Recursos y Consumos Energéticos ([Circe](#)) por la patronal del sector (Ascer). Se trata de un documento que las empresas han hecho llegar a la **Dirección General del Clima de la Comisión Europea**, con la que han mantenido encuentros recientes en Bruselas.

Los [productores](#) sostienen que están trabajando en la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. Desde 1985, han recortado las emisiones en más del 50% gracias, principalmente, a la sustitución de combustibles líquidos por gas natural y a la modernización de los hornos con procesos de cogeneración. El siguiente paso hacia la descarbonización en la producción de baldosas cerámicas se plantea a través de nuevos combustibles como el **biometano a partir de residuos orgánicos**, que puede mezclarse con el gas y transportarse a través de redes ya existentes, o el **hidrógeno verde**. La [tercera vía es la captura del CO₂](#) para su soterramiento o reutilización, algo que Circe ve como alternativa viable "siempre que existan posibilidades en España para el uso y almacenamiento" y si se superan las barreras tecnológicas para su mayor desarrollo.

Por precio y disponibilidad, los azulejeros creen que será complicada una sustitución completa del gas natural por el biometano y, de igual forma, no terminan de ver competitivo el hidrógeno hasta dentro de casi tres décadas sin una aceleración notable. Actualmente, además del déficit de [capacidad de generación](#), el coste es casi cinco veces superior al del gas. "A nivel económico, se espera que el hidrógeno verde sea competitivo por sí solo en 2050; para incentivar su uso con anterioridad a través de **generación distribuida**, se requerirán de mecanismos de apoyo y de financiación para hacer viable este vector energético en la industria", señala el documento de Circe, al que tuvo acceso El Confidencial.

Los ceramistas quieren que Bruselas tenga en cuenta esta realidad en la revisión de las asignaciones gratuitas de derechos de emisión que la Comisión tiene en fase de trabajo para el periodo 2026-2030. En definitiva, Ascer ha trasladado a la Dirección General del Clima que sea sensible en el margen fiscal a la realidad industrial de un segmento con [fuerte competencia internacional](#). El **sector cerámico está en la lista de industrias en riesgo de fuga de carbono** (aquellas que deslocalizan producción fuera de la UE a países menos exigentes en materia medioambiental) y recibe ayudas en forma de derechos gratuitos para rebajar su factura energética. Pero aun así, el saldo sigue siendo negativo para las empresas, que ven cómo la presión comunitaria para favorecer consumos y procedimientos más sostenibles y el sistema de compraventa de derechos elevan año tras año los costes.

"Es fundamental compatibilizar el objetivo de descarbonización de la economía con el desarrollo de la industria europea. Ningún trabajador ni ninguna empresa deben quedarse atrás. La industria de la cerámica necesita tiempo para que haya una tecnología que le permita la descarbonización a unos costes competitivos", indicó a este periódico la eurodiputada socialista **Inmaculada Rodríguez Piñero**, que ha ejercido de enlace entre las autoridades comunitarias y la patronal azulejera, con base en **Castellón**, donde se concentran el 98% de la producción nacional y el 80% de los fabricantes.

La industria genera casi [3.800 millones de euros en ventas](#) anuales, de los cuales más de 2.800 millones proceden de exportaciones, con la Unión Europea como mercado principal, pero también **Estados Unidos y Oriente Medio**. "La Comisión Europea debe facilitar la transición y atender las necesidades de la industria. Todos asumimos los objetivos del European Green Deal, pero debemos alcanzarlos todos juntos", dijo la europarlamentaria.

Proyectos millonarios

El Gobierno central ha puesto el **hidrógeno verde en el centro de los planes de reconstrucción del mecanismo europeo Next Generation**. La extensión en el uso de este combustible como alternativa a las energías fósiles y con efecto invernadero, siempre que se obtenga a partir de fuentes renovables, es uno de los objetivos a largo plazo del **Ministerio de Transición Ecológica (Miteco) de Teresa Ribera**. Este departamento incluso lanzó un procedimiento de manifestación de interés para testar la demanda de proyectos antes de incorporarlo como uno de los proyectos troncales del plan remitido a Bruselas. La llamada **hoja de ruta del hidrógeno** incluye objetivos nacionales de implantación de este gas renovable a 2030, incluyendo cuatro gigavatios de potencia instalada de electrolizadores. Se incorpora un hito intermedio para 2024: contar con una potencia instalada de entre 300 y 600 MW, según la planificación aprobada por el **Gobierno en Consejo de Ministros**.

El Miteco ha recibido un aluvión de proyectos relacionados con el hidrógeno que en breve deberán competir en las licitaciones públicas. La previsión es destinar 1.500 millones de euros al desarrollo de esta tecnología **a través de electrolineras** e inversiones para extender su uso. Tanto Ascer como algunas **empresas azulejeras se han sumado a consorcios** para presentar iniciativas ligadas al hidrógeno, con el fin de no quedarse fuera y propiciar ensayos sobre su uso en los hornos ceramistas. Pero a la vista de los informes que están manejando, no parece que en el corto plazo sea posible la sustitución, ni siquiera parcial, del gas natural en los procesos productivos sin incrementar los costes y perder posición competitiva. Otras industrias, como la siderúrgica, puede que sean capaces de ir descarbonizando su actividad con el hidrógeno limpio, el que se genera con electricidad verde, antes que las ceramistas.



[Saber más](#)

1.000 millones de inversión privada para Extremadura, 5.000 millones de inversión pública para Cataluña: el vasallaje político que Fernández Vara tributa a Pedro Sánchez

El Confidencial Autonómico • [original](#)

La pugna entre comunidades por ver en qué autonomía se construiría **la primera fábrica de baterías para automóviles en España** -uno de los grandes proyectos industriales impulsados con los **Fondos Europeos Next Generation**- ya tiene ganador: **Cataluña**. La ministra **Reyes Maroto** anunció el pasado marzo que la inversión se canalizará a través de un **consorcio público-privado** y que estará "cerca" de **Martorell**, la localidad barcelonesa de la que se habló desde un primer momento.

La gran damnificada en la pugna ha sido **Extremadura**, dado que esta región *a priori* reunía mayores condiciones para recibir la inversión. En la comunidad abundan los yacimientos de **litio** -las baterías se fabrican con este mineral base, al que ya se le conoce con el sobrenombre de **oro blanco**- y, además, padece un histórico déficit de progreso económico que la ubica en el vagón de cola de España. Pero la inversión pública, sin embargo, no ha viajado para la región extremeña. Los fondos han sido destinados a Martorell y se canalizarán en forma de **Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica**, los famosos **PERTEs**, que en esta operación en concreto unen al **Estado español** con **VW-Seat** e **Iberdrola**.

Fuentes solventes explican a **El Confidencial Autonómico** el motivo del destino final del dinero: "Entre **Cáceres** y **Badajoz** aportamos diez diputados al **Congreso**. Solo por la provincia de **Barcelona** el **PSC** aporta quince". Estas mismas fuentes detallan los entresijos de la fallida operación política extremeña: "**Fernández Vara** sabe que no tiene nada que hacer contra Cataluña y, además, ni puede ni quiere enfrentarse a **Pedro Sánchez**. Lo que le ha sucedido a **Susana Díaz** es todo un aviso a navegantes".

Mientras que Sánchez no tiene los resortes del **PSOE** para realizar presión sobre la **Xunta**, donde gobierna **Núñez Feijóo** -Galicia era una de las comunidades que también lucharon por esta inversión-, estos mismos interlocutores desvelan reiteradas llamadas desde **Moncloa** a **Mérida** para que la Junta "se estuviera quieta". "Y Vara, con tal de no molestar a Sánchez, se la enfunda con la calderilla", precisan los interlocutores.

La "calderilla" a la que hace referencia estas fuentes son las dos fábricas que la empresa **Phi4tech** construirá en Extremadura: una **factoría de celdas de batería** en la ciudad de **Badajoz**, más una **factoría de cátodos** en algún lugar todavía por determinar en la provincia de **Cáceres**.

A estas dos fábricas estará unida la explotación del **yacimiento de litio de Las Navas en Cañaverl, Cáceres**, que será llevada a cabo por la empresa **Tecnología Extremeña del Litio**, participada al 75% por la australiana **Infinity Lithium** y al 25% por **Valoriza Minería**, filial de **Sacyr**. La operación, asimismo, incluye la reapertura de la mina de níquel de **Aguablanca en Monesterio, Badajoz**.

"Aunque todo este proyecto empresarial se presentó en Mérida, en la sede de la presidencia de la Junta, el 100% de la inversión, que ronda los 1.000 millones de euros, será con capital privado. Mientras la inversión del PERTE para Martorell ronda los 5.000 millones", lamentan las fuentes extremeñas.



España tendrá que devolver los 9.100 millones que recibirá este verano de la UE si no cumple con las reformas

María Vega • [original](#)

España tendrá que devolver los **9.100 millones de euros** que recibirá este verano como anticipo de los fondos europeos si no cumple con los hitos y reformas que el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, volverá a prometer este miércoles a la presidenta de la Comisión Europea, **Ursula von der Leyen**, [cuando aterrice en Madrid](#).

Si no hay imprevistos de última hora, coincidiendo con esta visita oficial, el colegio de comisarios dará el visto bueno este miércoles al *Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia* presentado por España para acceder a los 70.000 millones de euros en transferencias a fondo perdido de Next Generation Europe (NGEU).

Se trata del último paso antes de que este paquete de ayudas pueda ser aprobado de manera definitiva por el consejo en un plazo máximo de cuatro semanas. Esto significa que **España podría recibir ya este verano**, en aproximadamente un mes, el primer anticipo de estas ayudas con un importe del **13% de las transferencias asignadas**, lo que suponen unos 9.100 millones de euros.

Se trata de un balón de oxígeno para el Gobierno español en términos financieros. Pero ese desembolso **activará también un mecanismo de control desde Bruselas** que exigirá al Ejecutivo cumplir con los hitos y el ambicioso paquete de reformas que ha incluido en el Plan de Recuperación.

Si su **debilidad parlamentaria** lo impide, se suspenderán las transferencias y en el peor escenario, España podría tener que llegar a devolver ese dinero.

"La Comisión Europea va a evaluar que se cumplan los hitos y las reformas que ha prometido el Gobierno de Pedro Sánchez en este Plan. Si no se cumplen, puede **cancelar los desembolsos e incluso exigir la devolución del dinero** que se entregue en las próximas semanas", advierten fuentes económicas del PP en Europa.

Esto significa que, tras siete meses de duro trabajo en solitario por el Ejecutivo español, ahora empieza una fase más delicada si cabe que la que se habrá cerrado cuando se apruebe el Plan: la de conseguir **sacar adelante las reformas prometidas en esa hoja de ruta**.

Para ello, **necesitará el respaldo del Congreso** y se pondrá de manifiesto, lo que en Bruselas se considera como una de las principales debilidades de un Plan que es ambicioso y está bien estructurado desde el punto de vista técnico: **la falta del consenso necesario** para avalar las difíciles reformas que se han prometido.

Desde el área económica del PP, se lamenta que **el Gobierno no haya tendido la mano ni al principal partido de la oposición**, ni a las comunidades autónomas, ni a los ayuntamientos para elaborar un Plan de Recuperación que debería ser de país y no de partido.

Aunque comparten la necesidad de abordar reformas en campos difíciles como el mercado laboral, las pensiones o incluso, la fiscalidad, se señala que **el Gobierno de Sánchez ha querido "gestionar esto en solitario"** y está defraudando las expectativas que había generado su discurso de cogobernanza con las distintas regiones españolas.

"El Gobierno se ha comprometido a conseguir reformas con un impacto concreto. Es su responsabilidad conseguirlo. Los objetivos que se ha marcado España son muy ambiciosos, pero no se ha detallado cómo lo va a hacer", advierten esas fuentes, para explicar que **no basta con publicar una reforma en el BOE**, sino que hace falta demostrar que se está aplicando y se están cumpliendo una serie de hitos.

Bruselas garantizará así que los países utilicen bien los fondos de NGEU, unas ayudas que, como tiene muy presente la Comisión Europea, van a ser repartidas entre distintos países



gracias a la **financiación aportada por todos los ciudadanos europeos** con la **mutualización de la deuda que se comenzó a emitir este martes** en los mercados con los eurobonos.

En este contexto, hay otro elemento que preocupa en Bruselas sobre el Plan que ha presentado España: los países deben **garantizar libre competencia** a los proyectos que se vayan a presentar, además de **transparencia y rendición de cuentas**.

Como publicó este periódico, hay una seria preocupación entre las empresas que quieren concurrir a los proyectos con colaboración público privada por **el bloqueo parlamentario que está sufriendo el Real Decreto Ley 36/2020** que establece el sistema de gobernanza de los fondos europeos.

Esa intranquilidad es compartida por el principal partido de la oposición, pero también por la Comisión Europea, ya que Bruselas ha advertido que **falta concretar cómo se va a articular el mecanismo de reparto** y hay dudas sobre la gobernanza de las ayudas.

La ejecución de los planes no será solo seguida por la Comisión, sino que **el Parlamento Europeo también ejercerá un control bimensual**, que se sumará a las reuniones que mantengan los grupos de trabajo establecidos para el seguimiento de NGEU.

En España, el **PP ha articulado un mecanismo interno** para que sus diputados controlen la información oficial de los proyectos porque considera que no hay garantías de un buen control parlamentario de la ejecución de las ayudas.

España no es el único país que está pendiente de lograr la aprobación del plan presentado para acceder a unas ayudas que acelerarán la recuperación y modernizarán el tejido productivo de las economías europeas.

Von der Leyen también visitará este miércoles **Portugal** y completará su agenda de esta semana con un viaje a **Grecia, Dinamarca y Luxemburgo**.

Con esta gira para intercambiar opiniones personalmente con los responsables de los Gobiernos, la Comisión Europea quiere **escenificar la importancia de NGEU**, un mecanismo fruto de la situación de emergencia que ha provocado la pandemia y que ha supuesto un paso de gigante en la construcción del proyecto europeo.



El 'Govern' afea el recurso estatal a la ley catalana de precios de alquiler

original



La portavoz del Gobierno catalán, Patricia Plaja, calificó de "pésima" la decisión del Ejecutivo central de recurrir ante el Tribunal Constitucional la ley catalana que regula los precios máximos de alquiler en 61 municipios, sin entrar a valorar que el Gobierno de Pedro Sánchez haya optado por no solicitar la suspensión de la norma mientras el alto tribunal decide sobre el fondo del asunto.

En la rueda de prensa posterior a la reunión semanal del *Govern*, Plaja defendió que esta ley autonómica es "imprescindible" para evitar abusos en los precios de los arrendamientos en municipios de elevada demanda, y que hasta ahora ha evitado precios excesivos en 76.000 contratos, lo que debería llevar al Gobierno estatal a seguir su ejemplo en vez de impugnarla.

Plaja también anunció que el presidente catalán, Pere Aragonès, no acudirá este miércoles a la cena del Círculo de Economía que presidirá el Rey Felipe VI, pero sí lo haría el vicepresidente catalán, Jordi Puigneró, por la asistencia del presidente de Corea del Sur -en visita de Estado- y empresarios tecnológicos de dicho país.

Con todo, horas después Puigneró rechazó acudir porque tenía otro compromiso previo con un acto del sector de las telecomunicaciones catalán, y fue la consellera de Presidencia, Laura Vilagrà, quien anunció que será la representante de la Generalitat que asistirá a la cena.

El ejecutivo de Quim Torra había dejado hace tiempo de acudir a los actos a los que asistía el Rey en Cataluña, y la primera visita del monarca a territorio catalán tras la constitución del nuevo *Govern* ha provocado discrepancias.

Plaja defendió en rueda de prensa: "No condicionaremos la agenda del *Govern* a lo que pueda hacer el Monarca del Reino de España".

La UE se ahorra 30 puntos de interés con su primer eurobono

Daniel Yebra • original



Ursula Von der Leyen, presidenta de la Comisión Europea.

La Unión Europea (UE) sumó otro hito en la respuesta a la pandemia de coronavirus este martes 15 de junio de 2021: emitió el primer bono para financiar el fondo Next Generation. Lo que pareció imposible tras la Gran Crisis Financiera de 2008 ocurre de forma natural ahora, incluso amenaza el status quo del mercado de deuda de la región, al cuestionar la posición del Bund alemán como principal activo refugio del Viejo Continente, sin levantar tensiones.

Este primer bono del proyecto de recuperación económica conjunto tiene un vencimiento a 10 años y ha conseguido 20.000 millones de euros de recaudación en una emisión sindicada (entre inversores institucionales previamente advertidos).

La demanda superó los 142.000 millones, algo más de siete veces la oferta, a un interés cercano al 0%, por encima de la referencia de Alemania, que se encuentra actualmente en el -0,25% en el mercado secundario, y por debajo de la de Francia, que se sitúa en el 0,13%. Se quedó prácticamente entre los dos principales emisores de la UE.

Estas colocaciones conjuntas eran impensables antes de la pandemia

Bonos de la Unión Europea

Para financiar el 'NEXT GENERATION'	FECHA DE EMISIÓN 15 de junio de 2021	VENCIMIENTO 10 AÑOS	INTERÉS 0%	PROMEDIO DE LOS BONOS DE LOS ESTADOS MIEMBROS* 0,30%
--	--	-------------------------------	----------------------	--

Últimos bonos para financiar el Sure

FECHA	VENCIMIENTO	INTERÉS (%)
25 de mayo de 2021	25 años	0,75
25 de mayo de 2021	8 años	0
27 de abril de 2021	15 años	0,25
30 de marzo de 2021	15 años	0,45
30 de marzo de 2021	5 años	0
16 de marzo de 2021	15 años	0,2
2 de febrero de 2021	7 años	0
1 de diciembre de 2020	15 años	0
17 de noviembre de 2020	30 años	0,3
17 de noviembre de 2020	5 años	0

Interés de los bonos de referencia en la UE

PAÍS	INTERÉS A 10 AÑOS (%)
Francia	0,14
Alemania	-0,24
Italia	0,78
España	0,40
Portugal	0,38
Holanda	-0,09
Grecia	0,75

Fuente: Bloomberg. Datos a media sesión. (*) Sin ponderar las economías.

elEconomista

"Este riesgo de Alemania con rendimiento de Francia", según lo describen distintos expertos y gestores de deuda, supone además 30 puntos básicos menos si se compara con la media del interés que se exige a los bonos de referencia de los principales estados miembros.

La rentabilidad de la deuda de España a 10 años se sitúa en el 0,4% y la de Italia en el 0,75%, después de haberse tensionado en el segundo trimestre por las expectativas de un incremento de la inflación. Por ahora, el Banco Central Europea (BCE) ha frenado este empeoramiento de las condiciones de financiación para no ahogar la incipiente recuperación económica, para la que son clave el fondo de reconstrucción y, por supuesto, los históricos eurobonos que se estrenaron este martes, que también sirven para contener la carga financiera en los mínimos históricos en los que se encuentra pese al sobreendeudamiento.

El club comunitario viene colocando bonos desde junio de 2020, en condiciones similares, para las ayudas contra el desempleo Sure -la herramienta que ha facilitado a España subvencionar los Erte (expedientes de regulación temporal del empleo) y contener la tasa de paro tras el shock de la pandemia-. Para este programa hay establecido un límite de 100.000 millones de euros de deuda. Otros 800.000 millones se emitirán para el fondo de reconstrucción desde este mismo martes. En total, 900.000 millones de deuda europea, cerca del 5% del PIB de la UE.

"Para financiar el Next Generation EU, la Comisión Europea (CE) -en nombre de la UE- obtendrá préstamos en los mercados a costes más favorables que muchos estados miembros y redistribuirá los importes", explica la propia UE. Un objetivo que, de momento y vista la acogida en el mercado de estos eurobonos, parece cumplido.



Incluso, opositan a nueva referencia en el Viejo Continente, aunque Andrés Calzado, experto en renta fija de Nomura, considera que aún es un volumen pequeño para tener impacto en el mercado. Esto sí, el experto sí admitió a elEconomista en febrero que se trata de bonos atractivos en relación a los alemanes.

Otras dos emisiones en julio

La UE llevará a cabo otras dos colocaciones sindicadas de bonos para financiar el Next Generation antes de agosto, según recoge Bloomberg, citando conversaciones de la CE con inversores y bancos. Por otra parte, las condiciones de las emisiones verdes se publicarán en septiembre, y hay un compromiso de que una tercera parte de los aproximadamente 800.000 millones de euros se recauden de esta manera.

Morgan Stanley espera que los bonos del Next Generation sean más atractivos frente a sus homólogos del Sure, dada esta etiqueta ESG (inversión según criterios medioambientales, sociales y de gobernanza corporativa), así como una base de inversores más amplia.

Cerca de 140.000 personas han visitado el Parque Natural de Bertiz en 2019 y 2020

original

PAMPLONA, 15 (EUROPA PRESS)

Un total de 137.520 personas han pasado por el Señorío de Bertiz en los dos últimos años, por lo que este Parque Natural sigue siendo uno de los espacios naturales más visitados de Navarra. En 2019 el número de visitas ascendió a 94.494, un 12,4% más que el año anterior, pero esta cifra bajó a 43.025 en 2020, año marcado por las restricciones de la pandemia y que obligó al cierre de las instalaciones entre el 14 de marzo y el 18 julio.

El Patronato de Bertiz ha conocido éste y otros datos del Informe de Actividades 2019-2020 en la reunión que ha celebrado este martes en las instalaciones del Parque Natural y que ha estado presidida por la consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, Itziar Gomez. Han asistido también los directores generales de este departamento, representantes del Instituto Navarro de Juventud y de los concejos de Oieregi y Nabarte, el alcalde de Bertizarana y representantes de las asociaciones de estudio, conservación y defensa de la naturaleza.

En la reunión se han tratado las principales actuaciones realizadas en 2019 y 2020 en los ámbitos de conservación, infraestructuras y uso público y se han presentado las previstas para 2021, entre las que destacan la continuación de las actuaciones de conservación y mejora de las masas forestales tras el paso del vendaval en octubre pasado, (especialmente en los senderos de Reparacea, Suspiro, Iturburu e Irretarazu y en la pista principal) y la nueva contratación de la Gestión del Uso público del Parque para los próximos 4 años. La nueva adjudicataria es Kaizen, que toma el relevo a Ostaitz, empresa que se ha ocupado de la gestión del parque desde el año 2002, y a la que el Patronato ha agradecido sus servicios.

También están previstas en 2021 otras actuaciones, como la continuación del trabajo de erradicación control de plantas exóticas invasoras en el bosque, el nuevo mapa-guía de senderos, la actualización y renovación de paneles, la adecuación del Refugio Juvenil Casa Zabala y modernización de equipos (informática, caldera) en las instalaciones de Centro de Interpretación de la Naturaleza. Todas las actuaciones de conservación, mejora y mantenimiento de este espacio protegido se enmarcan en su Plan de Gestión, aprobado por Decreto foral 68/2008, de 17 de junio, decreto que asimismo declara el Lugar como Zona Especial de Conservación de la red Natura 2000.

BALANCE 2019-2020: RESTAURACIÓN, PANDEMIA Y VENDAVAL

Según señala el informe presentado hoy al patronato, entre las principales actuaciones desarrolladas en 2019 y 2020 en el ámbito de Bertiz destacan la conclusión de los trabajos de restauración del interior de la capilla y la continuación de la recuperación de los elementos modernistas del Jardín Histórico Artístico (vidrieras, macetas, maceteros, escudos, mosaicos, marquesina de la capilla), incluida la divulgación del trabajo de restauración y recuperación de las vidrieras, con una exposición ya completada y con la micro web 'La luz de Bertiz'.

También se menciona la revisión de los almacenes de la Serrería y caserío de Marquesenea para la catalogación y recuperación del valor de los elementos allí almacenados; entre otros, el telescopio que utilizaba Pedro Ciga desde el Palacio de Aizkolegi, junto a otras vidrieras de interés recuperadas.

Al mantenimiento de los jardines, el arreglo de la gruta, las mejoras en el área de juegos y en el refugio juvenil Casa Zabala, se añade un amplio capítulo de actividades: 2019 sumó exposiciones (Xabier Artola y Pedro Salaberri), seminarios y celebraciones del Día Mundial del Medio Ambiente de los Bosques y de puertas abiertas y campamentos de verano. Sin embargo, en 2020 estas actividades se vieron muy limitadas, lo mismo que el uso público del parque por lo que, en estos meses, el equipo encargado de la gestión del parque ha podido realizar actividades complementarias que incluyen propuestas de mejora de las programaciones educativas, diseño de otras nuevas y actividades on line, ha informado el

Gobierno foral.

En los trabajos de conservación destacan las actividades de observación desde el Hide de Makategi (durante 2019), la revisión de árboles trasmochos, los muestreos foqueos de ungulados y la continuación de la eliminación de especies vegetales exóticas invasoras (lauroceraso, palmera, bambú verde, caqui, fallopia y paulonia, fundamentalmente).

En el capítulo de proyectos, el parque participa en el proyecto europeo Naturclima y en el Poctefa Green, con parcelas para caracterizar los efectos de los grandes herbívoros silvestres sobre la regeneración de las masas forestales.

Finalmente, en el año 2020 destacan por su importancia las labores de conservación y mejora de las masas forestales tras el vendaval del pasado 20 de octubre, lo que provocó la caída de un elevado número de árboles y dejó otros tantos en condiciones inestables, con severo riesgo de caída en diversos puntos. La zona más afectada fue la comprendida entre la entrada al Parque Natural y el bosque maduro y, como consecuencia de esta caída de árboles, las pistas y senderos principales del Parque Natural quedaron cortados, imposibilitando el tránsito por los mismos. Los trabajos a desarrollar y la necesaria seguridad aconsejaron mantener el bosque cerrado a visitantes hasta la pasada Semana Santa, cuando fue reabierto, ha añadido el Ejecutivo.

Mientras, y en compensación por los perjuicios del cierre del bosque para muchos usuarios habituales y ocasionales, la Dirección del Parque Natural decidió permitir la entrada al Jardín Histórico Artístico de manera gratuita, hasta su reapertura.

EL PROYECTO DEL PALACIO DE AIZKOLEGI

En la reunión de este martes también se ha presentado a los integrantes del patronato un estudio encargado por el departamento sobre posibles alternativas de uso para el Palacio de Aizkolegi, para su contraste y valoración. Según se ha anunciado, la intervención en el palacio modernista se verá concretada en el proyecto que más adelante se decida de la mano del patronato y cuya redacción se iniciaría a finales de este año.

Su financiación se integra en un proyecto global de tres años para actuaciones de restauración del patrimonio cultural del Parque, por un total de 1,4 millones y que incluye también la reparación de la cubierta de marquesina que aloja las vidrieras, obras en el caserío Marquesenea y la dotación de ascensor al caserío Tenientetxea, donde se ubica el Centro de Interpretación de la Naturaleza. Este presupuesto de 1,4 millones es uno de los presentados por el departamento para la obtención de los fondos React EU de los Next Generation.

Salud recibe 6,7 millones de ayudas europeas para la atención de pacientes de Covid-19 en el CHN

GUR • original

PAMPLONA, 15 (EUROPA PRESS)

El Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea ha recibido 6.728.719 euros del Programa Operativo del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) 2014-2020 de Navarra, para la atención directa de pacientes afectados por Covid-19 en el Complejo Hospitalario de Navarra (CHN).

En concreto, las ayudas se destinarán a la adquisición de material sanitario necesario para tratar a las personas enfermas de Covid-19 y proteger al personal sanitario, concretamente equipos de protección individual (EPIs), así como a la financiación de contrataciones de personal sanitario para cubrir las necesidades surgidas, ha informado el Gobierno foral en un comunicado.

Según ha señalado, la aplicación de medidas excepcionales promovidas por la UE ha permitido la reasignación de los recursos disponibles del citado programa para reforzar las capacidades de respuesta a la crisis de salud pública provocada por el Covid-19, lo cual se ha materializado en un convenio de colaboración firmado recientemente por el director gerente del Servicio Navarro de Salud- Osasunbidea, Gregorio Achutegui, y la directora general de Política de Empresa, Proyección Internacional y Trabajo, Izaskun Goñi.



GOBIERNO CORPORATIVO

Endesa cumple dos décadas con planes de sostenibilidad

AMBIENTALES, SOCIALES Y DE GOBERNANZA/ La primera eléctrica en España empezó a implantar una política de ESG en 2003, que progresivamente fue adquiriendo más relevancia en la dirección, el consejo y la junta.

Miguel Á. Patiño/Ana Medina.
Madrid

Endesa, la primera eléctrica en España por número de clientes, integra los aspectos ambientales, sociales, éticos y de gobernanza (ESG) en su proceso de planificación estratégica y en el despliegue de sus operaciones hasta tal punto que el 94% de sus inversiones está orientado en estos momentos a aspectos como la lucha contra el cambio climático, la transición energética y la descarbonización. Su plan de sostenibilidad está en la esencia de su plan industrial tanto desde un punto de vista interno (empleados y accionistas) como externo (clientes y proveedores).

Pero esto no es algo nuevo en el grupo. Endesa fue pionera en el enfoque estratégico en este terreno. Su primer documento de planificación de sostenibilidad data de 2003. Es decir, hace ya casi dos décadas. Fue el denominado *Plan de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible*. Y, desde 2008, el grupo ha ido aprobando planes de sostenibilidad de forma sistemática.

Inicialmente, los planes eran aprobados por el comité de dirección y el consejero delegado. Pero, a partir de 2016, el plan se presenta al consejo de administración para su aprobación. Desde el año pasado, el documento se lleva al comité de sostenibilidad y gobierno corporativo para su elevación al consejo, que lo aprueba, siendo luego seguido su cumplimiento por parte de ese comité de sostenibilidad. La sostenibilidad no se queda en ese ámbito. Los principales temas en este asunto son supervisados y aprobados no sólo por el consejo de administración o el comité de sostenibilidad y gobierno corporativo.

Consulta continua

También interviene el comité de auditoría y cumplimiento, dado que bajo el concepto de sostenibilidad en realidad hay muchas ramificaciones: plan, informe y política de sostenibilidad, además de política de derechos humanos o la adhesión a iniciativas como *Valuable 500* para la integración de personas con discapacidad, entre otras. Endesa



Sede de Endesa en Madrid, un edificio medioambientalmente sostenible.

En el 'top 100', el 'Reporta' y otros índices

Endesa ha ocupado posiciones destacadas en índices de sostenibilidad.

En el último año el reconocimiento ha sido muy destacado.

El grupo ha liderado el Observatorio de RSC el año pasado y tiene presencia en el *Top 100 Gender Equality* de Bloomberg, y otros índices de Thomson Reuters como el *ESG Best Practices*. También encabeza el Informe *Reporta* de calidad de la información financiera y no financiera de las empresas del Ibex 35.

realiza un proceso de consulta continua a sus grupos de interés para identificar los temas relevantes y definir anualmente el plan de sostenibilidad que acompaña al plan industrial. Estos planes están compuestos por un conjunto amplio de objetivos con un horizonte temporal de tres años. En el último



José Bogas es consejero delegado de Endesa.

Dirige el 94% de sus inversiones al cambio climático, la transición energética y la descarbonización

Plan de Sostenibilidad 2021-2023 se incorporan más de 110 indicadores correspondientes a compromisos y acciones que están en marcha.

Al detalle

El informe de sostenibilidad recoge el detalle de las mismas. Algunas son medidas relacionadas con el plan indus-

El último 'Plan de Sostenibilidad' tiene 110 indicadores de compromisos y acciones

trial, como desarrollo de capacidad renovable, cierre de capacidad térmica, desarrollo de capacidad de almacenamiento, inversión en digitalización de activos de generación, distribución y del cliente, despliegue de los planes de telegestión, nuevas conexiones de autoprodutores o despliegue de puntos de re-

carga de vehículos eléctricos y ebus.

Otras iniciativas tienen que ver con las personas desde el punto de vista interno: medidas para aumentar la presencia de mujeres en posiciones de responsabilidad y en la plantilla en general, acciones de formación, medidas de conciliación, teletrabajo. Y medidas externas: inversión social en programas de educación, acceso a la energía y desarrollo socioeconómico e implementación del enfoque de creación de valor compartido para las comunidades locales en el desarrollo de nuevos proyectos de generación renovable.

Otras medidas tienen que ver con la verificación de aspectos medioambientales, sociales, de derechos humanos, salud y seguridad en la cadena de suministro, la reducción de accidentalidad y la mejora de aspectos ambientales, con la certificación ISO 14001 de todas las instalaciones, la reducción de la huella ambiental, el ahorro en el consumo de agua, la reducción de emisiones de otras sustancias al aire o la conservación de la biodiversidad, con un programa que incluye más de 20 acciones, o medidas de movilidad sostenible, para empleados y flotas de vehículos.

La responsabilidad de los accionistas en el gobierno corporativo



Jordi Canals

La reciente crisis de gobierno corporativo en Indra pone de manifiesto la importancia del papel del consejo de administración y, dentro de él, de los consejeros independientes para garantizar que se adoptan las mejores decisiones para el desarrollo de la empresa a largo plazo. El consejo de administración es el mecanismo central que asegura el buen gobierno para que las empresas creen valor de manera sostenible y tengan impacto positivo en la sociedad.

Más allá del papel de los consejeros independientes, el caso expresa uno de los problemas de fondo del gobierno de las empresas: la responsabilidad de los accionistas en el desarrollo de un proyecto empresarial. En particular, cuando un accionista no tiene una mayoría del capital –es decir, más de un 50% de las acciones– y desea influir como si tuviera esa mayoría. Estamos ante una manifestación del ejercicio de poder de algunos accionistas para imponer soluciones sin respetar los procesos establecidos ni los derechos de los accionistas minoritarios. Es la expresión de un concepto patrimonial de la empresa que lleva a identificar la titularidad de un paquete de acciones con la propiedad y el control de un proyecto empresarial a largo plazo. Este uso del poder es una acción que desborda la legalidad y la ética, en la medida en que, sin controlar la mayoría de la empresa, un accionista ejerce su influencia para defender sus intereses por encima de los intereses a largo plazo de la empresa en la que participan.

Desgraciadamente, éste no es un problema sólo de este Gobierno; ha sido la conducta habitual de muchos gobiernos en el pasado. Ni es un problema sólo español. Otros gobiernos en la UE han interferido de manera regular en el funcionamiento de empresas de mayoría de capital privado para defender intereses que no siempre coinciden con el proyecto a largo plazo de la empresa. En el fondo, es un conflicto que manifiesta que un poder no limitado por la ley y la ética genera desconfianza.

Los gobiernos no son los únicos en actuar de manera poco responsable como accionistas. Sucede algo similar con inversores activistas que, con un porcentaje minúsculo del capital –en muchas ocasiones, sólo el 1% ó el 2%–, acaban influyendo en la composición del consejo y en ciertas decisiones estratégicas, para acabar saliendo del capital de la empresa con plusvalías

sustanciales en un periodo muy breve. En numerosos estudios de accionistas activistas se estima que el periodo medio de compromiso como accionistas en una empresa es inferior a dos años. El cortoplacismo de sus acciones es incontestable. Es necesario añadir que la responsabilidad de sus acciones es no sólo imputable a los activistas, sino también al resto de accionistas y al consejo de administración de las empresas objeto de activistas por no haber sido más efectivos en el gobierno corporativo.

Comportamiento de los fondos

Hemos visto en el pasado reciente en diversos países de la UE un comportamiento similar de algunos fondos de *private equity* y *venture capital*. Estos inversores pueden ayudar de manera efectiva a las empresas, facilitando capital e ideas para su transformación. Sin embargo, pueden provocar también disrupciones importantes cuando sus horizontes temporales no coinciden con los de las empresas en las que han invertido, cambian sus planteamientos y fuerzan a los consejos a adoptar decisiones que ponen cortapisas al desarrollo futuro de la empresa.

Afortunadamente, observamos también comportamientos de accionistas comprometidos con el proyecto empresarial a largo plazo. El caso más evidente es el de numerosas empresas familiares de, al menos, dos generaciones, que las familias en solitario o con otros accionistas son capaces de comprometer capital e impulsar un proyecto empresarial a largo plazo. La alineación de los intereses de la empresa con los de las familias accionistas –sin confusión ni abuso– resulta fundamental.

La economía de mercado, fundamentada en la libre iniciativa para emprender, la defensa de mercados competitivos y abiertos, y de mercados de capitales eficientes, requiere accionistas que conozcan bien la naturaleza de las empresas en las que invierten, participen en las decisiones que les correspondan y aseguren que sus intereses como accionistas son compatibles con los intereses legítimos que la empresa como proyecto autónomo debe tener. La separación del proyecto empresarial de la personalidad y patrimonio de los accionistas ha sido uno de los mecanismos institucionales que ha permitido el desarrollo económico y social del mundo occidental en el siglo XX. Los accionistas son una institución central del buen gobierno y deben aprender a respetar las obligaciones que su condición les impone.

Presidente, IESE Center for Corporate Governance

Sánchez Galán vence la resistencia de los fondos y logra retener todo el poder en Iberdrola

Confidencial Digital • [original](#)

Ignacio Sánchez Galán se ha esforzado para mantener el **poder absoluto en Iberdrola**. Dos años después de comprometerse a elaborar un plan de sucesión, el presidente no ha concretado todavía su hoja de ruta en este punto, lo que ha movilizado a los fondos de inversión, a los que ha tenido que convencer para garantizarse una junta general tranquila.

Hay que recordar que Iberdrola sometió a la junta de accionistas de 2019 la reelección de Galán como **consejero ejecutivo** para un mandato de cuatro ejercicios. Así el directivo, que en septiembre cumplirá **71 años**, se mantendrá al frente de la compañía **hasta 2023**.

Celebrada aquella junta general, la eléctrica tenía previsto comenzar a diseñar un calendario para abordar la **sucesión** del presidente, previsiblemente entre los años 2022 y 2023. El plan de la compañía era empezar a plantear un esquema definido en cuanto a la forma, la hoja de ruta y, sobre todo, la identidad del **candidato** a la sucesión.

El objetivo era acometer una "**transición ordenada**", que cumpla con los más altos estándares de gobierno corporativo y **elimine las incertidumbres** que crean este tipo de procesos en algunas empresas frente a los **inversores** y los mercados financieros.

Críticas a la excesiva concentración de poder

Sin embargo, fuentes próximas al consejo de Iberdrola confirman a *Confidencial Digital* que, dos años después, **no hay noticias sobre ese plan de sucesión**. Una incertidumbre que ha movilizado a los fondos de inversión presentes en el capital de la primera eléctrica del país.

Hay que recordar que uno de los asesores más importantes de fondos, **ISS**, recomendó ya en 2019 **rechazar el punto del orden del día** que se refería a la **continuidad de Galán** como presidente y consejero delegado de Iberdrola.

El motivo de la oposición era que ISS tiene como política general votar **en contra de la concentración del poder** en las compañías que no distinguen entre la figura del 'chairman' o **presidente no ejecutivo** y las del 'chief operating officer' o **CEO**.

Los fondos controlan el 30% del capital

De cara a la junta del próximo viernes, fuentes internas de Iberdrola aseguran a *ECD* que la ausencia de un ejecutivo distinto a Galán en el puesto de **consejero delegado**, que pueda actuar de **punto en un proceso de transición ordenada**, es uno de los puntos que más interesa a los fondos, junto a la investigación a la eléctrica por el 'caso Villarejo'.

Los fondos de inversión suman cerca del **30% del capital** de la compañía. El **fondo soberano de Qatar** (Qatar Investment Authority) es dueño del 8,71%.

Iberdrola también cuenta con la presencia de la mayor gestora del mundo en su accionariado. **BlackRock** ostenta una participación total del 5,251% en el capital de la empresa, si bien, según la información remitida a la CNMV, la participación directa es del 5,235% y el resto es a través de derivados financieros.

Tras ella se sitúa el **fondo soberano de Noruega**, Norges Bank, que cuenta con una participación del 3,117%.

Galán vence la resistencia de los fondos

Fuentes próximas a los fondos presentes en el capital de Iberdrola revelan a *Confidencial Digital* que **Ignacio Sánchez Galán se ha implicado personalmente** para vencer las resistencias de Qatar, BlackRock y Norges Bank, que buscaban forzar el nombramiento de un número dos

en la compañía en la junta del próximo viernes.

Sin embargo, el presidente de la eléctrica ha aplacado por ahora los movimientos de los fondos, **anticipándoles un buen balance de su gestión**. Ha puesto en valor que Iberdrola, bajo su presidencia absoluta, ha logrado mantener el tipo durante la crisis del coronavirus. Ha insistido, en **contactos privados con las gestoras** en los últimos días, que en 2020 descendieron los ingresos, pero el beneficio creció y la deuda bajó.

En el primer trimestre de este ejercicio, el beneficio ha bajado un 19%, aunque ha registrado mayores ingresos y descenso de la deuda. Además, el año pasado Iberdrola se convirtió en la **segunda empresa más capitalizada del IBEX**, adelantando al Banco Santander y colocándose detrás de Inditex.

Unas cifras que, aseguran en los fondos consultados, han convencido a los '**proxy advisors**', que son empresas que analizan la gobernanza y propuestas de las compañías cotizadas y **asesoran a los grandes inversores sobre cómo votar en las juntas**, recayendo la decisión final del voto sobre el propio accionista.

Anunciar el sucesor con un año de antelación

Pese a ganar ahora la batalla a los fondos, fuentes próximas a la cúpula de Iberdrola admiten a *ECD* que Ignacio Sánchez Galán es **consciente de que deberá designar un sucesor en el corto plazo**.

El propio Galán apuesta por seguir un esquema de sucesión equivalente al que se aplicó cuando él asumió las riendas de Iberdrola. Un proceso que implicará el **nombramiento de un número dos** en el **plazo máximo de un año**, según revelan fuentes del consejo.

Hay que recordar que, tras ejercer cuatro años como consejero delegado, Iberdrola acordó anunciar en 2005 que Galán sería el **sucesor de Íñigo de Oriol** como presidente. La proclamación se realizó, además, **con un año de antelación**. Es decir, el cargo fue efectivo a partir de la primera reunión del consejo de administración tras la junta general de accionistas de 2006.

Un "relevo con preaviso" que convence también ahora a Sánchez Galán porque resulta "**ordenado, sin sorpresas y elimina incertidumbres**".

Antes de ser nombrado presidente de Iberdrola, además del puesto de consejero delegado, Galán ostentó el puesto de vicepresidente de la eléctrica.

Galán nunca ha contado con un número dos

Ignacio Sánchez Galán **no tiene todavía un sucesor claro**. El presidente de Iberdrola ha ejercido todos los poderes ejecutivos del grupo, lo que ha generado algunas críticas por parte de algunos inversores institucionales.

Desde que asumió las riendas en 2006, Galán nunca ha contado con un consejero delegado. Lo máximo que ha tenido ha sido un **consejero director general**, primero en la figura de **José Luis Sampedro** y ahora en la de **Francisco Martínez Córcoles** como consejero ejecutivo.

Sánchez Galán considera que esta estructura de gestión es la más idónea y se reforzó en 2018 con el nombramiento de **Inés Macho** como **vicepresidenta**, una persona de su máxima confianza, que llegó al consejo de su mano en 2006 y abandonó la compañía el año pasado.

Además, la eléctrica estima que la presencia en el consejo de **10 miembros con carácter independiente**, sobre un total de 14, ofrece una garantía total sobre el gobierno corporativo.

El 28% de valores del EuroStoxx son 'triple A' de MSCI en sostenibilidad, frente al 3,6% del S&P500

María Domínguez • original



Imagen: iStock

El Viejo Continente lidera, al menos por el momento, los avances en lo relativo a la inversión sostenible. La UE fue pionera al anunciar, en 2018, su Plan de Acción sobre Finanzas sostenibles, uno de cuyos objetivos es el de reorientar los flujos de capital hacia las inversiones ESG (con sesgo ambiental, social y de buen gobierno). En ese Plan se enmarca [la taxonomía para los activos financieros verdes](#), así como [el Reglamento sobre divulgación de información relativa a la sostenibilidad](#), que ya está cambiando profundamente el modelo de negocio de las gestoras de activos. [Mas artículos sobre sostenibilidad en *elEconomista*](#) [Inversión sostenible y ESG](#).

Pero Europa no solo ostenta el liderazgo regulatorio, sino también en lo relativo a la calidad ESG de sus índices bursátiles: **los campeones de la sostenibilidad se concentran en sus selectivos**. Más de la cuarta parte de compañías del EuroStoxx 50 -que agrupa las 50 compañías más relevantes por capitalización bursátil- 14 empresas, lucen una *triple A* como *rating* ESG por parte de MSCI, la máxima calificación que ofrece este proveedor. En el caso del Stoxx 600, también europeo, pero más amplio y diverso, el porcentaje cae al 13,5%: solo 81 compañías, de un total que supera las 600, lucen esa nota máxima.

Pero incluso este porcentaje es claramente superior al que nos encontramos si repasamos las calificaciones que reciben los componentes del estadounidense S&P 500, **en el que solo 18 empresas, el 3,6% del total, reciben la triple A**. En el Dow Jones Industriales solo 2 empresas de un total de 30 (3M y Microsoft) se hacen con ella.

Los selectivos más verdes están a este lado del Atlántico

Porcentaje de valores con 'rating MSCI' de sostenibilidad AAA en cada selectivo



Fuente: Bloomberg.

elEconomista

El dato para el índice español supera al del Stoxx 600: **cinco compañías de las 35 del Ibex reciben la máxima calificación ESG** de MSCI. **Son Inditex, Naturgy, Red Eléctrica, Iberdrola y BBVA** (las cuatro primeras se sitúan en el top 10 del ranking ESG de *elEconomista*, en el que BBVA ocupa la undécima posición). Pero el caso del Ibex 35 muestra la peculiaridad de que, según recoge *Bloomberg*, ese *rating* ESG de MSCI solo está disponible para la mitad de compañías del indicador, con lo que el porcentaje de *triples A* podría ser más alto. Si limitamos el universo a las 19 compañías del Ibex de las que *Bloomberg* sí facilita esa calificación, el porcentaje se dispara por encima del 26%.



Este problema no se produce ni con el S&P 500 ni con el EuroStoxx 50: en el caso del

primero, están cubiertos el 94% de sus miembros, y en el del segundo, el 100%.

Por otro lado, entre los grandes índices europeos, el Cac 40 francés es el único que cuenta con una versión sostenible: se trata del Cac 40 ESG, en el que 9 valores, el 22,5% de sus integrantes, tiene la nota más alta en sostenibilidad. La preocupación de la Comisión Europea por la creación de índices sostenibles ya quedó patente cuando anunció su intención de establecer modelos para que proveedores privados puedan lanzar selectivos alineados con el Acuerdo de París. Eso sí, en este caso serán índices focalizados en la E de ESG, en lo relativo a las emisiones de gases de efecto invernadero de las compañías.

PERSPECTIVAS ECONÓMICAS

BOMBAZO DIFERIDO: LA LÍNEA ROJA DE LA DEUDA PÚBLICA



José María Gay de Liébana

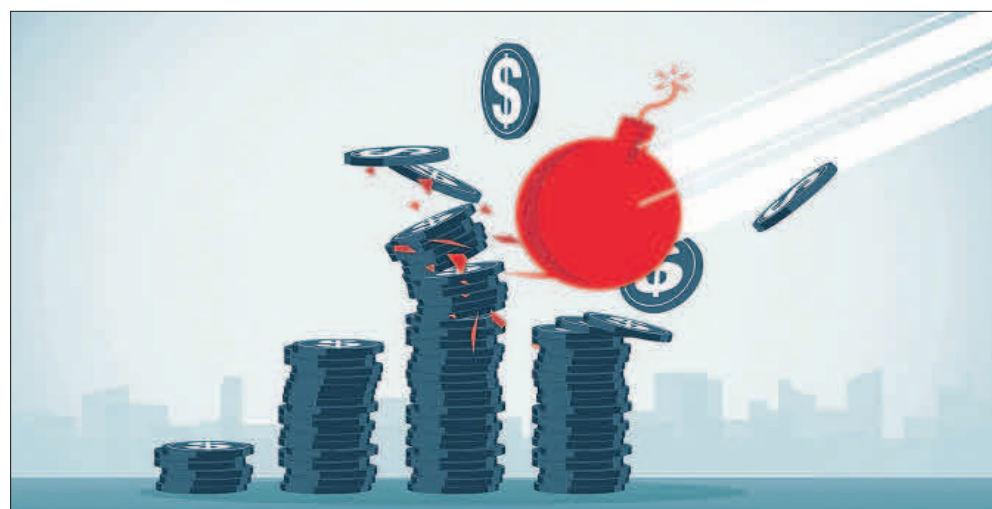
Economista y profesor (Universidad de Barcelona)

El futuro siempre puede entenderse como un canto a la esperanza pensando firmemente en que todo irá mucho mejor. Sin embargo, el presente es el que es y en él estamos. Nuestra inquietante deuda pública sigue engordando a pasos agigantados, síntoma de que las cosas no funcionan y que nos adentramos en terrenos pantanosos de los que habrá que ver cómo y cuándo salimos.

Con un saldo al concluir el primer trimestre de 1.392.733 millones de euros, o sea, pisando la amenazadora línea de 1,4 billones, y colocando nuestra deuda en el 125,3% del PIB, la deuda se dispara a cifras de estruendo. De 2019 a marzo de 2021, acumulamos 203.913 millones más de deuda. Los buenos oficios de Madame Lagarde parchean nuestra situación financiera.

Pero conviene pensar en qué suerte correremos cuando se cierre el grifo de los estímulos monetarios y las compras antipandemia del Banco Central Europeo (BCE), allá por marzo de 2022, y España tenga que recurrir a los mercados financieros para que le presten dinero. Las condiciones, desde luego, no serán las mismas de ahora, con barra libre de liquidez, compras a gogó de nuestra deuda por parte del BCE, política financiera acomodaticia y, por supuesto, los tipos de interés en un momento dado dejarán de estar en los mínimos actuales. Endeudarse, por consiguiente, será más complicado por las garantías que se nos exigirán y más costoso por el precio del dinero, con el *tapering* en marcha, es decir, la retirada de los dadosos estímulos monetarios.

Al propio tiempo, hemos de tomar conciencia de que en 2023 finalizará el período



ISTOCK

de neutralización fiscal de las condiciones del Pacto de Estabilidad y Crecimiento y de nuevo impeará la regla de que la deuda pública sea como máximo del 60% del PIB. Y obviamente, al dictado de las cifras que arroja nuestra deuda pública pasarán muchos años, decenios, para que esta se reencauce por senderos prudentiales.

Además, cabe formular sendas consideraciones. Primera, que como no se encare una

Conviene pensar en qué suerte correremos cuando se cierre el grifo de los estímulos

consolidación fiscal rigurosa en España, nos vamos a hacer puñetas, atrapados en las garras de la deuda. Súmese a ello la previsible evolución del déficit público de los próximos años y el cuadro clínico de nuestras finanzas públicas se tuerce. Y sin ánimo de que cunda el pánico, procede apuntar que el volumen de los pasivos en circulación del conjunto de nuestras Administraciones Públicas en 2020 ascendía a 1.980.209 millones de euros, 176,5%

del PIB. Segunda, al paso que vamos será muy difícil, como decimos, que en los próximos lustros o decenios España reduzca tamaño deuda, con lo cual tendremos un lastre para nuestra capacidad de crecimiento económico y dejaremos una herencia envenenada a las jóvenes generaciones. El futuro económico de nuestro país, por culpa de las desgarradoras cuentas públicas, está naciendo desfigurado.

Por añadidura, la embarazosa posición de tan voluminosa deuda pública y del tremendo déficit convierten a España aún en más vulnerable ante eventualidades económicas que surjan.

El superávit comercial de la zona euro alcanza 10.900 millones

El dato positivo quintuplica las cifras de mayo de 2020

eE MADRID.

El saldo positivo de la balanza comercial de la zona euro se situó el pasado mes de abril en 10.900 millones de euros, lo que equivale a casi quintuplicar las cifras del mismo mes del año pasado, según los datos de comercio internacional de bienes publicados este miércoles por Eurostat, la oficina comunitaria de estadística.

En concreto, las exportaciones de bienes de la zona euro al resto del mundo se elevaron un 43,2%, hasta 193.800 millones de euros. De su lado, las importaciones aumentaron un 37,4%, hasta 182.800 millones de euros. La actividad comercial entre los socios del euro se amplió un 61,9% en el cuarto mes del año, hasta 178.900 millones de euros.

Con respecto a la actividad registrada en los primeros cuatro meses de 2021, el superávit comercial de la eurozona se situó en 67700 millones de euros, un 19% más. Las exportaciones hasta abril se situaron en 764.900 millones de euros (+8,9%), mientras que las importaciones alcanzaron los 697.200 millones (+7,9%). La actividad comercial entre los socios del euro se amplió un 15,6% entre enero y abril, hasta 687.900 millones de euros.

Por otro lado, la balanza co-

13.000

MILLONES DE EUROS

Es el saldo positivo de la balanza comercial europea registrado en mayo.

mercial de la Unión Europea (UE) registró un saldo positivo de 13.000 millones de euros, frente al déficit de 100 millones contabilizado en abril de 2020.

Las exportaciones del bloque comunitario al resto del mundo en el cuarto mes del año se elevaron un 43,4% y alcanzaron los 179.000 millones de euros, mientras que las importaciones crecieron un 32,8%, hasta situarse en 166.000 millones. La actividad comercial entre los Estados miembros se elevó un 58,9%, hasta 274.900 millones de euros.

En los primeros cuatro meses de 2021, las exportaciones y las importaciones de la UE crecieron un 7,8% (688.100 millones) y un 6,3% (626.600 millones).

Montero celebra la mejora de las previsiones del Banco de España, en la órbita de las del Gobierno

By Agencias • original

MADRID, 15 (EUROPA PRESS)

La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, ha celebrado este martes la mejora de las previsiones económicas del Banco de España, que se unen a la revisión al alza de las estimaciones de la Comisión Europea y de la OCDE sobre la economía española, todas ellas, añadió, en la "órbita" de las del Gobierno de España.

Al término de la reunión del Consejo de Ministros, Montero dijo que todas estas estimaciones sobre el crecimiento de la economía española ofrecen unas horquillas que están en la "órbita" de las incluidas por el Gobierno en el Plan de Estabilidad.

En concreto, el Banco de España revisó ayer al alza sus estimaciones de crecimiento del PIB tanto para este año, hasta el 6,2%, como para el próximo, que situó en el 5,8%. El Gobierno espera, en cambio, un crecimiento del PIB del 6,5% este año y del 7% en 2022.

La ministra de Hacienda indicó que a este clima "positivo", hay que sumarle la llegada de los fondos europeos y, en este sentido, destacó que mañana el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, recibe en Madrid a la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, que trasladará al Ejecutivo la aprobación del Plan de Recuperación de España. Ello permitirá que el país pueda recibir hasta 70.000 millones de euros en los próximos tres años.



Inflación, perspectivas macroeconómicas y tapering: ¿qué valoraciones dejará la Fed sobre la mesa?

original



- eToro, Generali Insurance AM, Capital Group, JP Morgan AM, AXA IM, PIMCO, Julius Baer, Allianz GI y Bank of America comparten sus perspectivas sobre la reunión de esta semana de la Fed
- Por el momento, la Fed ha mantenido un discurso tranquilo respecto a la inflación
- Es posible que la Fed empiece a discutir el tapering en el encuentro de Jackson Hole, en agosto

En la agenda de esta semana, junto con el encuentro del G7, la cita más relevante es la reunión de la Reserva Federal de Estados Unidos (Fed), que empieza hoy. Aunque no se esperan cambios en su política monetaria, [al igual que ocurrió la semana pasada con la del BCE](#), los primeros análisis indican que lo más importante será conocer las nuevas perspectivas macroeconómicas y sobre todo posibles pistas sobre su estrategia acerca del tapering.

En opinión de **Javier Molina, portavoz de eToro en España**, Jerome Powell, presidente de la institución monetaria, no se puede sugerir el inicio del tapering. “Las palabras de Jerome Powell serán fundamentales y se reflejarán rápidamente en las expectativas de los tipos de interés. **Desde la última reunión del FOMC, la inflación ha subido más de lo previsto, y la lectura más reciente del índice de precios al consumo ha sido del 5% interanual.** Además, las dos últimas encuestas mostraron datos peores de lo esperado sobre el crecimiento de los salarios y una economía estadounidense que aún no ha recuperado unos 7,5 millones de trabajadores de los niveles anteriores a la pandemia”, explica Molina.

Por el momento, la Fed ha mantenido un discurso tranquilo respecto a la inflación y, en consecuencia, cauto. Este aumento de la inflación se debe, en parte, a una recuperación técnica de los precios bajos de hace un año. Pero en medio del gran estímulo fiscal, los riesgos de [sobrecalentamiento aumentan en Estados Unidos](#). Las ofertas de empleo han alcanzado máximos históricos y algunos sectores han experimentado una presión salarial al

alza, lo que apunta a la escasez de mano de obra.

“La Fed asume que las presiones sobre los precios derivadas de los cuellos de botella y las limitaciones de la cadena de suministro serán transitorias, pero los inversores no están tan seguros. Por ahora, la Reserva Federal considera que incluso hablar de la reducción de sus compras mensuales de bonos por valor de 120.000 millones de dólares es prematuro. Pero las actas de la reunión de abril mostraron las primeras grietas en el FOMC”, indica **Thomas Hempell, jefe de análisis macro y de mercado de Generali Insurance AM.**

Teniendo esto en cuenta, Hempell espera que esta reunión de junio sea bastante tranquila, pero apunta que [es posible que la Fed empiece a discutir el tapering en Jackson Hole en agosto](#). “Tras el repunte de la inflación en primavera, esperamos que la recuperación del empleo se acelere durante el verano, lo que repercutirá en la postura de la Fed”, añade.

Tiffany Wilding, la economista en EE UU de PIMCO, coincide en que Powell podría plantear la idea de reducir las compras de bonos en la reunión de septiembre. “Aunque nuestro escenario base sigue siendo que el tapering se anuncie en la reunión de diciembre, pensamos que la Fed podría reflexionar antes de eso sobre la posibilidad de tapering en septiembre en caso de que la inflación sea más persistente de lo esperado, y quieran gestionar el riesgo de una aceleración no deseada de las expectativas de inflación”, apunta Wilding.

Desde **Capital Group** apuntan que [el mercado ha adelantado las expectativas de subida de los tipos de interés, a pesar de ciertos factores deflacionistas a corto plazo, y recuerdan que Powell ha insistido en que la intención de las autoridades monetarias de mostrarse pacientes](#). “El conocido como diagrama de puntos, que resume las perspectivas de los tipos oficiales, **señala que lo más probable es que los tipos de interés se mantengan estables a lo largo de 2023,** lo que coincide con nuestras perspectivas. Powell ha afirmado que la Reserva Federal prevé un aumento transitorio de la inflación por encima del 2% este año, como consecuencia de efectos de base y del aumento de la demanda que favorecerá la reapertura de las economías. Con respecto al aumento de los rendimientos de los bonos, Powell ha señalado hasta ahora que lo que le preocuparía sería un endurecimiento desordenado o persistente de las condiciones financieras que pusiera en peligro los objetivos de la Reserva Federal. Sin embargo, las condiciones financieras continúan siendo extremadamente flexibles a pesar del brusco aumento de los rendimientos. **De sus comentarios se desprende que la Reserva Federal no intervendrá a menos que se produzca un cambio en las condiciones”,** concluyen.

La opinión de **Yves Bonzon, del CIO de Julius Baer,** abre una reflexión algo diferente: **“Nuestra lectura es algo diferente. Estamos de acuerdo en que es deseable una reflación sostenible de la economía estadounidense y europea.** Los tipos de interés cero o negativos son un signo de colapso de los rendimientos del capital. En última instancia, el sistema capitalista se ve socavado. Por lo tanto, unos tipos de interés y de inflación ligeramente más altos serían una consecuencia positiva de una inversión de las tendencias desinflacionistas o incluso deflacionistas con las que Occidente ha estado plagado desde principios de siglo. **Por el contrario, unos tipos de interés más altos que sólo compensen una mayor inflación estarían asociados a un escenario de estancamiento. En un contexto de desigualdad social récord, un aumento estructural de la inflación sin un incremento de la productividad, y por tanto de los salarios reales, afectaría cruel y desproporcionadamente a las rentas más bajas.”**

Según **Ambrose Crofton, Global Market Strategist en JP Morgan Asset Management,** todas las miradas estarán dirigidas a los comentarios que haga la Fed sobre la evolución de la inflación. **“Creemos que la Fed seguirá valorando que este aumento de la inflación es transitorio, de hecho, es demasiado pronto para comprobar esta hipótesis. Pero pensamos que se hablará del tapering en la medida que la Fed se cuestione si sigue siendo apropiado estar comprando 120.000 millones de dólares de activos al mes en un momento en el que la economía de EE.UU. va viento en popa”.**

Para **Gilles Mœc, economista jefe de la gestora de fondos AXA Investment Managers,** “a pesar de la naturaleza espectacular de la última cifra de inflación, el flujo de datos general debería ayudar al FOMC a mantenerse firme en su reunión del miércoles”, recalando que “por el

momento, la Fed puede mantener cómodamente su postura de cuatela”. De hecho, **el experto de la gestora asegura que “mantener un ritmo significativamente elevado de compras de activos durante el verano tiene todo el sentido desde nuestro punto de vista en términos de gestión del riesgo** y hay tres razones para justificar una situación de “esperar y ver” por parte de la Reserva Federal: 1) cómo pueden lidiar los mercados con lo que será un verano complicado para la Fed; 2) evaluar la fortaleza de la recuperación del consumo y 3) la evolución en el frente de la pandemia, ya que aún está en marcha la carrera entre la vacunación y las variantes”.

Por último, **los expertos del equipo de Global Research de Bank of America** destacan que “el mensaje de la Reserva Federal será el de la paciencia, haciendo hincapié en una política monetaria basada en los resultados y no en las perspectivas”. En su opinión, es probable que “el presidente Powell reconozca que se habla de hablar del ritmo de compras de activos, pero reitera que aún falta algún tiempo para que se produzcan nuevos avances sustanciales”.

En este sentido, **Franck Dixmier, director de Inversiones Global de Renta Fija de Allianz Global Investor**, advierte que el presidente de la Fed, Jerome Powell, podría cambiar el tono de su comunicación: su comentario reciente en el que “la Fed ni siquiera está pensando en pensar en la reducción gradual de la liquidez” ya no es apropiado en el contexto de una fuerte perspectiva de crecimiento.

“Con la recuperación del impulso del crecimiento, lo que brinda esperanza para el empleo en 2022, y en ausencia de presión por parte del mercado para reaccionar ante el aumento de la inflación, el contexto ha cambiado claramente. **La Fed podría comunicar que ha comenzado a discutir un cambio futuro en su programa de compras**. No esperamos un anuncio específico en la reunión de junio, pero sí más adelante en el año con una implementación de reducción gradual efectiva a principios de 2022. Esta reunión no debería afectar a los mercados, que se han preparado durante meses para el anuncio de una señal de tapering. Cualquier declaración de este tipo no sería una sorpresa; esta reducción será probablemente la más esperada de la historia”, matiza Dixmier.

ACTUALIDAD POLÍTICA Y ECONÓMICA NACIONAL

El salario mínimo subirá hasta 1.047 euros al mes en 2023

DIÁLOGO SOCIAL/ El Gobierno rebaja el objetivo inicial de los sindicatos para esta legislatura, que estaba en 1.200 euros.

M.V.Madrid
El nuevo secretario de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa, Gonzalo García Andrés, confió ayer en que el salario mínimo interprofesional (SMI) alcance esta legislatura el 60% del salario medio en España. Esto supondría subir esta renta entre 62 y 97 euros al mes, hasta situarlo entre 1.012 euros y 1.047 euros en 2023, según los cálculos hechos por los expertos convocados por el Ministerio de Trabajo y de Economía Social para estudiar la evolución del Salario Mínimo Interprofesional en esta legislatura. De momento, este año, el SMI está congelado en 950 euros mensuales que, por catorce pagas, supone 13.300

euros al año. Por lo tanto, el Ejecutivo estudia cómo subir casi 100 euros entre este año y 2023, para no hacer daño a las pymes y poder beneficiar a los 1,5 millones de trabajadores, que se mueven en este umbral salarial. “Es muy útil tener la medida de la distancia y saber con confianza que vamos a poder cumplir el objetivo de legislatura” de situar el salario mínimo en el 60% del salario medio, dijo García Andrés, en su primera comparecencia en la Comisión de Asuntos Económicos del Congreso de los Diputados. Sobre todo, porque el SMI de 1.047 euros mensuales es sustancialmente más bajo que los 1.200 euros que hasta ahora han estado

defendiendo los sindicatos, como aspiración para esta legislatura, y ha recogido hasta el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez. **Una negociación dura** Dicho de otra manera: no es lo mismo negociar con los empresarios una subida de 100 euros en dos o tres años, que de 250 euros, como hasta ahora estaban defendiendo los sindicatos. Sobre todo, en un periodo de recuperación económica como el que se espera que ocurra, a partir del segundo trimestre del año. La semana pasada, el Banco de España publicó que la subida del SMI en un 22,3% en 2019 costó que dejaran de crearse 173.500 empleos en la



El secretario de Estado de Economía, Gonzalo García Andrés.

economía. Y, por esta razón también, la vicepresidenta Segunda y de Asuntos Económicos del Gobierno, Nadia Calviño, pidió el lunes prudencia a la hora de defender una subida de esta renta. Calviño mantiene un pulso sobre esta cuestión con la vicepresidenta Tercera y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, decidida partidaria de subir el SMI. En este contexto, después

del Consejo de Ministros, la titular de Hacienda y portavoz del Gobierno, María Jesús Montero, dijo ayer que, con el informe de los expertos, el Gobierno se reunirá con los empresarios y los sindicatos “para ver cómo distribuir ese peso [en la subida del Salario Mínimo Interprofesional]”, entre el número de años de la legislatura, para alcanzar el objetivo de llegar a una hora

El Gobierno debe decidir en cuántos años de legislatura sube el SMI de 950 a 1.047 euros al mes

Montero advierte a los sindicatos de que la mejora de la renta debe ser compatible con el empleo

quilla comprendida entre 1.012 y 1.047 euros al mes, en función de dónde se sitúe finalmente el salario medio en España. Es decir, la media de todas las retribuciones, tanto las altas como las bajas. Hay que tener en cuenta que no es lo mismo que el salario medio, que es la retribución más frecuente y, más baja, que el salario medio. Si 1.047 euros al mes es el 60% del salario medio, significa que éste es de 1.745 euros al mes. Así pues, el Ejecutivo debe decidir si la subida se reparte entre 2021 y 2023, o se congela este año en 950 euros al mes, y se sube entre 2022 y 2023. Montero concluyó que, para el Gobierno “es importante combinar la garantía del poder adquisitivo de los perceptores del SMI con la generación de empleo”.

El plan de Moncloa para autónomos igualará la pensión con el asalariado

El afiliado al Reta abonará hasta un 41% menos de cuota para una paga similar al régimen general

El Instituto Santalucía advierte de que la reforma provocará inequidades entre los regímenes

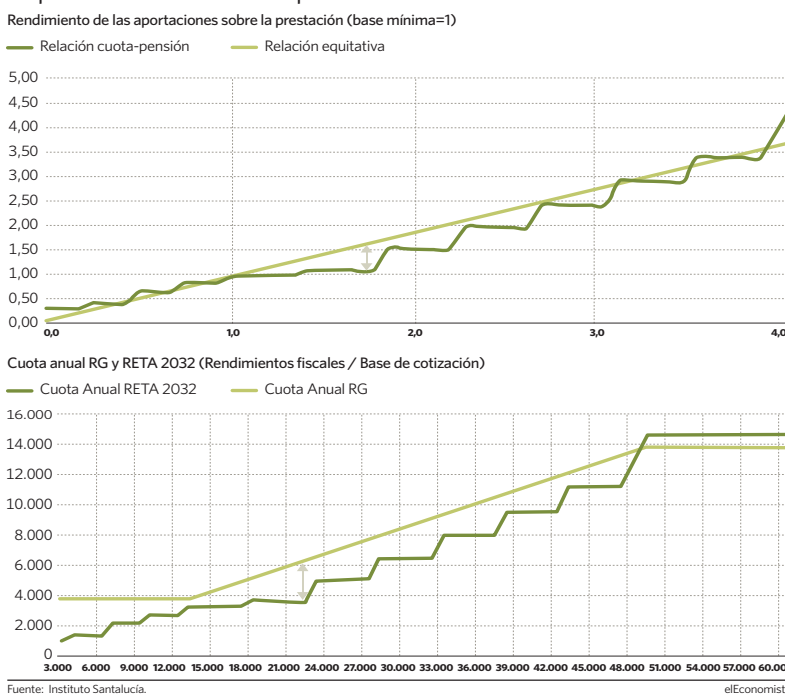
Gonzalo Velarde MADRID.

La propuesta reforma del sistema de cotización para trabajadores autónomos que recientemente presentó el Gobierno a los agentes sociales tiene ya casi tantos detractores como defensores. Según los informes recientes de expertos acerca de la medida para hacer que el colectivo empiece a cotizar en función de los ingresos reales tendrá ventajas para el autónomo, que mejorará sustancialmente la pensión en la mayoría de los casos al ajustar su cuota mensual a sus ingresos, pero también a la vez puede ser una fuente de inequidad para el sistema público de jubilaciones.

Concretamente los expertos del Grupo de Investigación en Pensiones y Protección Social concluyen que de sustanciarse el plan del Gobierno, que prevé en una primera instancia trece tramos de cotización distintos, un individuo del régimen general y otro del régimen de autónomos, ambos con la actual base mínima de 13.300 euros anuales, cotizarán 3.763,9 y 3.300 euros, respectivamente, por contingencias comunes en 2032 y, sin embargo, obtendrán la misma pensión para una misma carrera laboral y edad de jubilación. Un efecto que se produce porque el cálculo de la pensión se hace sobre la base reguladora declarada y no sobre el volumen de cotizaciones realizadas.

Del mismo modo, si la base fuera de 22.000 euros anuales la cotización sería de 6.226 en el régimen general y de 12.900 en el Reta. Así lo recoge un reciente estudio del Instituto Santalucía sobre *Las modificaciones del Régimen Especial de Trabajadores Autónomos: Hacia una ruptura del actual esque-*

Impacto en el sistema de pensiones de la reforma del Reta



ma del sistema de pensiones, donde por un lado se pone en valor la reforma propuesta por una modificación muy positiva: la consideración de los rendimientos fiscales como base de cotización. "Pero también tiene elementos muy negati-

vos, entre los que destaca que haya tipos de cotización implícitos diferentes según los rendimientos fiscales, lo que da lugar a inequidades", advierten los expertos. Además, se aprecia sobre el reparto de las futuras bases de coti-

zación y cuotas para autónomos una vez concluya la reforma cierta descompensación entre la proporción de aportación y la futura prestación percibida entre el propio colectivo. "Si nos centramos en las cuotas a pagar en 2032, podemos realizar otro estudio para analizar las inequidades dentro del propio sistema de autónomos", apuntan los expertos autores del documento. Así, si normalizamos a la unidad la cuota que paga y la pensión que cobrará el autónomo con base mínima (13.300), se aprecia como los autónomos con bases intermedias obtienen una mejor pensión en relación con lo cotizado que los autónomos con bases bajas o altas.

zación y cuotas para autónomos una vez concluya la reforma cierta descompensación entre la proporción de aportación y la futura prestación percibida entre el propio colectivo. "Si nos centramos en las cuotas a pagar en 2032, podemos realizar otro estudio para analizar las inequidades dentro del propio sistema de autónomos", apuntan los expertos autores del documento. Así, si normalizamos a la unidad la cuota que paga y la pensión que cobrará el autónomo con base mínima (13.300), se aprecia como los autónomos con bases intermedias obtienen una mejor pensión en relación con lo cotizado que los autónomos con bases bajas o altas.

El cálculo de la jubilación tiene en cuenta las bases reguladoras y no las cuotas aportadas

Por ello, los expertos concluyen, que estas inequidades que pueden surgir con el régimen general e incluso entre los propios autónomos, van más allá de una simple anécdota, ya que, de alguna manera, "quiebra" el estatus existente hasta ahora en cuanto a la unificación del tipo de cotización por regímenes. "Esta modificación va a dar lugar a inequidades, rompiendo el principio de contributividad porque en España el cálculo de la pensión de jubilación no depende del tipo de cotización, sino de las bases de cotización", apunta el Grupo de Expertos sobre la medida.

La eólica pide a la UE eliminar cuellos de botella para triplicar la instalación

Quieren acelerar los permisos para pasar de 10 GW anuales a cerca de 27 GW

Rubén Esteller MADRID.

La Comisión Europea presentará el 14 de julio la reforma de la Directiva de renovables. La intención del Ejecutivo comunitario es elevar hasta una horquilla de entre el 38 y el 40% el peso de las renovables en el mix energético. Para lograrlo, Wind Europe ha lanzado una serie de peticiones que pretenden superar los cuellos de botella existentes.

Según explica Giles Dickson, consejero delegado de Wind Europe, a *elEconomista*, la UE construyó 10,5 GW de nueva capacidad de energía eólica en 2020 y se espera que instale 15 GW al año entre 2021 y 2025. La UE necesitará construir 18 GW al año durante el período 2021-30 para lograr el actual objetivo y subir hasta los 27 GW al año para alcanzar la reducción en un 55% las emisiones de gases de efecto invernadero para 2030 que se propone ahora la Comisión, es decir, casi triplicar el ritmo actual.

Por ese motivo, el sector reclama un sistema de permisos que sea más claro y más rápido. Las normas son complejas. Cada vez hay más limitaciones de ordenación del territorio, distancia mínima a viviendas, restricciones a la altura de las puntas o zonas de exclusión alrededor de las instalaciones de radar o en lugares de la red Natura 2000, explica la asociación.

Los procedimientos son lentos. Hay demasiadas autoridades administrativas implicadas: a nivel nacional, regional y municipal. La ma-



Giles Dickson, consejero delegado de Wind Europe. EE

Piden facilitar las garantías de origen para impulsar los contratos a largo plazo (PPA)

yoría de los países de la UE aún no tienen un punto de contacto único (es decir, una ventanilla única) para agilizar el proceso de obtención

de permisos. Y los desafíos legales añaden meses de retrasos.

A menudo, explica Dickson, las autoridades encargadas de la concesión de permisos no cuentan con el personal adecuado o los recursos suficientes para tramitar el creciente número de solicitudes. Y, finalmente, reclaman que se eliminen los obstáculos a los PPA evitando medidas sobre las garantías de origen.

“La última vez que se negoció la directiva la Comisión quería que los

Gobiernos emitan las garantías para cada unidad eólica, pero ciertos estados miembros pidieron un cambio para que un estado miembro pueda no emitir una garantía a un parque si recibe apoyo financiero público. Lo justifican por la doble compensación. En algunos casos se venden y los Gobiernos temen que tengan más ingresos. En la práctica no hay esta doble compensación y si el parque puede vender la garantía de origen pide menos en la subasta”, asegura Dickson.

Turismo en marcha

Los cruceros se reactivan para recuperar los 6.000 millones perdidos en la pandemia

Llega el primer barco a un puerto peninsular (Málaga) desde marzo de 2020

TUI, MSC, Costa Cruceros y Aida retoman actividad

CARLOS MOLINA
MADRID

El gigantesco Mein Schiff 2, de la compañía TUI Cruises, atracó ayer en el puerto de Málaga. Se trata del primer barco que hace parada en un puerto peninsular y el primero que se beneficia del levantamiento de las restricciones aprobado por el Gobierno el 7 de junio. Desde esa fecha, los cruceros internacionales pueden utilizar a España para sus itinerarios de viajes a lo largo del Mediterráneo, lo que va a marcar la recuperación de un sector que antes de la pandemia del coronavirus aportaba 600.000 viajeros, unos ingresos de 6.000 millones de euros al año y 40.000 puestos de trabajo, entre los que destacan muchas pymes y autónomos, ligados al comercio o al transporte, que viven casi en exclusiva de la industria de los cruceros.

La siguiente en el calendario será Costa Cruceros, propiedad del gigante estadounidense Carnival. Iniciarán un nuevo itinerario a partir del 5 de julio que unirá tres países (España, Italia y Francia), visitando Barcelona, Palma, Messina, Roma, Savona, Marsella y vuelta a Barcelona.

De los cinco barcos que tendrá haciendo rutas por el Mediterráneo, tres harán escala en puertos españoles en verano. Los otros dos empezarán a operar más tarde.

El Costa Firenze, el más moderno de la flota, empezará el 17 de septiembre un recorrido de siete noches visitando Barcelona, Marsella, Savona, Roma y Nápoles, mientras que el Costa Diadema realizará dos itinerarios desde Barcelona: el primero, de 14 días, arrancará el 26 de septiembre con destino a las ciudades turcas de Estambul



bul e Izmir, y el segundo, a partir del 12 de noviembre, pasará por Barcelona, Savona, Marsella, Málaga, Cádiz, Lisboa, Gibraltar y Valencia.

Valencia y Palma

MSC Cruceros también ha puesto fecha para su vuelta a España. El 26 de julio zarpará el primer barco desde Barcelona que recorrerá la ruta de siete días que conectará la capital catalana con Génova, Civitavecchia, Roma, Nápoles, Palermo y Malta, para regresar a Barcelona. Cada sábado saldrá un barco desde Barcelona y a partir del 30 de julio también realizará otro viaje partiendo desde Valencia, en un itinerario que hará paradas en Barcelona, Génova, Florencia, Pisa, Civitavecchia, Roma y regreso a Valencia.

Otra de las compañías que retomará su actividad será Aida Cruises, que incorpora en su programación dos viajes de ida

y vuelta desde Palma de Mallorca a partir del 10 de julio y hasta el 30 de octubre de 2021. El primero pasará por Cádiz, Málaga, Cartagena y Barcelona y el segundo hará escala en Alicante, Ibiza, Valencia y Barcelona.

Pullmantur, que desplazaba a 400.000 viajeros al año (150.000 de ellos nacionales) antes de la crisis, presentó concurso de acreedores en mayo de 2020 y cerró en el primer trimestre un ERE mediante el cual despidió al 95% de la plantilla. Sus itinerarios los retomará Royal Caribbean, su segundo mayor accionista con un 49% del capital. El gigante de los cruceros empezará el 2 de julio en EE UU y prevé dar el salto a Europa a partir del 15 de agosto con el Harmony of the Seas. El barco realizará viajes de siete días por el Mediterráneo Occidental, con paradas previstas en Barcelona y Palma de Mallorca.

Vista del Mein Schiff 2, de TUI Cruises, el primero en llegar a un puerto peninsular tras la pandemia. REUTERS

Todas las compañías aplicarán estrictos protocolos de seguridad

Royal Caribbean empezará a operar rutas de Pullmantur en la UE en agosto

Todas las compañías aplicarán estrictos protocolos de seguridad para evitar contagios. De ese modo, la tripulación se someterá a test y cuarentena antes de operar. "Las excursiones se realizan en grupos burbuja, los pasajeros serán monitorizados a través de geolocalización y a todo aquel pasajero que se salga de la burbuja se le puede denegar el embarque. Los conductores y guías también tendrán que contar con un test negativo", señala a **CincoDías** Fernando Pacheco, director general de MSC Cruceros.

Otras compañías han sido más cautas, como Norwegian Cruise Line, que ya ha reactivado sus viajes por América y empezará a hacerlo en Europa a partir de noviembre de 2021, dentro de cinco meses, cuando la situación epidemiológica sea mucho mejor y garantice mayor seguridad en el viaje, gracias al elevado porcentaje de población inmunizada.

La vuelta a la normalidad llegará en 2022

► **Confianza.** Alfredo Serrano, director para España de la Asociación Internacional de Líneas de Cruceros (CLIA), que integran Royal Caribbean, Carnival, MSC Cruceros, Costa Cruceros o Norwegian Cruise Lines, entre otras, recalca que desde el pasado verano "más de 550.000 personas han hecho un crucero en todo el mundo, lo que demuestra que los protocolos sanitarios funcionan", por lo que insta a los pasajeros a no tener miedo y reforzar su confianza en la seguridad en el viaje.

► **Arranque.** Serrano asegura que la recuperación será paulatina en España. "Confiamos en que vaya cogiendo impulso según vaya avanzando el verano y conforme se acerquen el otoño e invierno podamos acercarnos poco a poco a las cifras a las que estábamos acostumbrados antes de la pandemia. Asimismo, confiamos que según se vaya afianzando el proceso de vacunación se pueda acelerar más".

► **Previsiones.** "Pro- nosticamos que 39 buques estarán operando en Europa en julio. Se espera que para finales de año el 50% o 60% de la flota mundial esté activa y que para 2022 hayamos recuperado pleno rendimiento a nivel global".

La Inspección exige ya el pago y cotización de los descansos de los trabajadores

- ▶ Envía requerimientos a empresas que han rescindido contratos antes del fin de semana o de las vacaciones para evitar la Seguridad Social
- ▶ Escribá ultima un nuevo castigo para relaciones laborales de corta duración

SUSANA ALCELAY
MADRID

Nueva vuelta de tuerca a la temporalidad, un desequilibrio que pesa sobre el mercado laboral como una losa y distingue a España del resto de nuestros competidores. El Gobierno se ha comprometido con Bruselas a poner en jaque a las empresas que abusen de la temporalidad y volverá a castigar aquellas que acumulen contratos de cortísima duración, de apenas uno, tres o cinco días. Para ellas el ministro José Luis Escrivá prepara una penalización, que aumentará en función del número de bajas de afiliación en un periodo de tiempo acotado.

Dicha penalización podría llegar en forma de la creación de una «tasa» que se cobraría en el momento de dar de baja el contrato, ya que, según el titular de la Seguridad Social, la gran agilidad con la que el sistema permite dar de alta y de baja los contratos facilita esta estrategia empresarial para ahorrar costes de cotización.

A la espera de estas penalizaciones, la Inspección ha comenzado ya a dirigirse a empresas que dan de baja los contratos los fines de semana y las vacaciones para no pagar las cotizaciones de esos días. En estos casos los inspectores están reclamando que paguen al trabajador el salario y coticen por los descansos. Una situación que está levantando ampollas en empresas cuya actividad solo requiere la con-

Díaz es partidaria de endurecer la norma y acotar los casos en los que el contrato debe ser temporal

tratación de uno o dos días de trabajo, por ejemplo las ligadas a ceremonias o eventos concretos.

Tras años de recesión y dos reformas laborales (2010 y 2012), los contratos que se firman en España son, en su gran mayoría, por tiempo limitado, lo que mantiene a nuestro país en el podio de la temporalidad en Europa con una tasa del 20,1%, el doble que la media, según Eurostat. Los datos del SEPE reflejan de forma recurrente que los contratos que se firman son en más del 90% temporales, circunstancia que también está estrechamente ligada a la estacionalidad de la economía y a su dependencia del sector servicios.

Esa temporalidad afecta no solo al sector privado, también al público. El Covid ha aumentado la contratación de sanitarios y de personal de servicios sociales y estos nuevos empleos se han realizado, en su gran mayoría, por tiempo limitado, lo que ha provocado que la brecha existente entre empleos temporales e indefinidos se haya marcado más en el sector público, donde la tasa acaricia el 30%, casi cuatro veces por encima del objetivo marcado en 2018 y un récord sin precedentes.

Desde que Sánchez llegó a La Moncloa ha sido objetivo del Gobierno combatir la excesiva temporalidad, pero sus medidas, de castigo no han surtido efecto alguno. En el último decreto escoba de 2018 el anterior equipo del Ministerio de Trabajo, con Magdalena Valerio al frente, ya elevó del 36% al 40% la cotización para los contratos de menos de cinco días para intentar evitar esta práctica, pero los resultados han sido nulos a la luz de los datos, de los que se deduce que uno de cada cuatro contratos eventuales tiene una duración de siete días o menos.



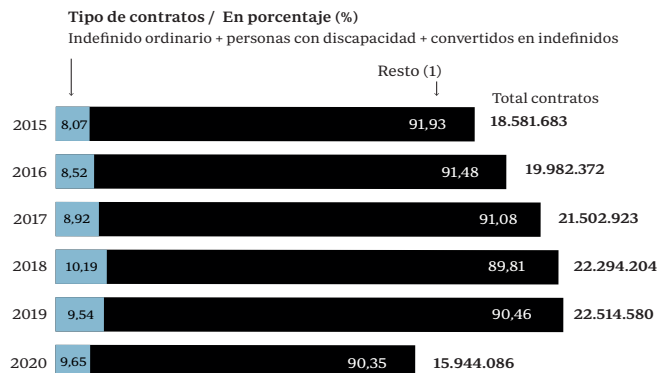
El ministro José Luis Escrivá y la ministra Yolanda Díaz // JAIME GARCIA

En este caso los remedios que defiende el departamento que dirige Yolanda Díaz parece que, también en esta ocasión, son distintos a los de José Luis Escrivá. La vicepresidenta y ministra de Trabajo es más partidaria de endurecer la normativa que delimita las condiciones por las que una empresa puede usar el contrato temporal. Pienso que con causas más precisas sobre qué necesidades organizativas o productivas son las únicas que permitirán acogerse a una contratación por tiempo limitado será posible además castigar con más eficacia las irregularidades. Claridad que también daría más facilidades a la Inspección para

perseguir los abusos y para instar a convertir en fijos los contratos abusivos.

La ofensiva contra el exceso de temporalidad de Díaz, trasladada al diálogo social, obligaría también a convertir en indebidos todos los contratos de más de un año de duración. Una idea que ha puesto en pie de guerra a los empresarios, que ya avisan de que dañaría el empleo. «Es una reforma ideológica, intervencionista y regresiva, completamente alejada de los objetivos de convergencia en temporalidad con la Unión Europea y de la realidad del mercado laboral español», aseguró a ABC Lorenzo Amor, presidente de ATA y vicepresidente de la CEOE.

Radiografía del empleo que se crea en España



(1) Personas con discapacidad, obra o servicio, eventual circunstancias de la producción, interinidad, temporal personas con discapacidad, relevo, jubilación parcial, sustitución jubilación 64 años, prácticas, formación contrato de investigador predoctoral en formación y otros contratos.



CLAVES

La temporalidad llega al 30% en el sector público

España se sitúa en el podio de la temporalidad entre los países de la OCDE y de Europa con una tasa que supera el 20%, el doble que la media de nuestros vecinos, revelan los últimos datos publicados por Eurostat. La brecha existente entre empleos temporales e indefinidos se ha marcado más en el sector público, donde la tasa acaricia el 30%, casi cuatro veces por encima del objetivo marcado en 2018 y un récord sin precedentes.

El 90% de contratos que se hacen son eventuales

Más del 90% de los contratos de trabajo que se realizan en nuestro país son temporales, o lo que es lo mismo no llegan al 10% las contrataciones indefinidas, según los datos que maneja el SEPE. El peso del sector servicios y la estacionalidad de la economía marcan la contratación en España.

27 millones de bajas en la Seguridad Social

En 2019 se registraron 27 millones de bajas en la Seguridad Social, según los datos aportados por el ministro Escrivá. Apuntó recientemente que una de cada cinco relaciones laborales dura solo un día mientras que en el 56% de los casos no llega a 30 el número de días entre el alta y la baja de un trabajador en la Seguridad Social.

La cuestión catalana

Sánchez insta a resolver los indultos sin demora en Consejo de Ministros

El Gobierno decidirá las medidas de gracia antes de que Aragonès visite la Moncloa



JUAN CARLOS MERINO
 Madrid

“Cuanto antes, mejor”. El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, ordenó a través de la vicepresidenta Carmen Calvo, justo antes de emprender la gira latinoamericana que llevó a cabo la semana pasada, resolver sin demora los indultos para los líderes independentistas condenados por el *procés*.

La vicepresidenta, responsable de la coordinación en el Gobierno, llamó a continuación a su despacho al ministro de Justicia, Juan Carlos Campo, que le confirmó que su departamento ya está ultimando los expedientes individualizados de las medidas de gracia para los nueve condenados por sedición, Oriol Junqueras entre ellos, después de que el Tribunal Supremo declaró cumplidas las penas por desobediencia impuestas a Santi Vila, Carles Mundó y Meritxell Borràs.

Se trata en todo caso de un procedimiento muy minucioso, riguroso y fundamentado para cada caso, advierten en la Moncloa, porque el Gobierno pretende blindar su decisión frente a futuros recursos ante el Supremo por parte de la derecha, para lo que cuenta también con las aportaciones del secretario general de la Presidencia del Gobierno, Félix Bolaños. “Las instrucciones que tenemos del presidente es que en cuanto los expedientes estén terminados serán objeto de la deliberación del Consejo de Ministros y se tomará la decisión”, señalan a *La Vanguardia* altas instancias del Ejecutivo. De esta manera, la previsión es que se dé curso a los indultos de manera inmediata.

La propia Calvo confirmó ayer, en Canal Sur Radio, que “la semana que viene o la siguiente, en no mucho más que dos o tres semanas, tienen que estar terminados”. “Están cerca porque el Ministerio de Justicia está terminando los expedientes”, corroboró. “Cuanto antes los terminemos, mejor”, afirmó.

La previsión, por tanto, es que es-



La portavoz María Jesús Montero en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros

Bruselas los días 23 y 24 de junio, para participar en la reunión del Consejo Europeo. Y después tiene intención de comparecer en el Congreso para explicar el contenido de la cita europea en la primera semana de julio, probablemente el miércoles día 7.

Fuentes del Gobierno apuntan que, en caso de que ya se hubieran hecho efectivas las medidas de gracia, Sánchez podría aprovechar esta comparecencia también para exponer sus consideraciones al res-

EL CALENDARIO PREVISTO
 Calvo apunta al 22 o el 29 de junio para que el Ejecutivo decida ya las medidas de gracia

LOS ACTORES DE LA NEGOCIACIÓN
 El Gobierno expresa preocupación por la posición de Junts ante la mesa de diálogo

Vara, abucheado en Mérida

El presidente de la Junta de Extremadura, Guillermo Fernández Vara, fue abucheado ayer en Mérida, durante una entrevista en la Cope, mientras trataba de defender la concesión de los indultos a los presos del *procés*. De manera espontánea, el público asistente al programa de Carlos Herrera protestó contra la opinión del presidente autonómico, quien pese a asegurar que no le gustan las medidas de gracia, en este caso la justificó para “que se intente hacer un esfuerzo para que eso nunca más vuelva a suceder”. Las explica-

ciones no convencieron al respetable, que persistió en su actitud con silbidos y gritos de “fuera”, a los que Vara replicó: “Les pido disculpas si lo que digo no les gusta, pero no digo lo que me vaya a traer aplausos, sino lo que creo que es mejor para el país en el que van a vivir mis hijos y mis nietos”. El dirigente dijo compartir “el sentimiento de indignación” por los hechos del *procés*, pero ha virado su posición inicial sobre los indultos a pesar de su impopularidad, en favor de “un proyecto común que podamos compartir”. / Luis B. García

tos indultos se puedan poner sobre la mesa del Consejo de Ministros ya el próximo martes, 22 junio, o el siguiente, 29 de junio. Como muy tarde el 6 de julio, según el pronóstico de Calvo. La portavoz del Gobierno, María Jesús Montero, reiteró ayer por su parte que la previsión que manejan es resolver los indultos antes de que se celebre la primera visita a la Moncloa del nuevo presidente de la Generalitat, Pere Aragonès. Esta cita está inicialmente acordada para este mismo mes de junio, pero aún está pendiente de cerrarse la fecha en función de las apretadas agendas de ambos presidentes.

El calendario de hitos inminentes para emprender el proceso de distensión en Catalunya por el que apuesta Sánchez, admiten en la Moncloa, se empieza a condensar en este acelerado fin de curso. El presidente del Gobierno volverá a

pecto. En el grupo parlamentario socialista, en todo caso, advierten que en el Congreso existe una amplia mayoría favorable a estos indultos, pese a la ofensiva política desplegada en su contra por el Partido Popular, Vox y Ciudadanos. En la Moncloa celebran que la protesta de Colón del domingo contra los indultos, por lo pronto, “no cumplió las expectativas” de las derechas.

En esta primera cita entre Sánchez y Aragonès en la Moncloa también está previsto que se fije la fecha de reactivación de la mesa de diálogo entre gobiernos para la resolución del conflicto político en Catalunya. Pero en el Ejecutivo central ya admiten su “preocupación” por la posición de Junts al respecto, que no entienden si es favorable o desfavorable. Una actitud que alertan que puede entorpecer, de partida, su desarrollo. ●

El calor y el CO₂ impulsan el precio de la luz en España al máximo europeo

La factura eléctrica vuelve a marcar altos niveles y hace prever un junio de récord

MIGUEL ÁNGEL NOCEDA, Madrid El precio de la electricidad continúa al alza. Para hoy ha marcado 94,63 euros por megavatio/hora (MWh) en el mercado mayorista para España y Portugal, lo que lo sitúa en la tercera cota más alta de la historia, según los datos del Operador del Mercado Ibérico de Electricidad (OMIE). Tan solo ha sido superado por los 94,99 euros MWh que alcanzó el 8 de enero, durante el temporal *Filomena*, y el máximo histórico diario, registrado el 11 de enero de 2002, que fue de 103,76 euros. Los 94,63 euros son los más altos de los mercados mayoristas de Europa.

La previsión es que puede seguir al alza si no aminora el calor y por los altos precios de los derechos de CO₂, que ayer estaban en torno a los 51,3 euros/tonelada, y del gas, que mantiene un rally alcista similar. En el caso del CO₂, el 1 de marzo estaba en 37 euros y llegó a un máximo de 57 el 19 de mayo. La incidencia en el precio mayorista es el 36% (algo más de la tercera parte): es decir, de los 94,63 euros del precio del MWh, casi 18,50 euros se corresponden con el CO₂.

Por su parte, el gas ha escalado un 1,9% entre el 29 de mayo y el 11 de junio hasta los 25,96 euros MWh, 0,49 euros más que la quincena anterior, según el boletín de GasIndustrial. La escasez de suministro proporciona apoyo alcista adicional en los precios de gas y evita que la menor demanda relaje los precios. Los precios máximos se han producido en Bélgica con 28,92 euros MWh, y los mínimos en Francia con 24,67 euros MWh. Destaca que todos los *hubs* europeos sigan muy por encima de la fórmula indexada al crudo *brent*.

En consecuencia, en el sector

se augura que la factura de la luz de junio romperá barreras. El mes lleva camino de tener la segunda media más cara de todos los tiempos con 88,11 euros (impuestos incluidos), según la asociación de consumidores Facua, que también culpabiliza al nuevo sistema tarifario de periodos horarios porque "representa por sí solo un incremento en el precio, especialmente a las economías más desfavorecidas".

Facua sostiene que si se extrapolan al mes completo los precios del 1 al 15 de junio, el recibo del usuario medio (una potencia contratada de 4,4 kW y un consumo de 366 kWh mensuales) sufriría una subida interanual de 27,53 euros. Solo tendría por delante los 88,66 euros del primer trimestre de 2012. El incremento interanual de estos 15 días representa para el usuario medio un 45,4% más con respecto a junio de 2020, cuando el recibo mensual se situó en 60,58 euros. La factura del usuario medio del pasado mayo fue de 82,13 euros.

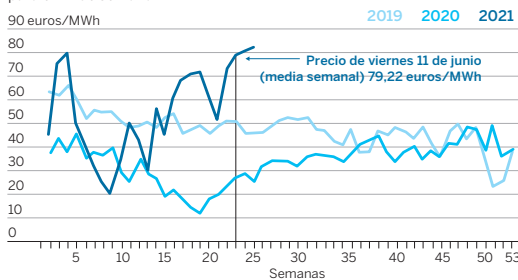
Sobre el consumo en los tres tramos horarios del nuevo sistema de facturación, la asociación ha tomado como referencia el actual perfil de usuario medio sin discriminación horaria publicada por la Comisión Nacional de los mercados y la Competencia (CNMC), según el cual se consume el 45% de la electricidad en el horario valle, el 29% en el horario punta y el 26% en el horario llano.

Fuentes del sector apuntan, no obstante, que el año pasado fue atípico y el precio medio del MWh fue de 36 euros, excepcionalmente bajo frente a la media de años anteriores que rondaba los 46 euros, lo que hace que la comparación de Facua sea muy cuestionable. Asimismo, subrayan que la asociación no mencio-

La tarifa de la luz se dispara

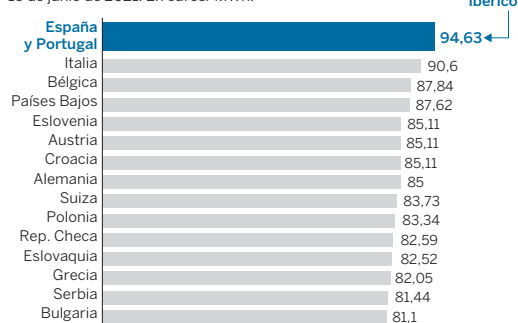
Precios semanales en España

En euros/MWh. Los datos de la semana en curso no incluyen los precios para el fin de semana

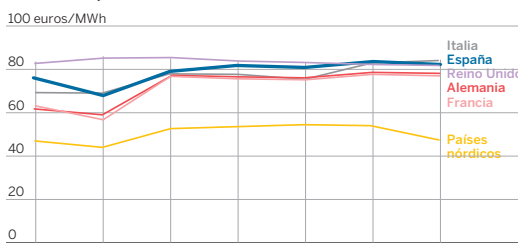


Precios en Europa

16 de junio de 2021. En euros/MWh.



Del 5 al 11 de junio de 2021



Fuente: OMIE, Refinitiv, Dirección de Estudios de Repsol y Energy Live.

del pasado mayo, fue de 17,20 céntimos.

Si se ponderan los consumos del usuario medio en cada tramo horario, el precio medio del kWh estos primeros 15 días de junio asciende a 19,65 céntimos, un 73,7% por encima de los 11,31 de junio de 2020. El precio se acerca al pico histórico de la segunda semana de enero de 2021 (del 8 al 14), cuando alcanzó los 20,64 céntimos.

El precio del mercado mayorista supone el 24% de la factura eléctrica. Se completa con los peajes (pagos por el transporte y la distribución) y los cargos (costes asociados al fomento de las renovables, las anualidades del déficit de tarifa y las extrapeninsulares), que suponen en torno al 55%, y los impuestos (21%).

Precios residenciales

Según datos de Eurostat de 2019, que apenas cambiaron en 2020 (la pandemia hizo que fuera un año atípico y que sea mejor utilizar el año anterior), España es el quinto país más caro en precio residencial, con un precio ligeramente superior a los 25 céntimos kWh. Por delante, a la cabeza está Alemania, con algo más de 30 céntimos. Después figuran Bélgica, Dinamarca e Italia. Irlanda, Portugal, Chipre, Reino Unido y Países Bajos completan los 10 primeros. La media europea estaba en torno a los 22,50 céntimos kWh.

La evolución de los precios de la electricidad depende cada vez más de la participación de las renovables en la generación eléctrica, marcando las diferencias entre los países europeos. "Las diferencias de los precios mayoristas entre Alemania y España radican en que sopla el viento en el norte de Europa o lo haga en la Península Ibérica. Marginalmente, Alemania tiene un precio menor porque utiliza el carbón y no el gas. Sin embargo, el Reino Unido utiliza el gas más tiempo como precio marginal y por eso es el más caro", según Antonio Merino, director del servicio de Estudios de Repsol.

Precisamente, como apunta Merino, aunque el precio del *pool* en 2019 fue de 47,7 euros MWh, el recibo de la luz tuvo que soportar que un 37% de la energía eléctrica recibiera un precio mayor vía subvenciones, equivalente a más que doblar ese precio. En total, las renovables se llevaron 12.325 millones de euros, según datos de la CNMC.

ACTUALIDAD POLÍTICA Y ECONÓMICA INTERNACIONAL

Les entreprises européennes se ruent vers la Bourse

Nombre d'IPO en Europe



*Au 4 juin « LES ÉCHOS » / SOURCE : SG

COTATION Le nombre d'introductions en Europe est à son plus haut niveau depuis 2015. Une embellie bienvenue après plusieurs années de disette, en particulier à Paris. Les boursicoteurs apprécient, mais les grands investisseurs institutionnels commencent à fatiguer. Ils ont du mal à suivre le rythme effréné des cotations et préfèrent parfois passer leur tour. Le risque ? Les opérations chaotiques, à l'instar des débuts difficiles du français Believe, la semaine passée. // **PAGE 30**

IPO: l'Europe au bord de l'indigestion

- Les introductions s'enchaînent à un rythme fou en Europe, plus de 140 opérations ont déjà abouti depuis janvier.
- Après un premier trimestre euphorique, les investisseurs, sollicités de toute part, se montrent toutefois plus sélectifs.

BOURSE

Bastien Bouchaud
 @BastienBouchaud
 avec S. Ro.

Believe la semaine dernière, Aramis Group cette semaine, OVHcloud à l'automne et désormais Colis Privé. Les introductions sur les marchés se multiplient à la Bourse de Paris alors que le CAC 40 évolue sur ses plus hauts sommets depuis 2000. Il a passé les 6.650 points en séance mardi et se rapproche de son record historique du 4 septembre 2000 (6.922 points en clôture).

Le Vieux Continent n'avait pas connu un début d'année aussi animé depuis 2015. 140 entrées en Bourse (IPO, « initial public offering ») supérieures à 10 millions d'euros ont été menées à bien entre janvier et début juin en Europe, selon un décompte de la Société Générale, contre une vingtaine seulement sur la même période l'an dernier, marquée par l'émergence du Covid. L'envolée est également nette sur les montants investis, avec près de 36 milliards d'euros levés depuis le début de l'année.

Les opérations devraient se poursuivre à un rythme soutenu. Plus d'une vingtaine d'opérations sont en cours, du britannique Made.com à l'allemand Bike24. Et plusieurs dizaines d'autres sont programmées pour la fin de l'année.

« Depuis le début du deuxième trimestre, les investisseurs se montrent plus sélectifs en termes de qualité d'actifs et de valorisations, ils regardent les dossiers de plus près et s'engagent parfois sur des tickets plus petits. »

EMILIE JADAT O'SHEA
 Responsable de la syndication actions chez Société Générale

Mais ce flux ininterrompu de nouvelles opérations n'est pas sans conséquence. Sollicités de toute part, certains investisseurs frôlent l'indigestion. « Le premier trimestre a été extrêmement chargé, avec beaucoup d'IPO qui se sont en majorité très bien passés », explique Emilie Jadat O'Shea, responsable de la syndication actions chez Société Générale. « On était dans un marché où les investisseurs étaient très demandeurs », ajoute-t-elle. Notamment les grands institutionnels américains comme Fidelity et BlackRock, prêts à réaliser des investissements de plusieurs dizaines de millions d'euros pour certaines opérations. La dégringolade de Deliveroo en Bourse à l'issue de son IPO fin mars a jeté un froid. Le groupe britannique de livraison de repas à domicile a chuté de 26 % lors de sa première journée de cotation. Il affiche encore un cours inférieur de 35 % à son prix d'introduction.

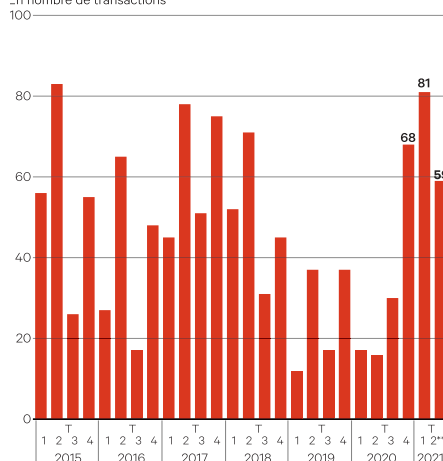
Les institutionnels peinent à suivre le rythme

« Depuis le début du deuxième trimestre, les investisseurs se montrent plus sélectifs en termes de qualité d'actifs et de valorisations, ils regardent les dossiers de plus près et s'engagent parfois sur des tickets plus petits », indique-t-elle. Les grands investisseurs institutionnels doivent faire des choix, en termes d'allocation d'actifs mais aussi en temps consacré à chaque dossier. Les équipes dédiées au marché primaire ne sont pas infinies, et certains préfèrent éviter les projets les plus difficiles à évaluer. C'est notamment ce qui a pu faire du tort à la start-up musicale française Believe lors de son introduction en Bourse la semaine dernière. Elle a chuté de près de 18 % lors de sa première journée de cotation, avant de se reprendre un peu ces derniers jours. Elle reste en baisse de 12 % depuis son IPO. « Believe s'est construit sur un business model unique, pour lequel les investisseurs ne disposent pas de base de comparaison dans le marché », explique une source de marché.

Certains grands investisseurs américains auraient passé leur tour. « Ce secteur très concurrentiel comporte des géants mondiaux déjà très bien implantés. Il semblerait qu'il y avait peu d'appétit des investisseurs institutionnels long only, et qu'une partie trop importante de l'opération ait été placée dans des mains peu solides, ce qui explique la forte baisse du cours dès le premier

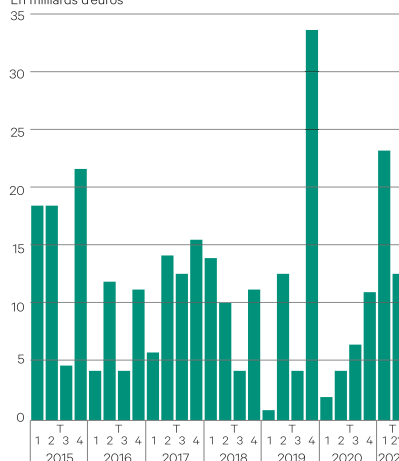
Les introductions en Bourse en Europe ont démarré l'année en force*

En nombre de transactions



*IPO DE PLUS DE 10 MILLIONS D'EUROS **DONNÉES ARRÊTÉES AU 4 JUIN 2021

En milliards d'euros



*LES ÉCHOS / SOURCE : SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

jour de cotation », commente Jérôme Laurre, cofondateur et associé de Beyond Solutions.

« Le fait que l'offre ait été réduite de 500 à 300 millions d'euros et pricée en bas de fourchette a très vraisemblablement été un catalyseur de ventes importantes dès l'ouverture avec trop peu d'institutionnels prêts à soutenir l'opération autour du cours d'introduction », poursuit-il.

Autre accident, celui d'Affluent Medical en début de semaine à Paris. Le titre a perdu 7 % pour sa première journée de cotation. « Les émetteurs se précipitent sur le marché en juin, entre les publications trimestrielles et la pause estivale. Or les gestionnaires de fonds sont débordés. Si la valorisation leur semble trop élevée ils restent tout simplement à l'écart », constate Fabian De Smet chez Berenberg.

Opérations annulées

Ainsi, plusieurs opérations ont été annulées pour cause de « conditions de marché difficiles » alors même que les indices boursiers européens inscrivent régulièrement de nou-

veaux records. Après le Français Paris Holding Europe (PHE, ex-Oscaro), le courrier britannique Marex Spectron a renoncé à son introduction en Bourse la semaine dernière pour les mêmes raisons.

Certains mettent également en cause la pratique de marché consistant à impliquer de façon excessive des « cornerstone investors » (investisseurs clés). Leur rôle, en principe: soutenir une opération en pla-

çant un ordre important avant même l'ouverture du livre d'ordres. Les autres investisseurs, rassurés par la présence d'un acteur reconnu du marché sont alors plus enclins à y participer.

En réalité, la pratique a des effets pervers. Les « cornerstone investors » ne sont pas « réduits » comme l'ensemble des investisseurs présents au livre d'ordres. Ils reçoivent 100 % de ce qu'ils ont demandé.

Résultat: juste après l'IPO, ils ne se présentent plus sur le marché secondaire pour acheter des titres et compléter leur allocation. Un soutien qui manque alors au titre. « Parfois, ils se sont vus alloués jusqu'à un tiers ou 50 % d'une opération. C'est excessif. Nous avons décidé de limiter leur implication à 25 % d'une opération, une proportion qui émerge comme une bonne pratique de marché », explique Fabian De Smet. ■

L'appétit des boursicoteurs pour les introductions en Bourse au plus haut

Les particuliers reviennent de plus en plus sur les marchés actions, un engouement pour la Bourse également visible lors des IPO. Les entreprises réservent souvent une partie des actions mises sur le marché à cette occasion pour les investisseurs particuliers. Lors de l'IPO de La Française des Jeux, environ 500.000 particuliers en avaient profité, dont de nombreux néo-investisseurs. Certains y ont pris goût. Les taux de souscription des boursicoteurs aux IPO atteignent des sommets depuis

le début de l'année, à près de 1.500 % des montants réservés, c'est-à-dire que la demande de particuliers est près de 15 fois supérieure à l'offre d'actions qui leur est réservée lors des IPO. L'année dernière, ce taux a atteint environ 400 %. Les biotechs en particulier aiguisent l'intérêt de ces investisseurs. Lors de la cotation de Medesis Pharma en février dernier, la demande totale des particuliers représentait plus de 55 fois les montants qui leur étaient réservés.

Airbus-Boeing: Biden clôt le conflit avec l'Europe

SANCTIONS La visite de Joe Biden à Bruxelles, mardi, a été l'occasion d'annoncer une trêve de cinq ans dans le plus vieux conflit commercial qui oppose les deux rives de l'Atlantique. La bataille des subventions aux deux constructeurs aéronautiques Airbus et Boeing avait débouché sur des sanctions croisées déséquilibrées dans le cadre de l'OMC et fait des victimes collatérales, notamment dans le vin français qui a subi des hausses douanières en rétorsion. Pourtant, malgré l'instauration de surtaxes, Airbus a continué à remporter de beaux contrats auprès des compagnies américaines et à augmenter la production de son usine américaine. Si trêve il y a, le sujet reste délicat à résoudre, car les objectifs de ce rapprochement ne sont pas tout à fait alignés. // **PAGE 6**



Un Airbus A350. Photo Christof Stache/AFP

Airbus-Boeing, signe tangible du rapprochement transatlantique

- La visite de Joe Biden à Bruxelles, mardi, a été l'occasion d'annoncer une trêve de cinq ans dans le plus vieux conflit commercial qui oppose les deux rives de l'Atlantique.
- Le sujet reste délicat à résoudre, mais la volonté de converger est nette.

BILATÉRAL

Gabriel Grésillon
@GGresillon
— Bureau de Bruxelles

L'Union européenne et les Etats-Unis se sont entendus, mardi, pour une cessation durable des hostilités dans le conflit qui les oppose au sujet de Boeing et Airbus. Alors que les deux camps avaient décidé, début mars, une trêve de 4 mois dans les sanctions commerciales qu'ils s'appliquaient dans le cadre de ce bras de fer, ils ont opté pour une prolongation de cinq ans de cette suspension. « Nous mettons un terme au plus long conflit commercial dans l'histoire de l'OMC », s'est réjoui, un peu vite, Ursula von der Leyen, la présidente de la Commission.

Sur le fond, il reste du travail pour résoudre concrètement ce différend remontant à 2004. Mais les deux camps se sont entendus sur un accord de principe fondé sur un financement public « équilibré ». Et ils sont convenus de créer un groupe de travail chargé de finaliser les termes d'un accord.

Un geste fort de Washington
Joe Biden, ce faisant, pose les conditions d'une relation apaisée avec l'Union européenne pour la durée de son mandat. D'autant que, comme le note une source diplomatique, « le geste que font ici les Etats-Unis est plus substantiel que celui que fait l'Union européenne ».

De fait, la bataille des subventions au secteur aéronautique avait débouché sur des sanctions croisées déséquilibrées. Après que l'OMC avait autorisé Washington à appliquer des droits de douane sur des importations européennes d'un

montant de 7,5 milliards de dollars, elle n'avait fait de même avec l'UE, au sujet d'importations américaines, que pour un montant de 4 milliards. Si les droits de douane appliqués au secteur aéronautique avaient un impact décroissant, certains secteurs avaient été les victimes collatérales de cette bataille. Les producteurs français de vin, notamment, ont subi des taxes à l'exportation de 25 %, ce qui représentait pour le secteur un manque à gagner estimé autour de 600 millions d'euros par an. D'autres produits de l'agriculture européenne, comme certains fromages italiens ou l'huile d'olive espagnole, étaient également taxés.

Pour les Américains, ce resserrement des liens découle en bonne part de la volonté de faire bloc contre la Chine.

Sur les 7,5 milliards de dollars de produits européens taxés, c'est la France qui payait le prix le plus lourd, avec 3 milliards d'exportations vers les Etats-Unis concernées par ces rétorsions. Mardi, le gouvernement français a donc salué la trêve. « un excellent signal pour les entreprises françaises et européennes ». Le ministre des Finances, Bruno Le Maire, a avoué avoir « une pensée particulière pour nos viticulteurs qui ont payé le prix fort d'une guerre commerciale qui ne fait que des perdants ». Leurodéputée française (Renew) Irène Tollere, de son côté, a appelé à en finir définitivement avec « le harcèlement du secteur viticole, qui est devenu la principale variable d'ajustement de toutes



Le président des Etats-Unis, Joe Biden, lors de sa rencontre avec Ursula von der Leyen et Charles Michel, mardi à Bruxelles.

les guerres commerciales existantes dans n'importe quel secteur ».

Alors que les deux camps se sont également engagés à travailler pour tenter de résoudre, avant la fin de l'année, le conflit qui les oppose sur la sidérurgie, le signal politique est clair, d'autant qu'un conseil sur le commerce et la technologie est institué afin notamment de coopérer dans les technologies du futur.

Reste à savoir si la vision géostratégique est partagée. Du côté américain, ce resserrement des liens transatlantiques découle en bonne part

de la volonté de faire bloc contre la menace chinoise. C'est sous cet angle que Joe Biden voit l'accord entre Airbus et Boeing : « Nous sommes convenus de travailler ensemble pour contester et contrer les pratiques non commerciales de la Chine dans ce secteur, qui donnent aux entreprises chinoises un avantage déloyal », a-t-il déclaré. C'est un modèle sur lequel nous pouvons nous appuyer pour relever d'autres défis posés par le modèle économique de la Chine. » Les Européens, sur ce sujet, restent nettement plus discrets. ■

EU bars 10 banks from recovery fund bond sale over past scandals

◆ Brussels' biggest borrowing spree ◆ Sanction for market rigging ◆ Proof of reform required

TOMMY STUBBINGTON — LONDON

The EU has excluded 10 of the heaviest-hitting banks in the debt market from running lucrative bond sales as part of its €800bn recovery fund, citing historical breaches of antitrust rules.

Brussels' biggest borrowing spree kicked off yesterday with a 10-year bond to fund the NextGenerationEU programme under a so-called syndication, where banks are paid to drum up demand from investors.

But 10, including JPMorgan, Citigroup, Bank of America and Barclays, have been told they cannot take part in the deals because of previous involvement in market-rigging scandals, according to people familiar with the matter.

Banks found to have breached EU

competition rules "will not be invited to tender for individual syndicated transactions", said the European Commission, which handles debt issuance on behalf of the EU. "The commission implements a strict approach to ensuring that the entities with whom it works are fit to be a counterparty of the EU."

Banks found guilty of antitrust breaches will be required to show they have taken "remedial measures" to prevent them from happening again before they will be allowed to bid for syndications, the commission added.

Bank of America, Natixis, Nomura, NatWest and UniCredit have been prevented from taking part following an antitrust ruling last month that they participated in a bond trading cartel during the eurozone debt crisis a decade ago.

Citigroup, JPMorgan and Barclays — in addition to NatWest — have also been barred over a finding two years ago that they were involved in manipulating currency markets between 2007 and 2013, people familiar with the matter said. Deutsche Bank and Crédit Agricole are also excluded because of an April ruling that they were involved in a different bond trading cartel, the people said. All the banks declined to comment.

The list includes seven of the 10 largest banks by volume of European government and supranational debt sold this year, according to Dealogic.

The 10 banks barred from the syndications are among a list of 39 so-called "primary dealers" — banks that have a responsibility to bid for bonds during regular debt auctions, which the EU will



JPMorgan, Citigroup, Bank of America, Barclays, Natixis, Nomura, NatWest, UniCredit, Deutsche Bank and Crédit Agricole were frozen out

begin in September. This responsibility can sometimes prove costly, however, so banks typically regard the fees they earn from syndications as a sweetener for taking on primary dealer status.

"There's a delicate equilibrium in the relationship between issuers and primary dealers, and this risks upsetting that," said a senior banker at one of the lenders barred from syndicated deals. "These issues they are bringing up are from a long time ago, and they have been settled."

The banks working on yesterday's inaugural recovery fund bond were BNP Paribas, DZ Bank, HSBC, Intesa Sanpaolo, Morgan Stanley, Danske Bank and Santander. Investors placed more than €140bn of orders for the €20bn of debt, according to the commission.

PwC to add 100,000 staff in five years as ESG consultancy services bear fruit

ANDREW EDGECLIFFE-JOHNSON
NEW YORK

MICHAEL O'DWYER — LONDON

PwC will increase its global headcount by more than a third over the next five years as part of a \$12bn investment in recruitment, training, technology and deals designed to capture a booming market for environmental, social and governance advice.

The plan marks a significant acceleration from the audit and consulting group's \$7.4bn investment since 2016, over which time its annual revenues increased 20 per cent to \$43bn.

The expansion will add 100,000 people to a workforce that has grown by more than a quarter, to 284,000 people, in the past five years.

It includes a \$3bn plan to double its Asia-Pacific business, which brought in

\$6.4bn in revenue in the year to June 2020, and the launch of "trust leadership institutes" in the US and Asia to train clients in business ethics and the rudiments of ESG.

Investors are increasingly scrutinising the social impact of the businesses they back and its effect on their returns, and PwC's investment plan is the strongest signal yet that the Big Four accounting firms expect ESG advice to become a core part of their business, just as digital capabilities have become the norm over the past decade.

Bob Moritz, global chair of PwC, said the firm was "going to massively invest to redefine itself and rebrand itself to make sure we're valuable for what our clients need and what the world needs".

The market for professional advice on "pure" sustainability issues, such as clean technology and sustainable

investing, reached \$1bn globally in 2020, according to Source Global Research, which expects that combining advice on sustainability with other services will be even more lucrative for advisers.

The other Big Four firms — Deloitte, EY and KPMG — are including sustainability issues within longstanding practices such as audit and assurance, and are giving ESG greater prominence within their businesses.

Accounting firms are also providing ESG training to auditors as the industry prepares for increased regulation in areas such as climate-related disclosures by companies. As regulators discuss standardised ESG disclosures akin to the international accounting rules agreed decades ago, all PwC staff needed at least "a baseline understanding" of ESG, said Tim Ryan, US chair.

NOTICIAS CORPORATIVAS DESTACABLES

Iberdrola, Endesa y Naturgy exigen 25.000 millones para las nucleares

QUIEBRA/ Las empresas reclaman 3.000 millones al año para evitar el colapso eléctrico, parte del caos de precios en España. Piden consenso y temen represalias del Gobierno en los fondos Next Generation.

Miguel Ángel Patiño, Madrid. Endesa, Iberdrola y Naturgy, los principales propietarios de los siete reactores nucleares que siguen produciendo electricidad en España, reclaman un precio mínimo garantizado por cada megavatio producido para mantener abiertas esas instalaciones hasta el cierre definitivo que se había acordado con el Gobierno, en el año 2035.

Fuentes del sector cifran este precio en una horquilla de entre 58 y 59 euros por megavatio hora. Bancos como Credit Suisse dan por hecho que tendría que haber algún tipo de entendimiento para evitar un colapso del sistema. Con la producción actual de las centrales atómicas como referencia eso supondría unos 3.000 millones de euros al año. Y teniendo en cuenta el cierre escalonado ya programado para esas instalaciones, el total, de aquí a 2035, supondría más de 25.000 millones.

De no cubrir esos ingresos, las centrales entrarían en situación de quiebra técnica, lo que desembocaría en un gigantesco problema financiero y operativo para el sistema eléctrico.

Informe de PwC

Solo en 2020, y como consecuencia de los bajos precios de la electricidad que se produjeron ese año, las centrales nucleares tuvieron un flujo de caja negativo de unos 500 millones y unas pérdidas superiores a mil millones, según un informe de PwC elaborado para la patronal, el Foro Nuclear.

Las nucleares aportan más del 20% de la demanda eléc-



Ignacio Galán es presidente de Iberdrola.

IBERDROLA

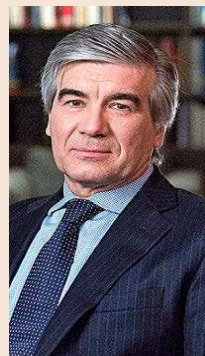
El pasado 9 de junio, en el II Foro Económico Internacional EXPANSIÓN, Ignacio Galán, presidente de Iberdrola, pidió "seguridad jurídica".



José Bogas es consejero delegado de Endesa.

ENDESA

Endesa, cuyo consejero delegado es José Bogas, considera que el anteproyecto de ley del CO₂ pone en riesgo el desarrollo de las renovables en España.



Francisco Reynés es presidente de Naturgy.

NATURGY

Naturgy es la eléctrica menos afectada por el recorte del CO₂, pero ocurre en un momento complejo: en plena opa de IFM. Ayer, La Caixa siguió escalando posiciones.



Teresa Ribera es ministra de Transición Ecológica.

GOBIERNO

El Ministerio de Transición Ecológica, a cuyo frente está Teresa Ribera, afronta su peor momento, con el sector en armas por una ley que nadie esperaba.

trica del país (unos 57 gigavatios hora del total de 249 gigavatios hora, según datos de Red Eléctrica). Su producción, de forma continua da estabilidad al sistema. Hoy en día no se pueden sustituir de golpe por otras centrales, y mucho menos por renovables, que producen de forma intermitente.

Por ello, antes de la pandemia el actual Gobierno acordó un cierre escalonado de las centrales entre el año 2025 y 2035. Este acuerdo, sin embargo, corre el riesgo de saltar por los aires. ¿La causa? El de-

nominado "anteproyecto de ley sobre la retribución del CO₂", un intento del Gobierno de controlar la escalada de precios de la luz de los últimos meses, que está alcanzando récords históricos y ha provocado un caos en el sector, con acusaciones cruzadas entre eléctricas, partidos políticos, Gobierno y otros organismos, como la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC).

Ese anteproyecto, que ahora tiene que pasar un laborioso trámite parlamentario, recorta en más de mil millo-

nes al año los ingresos de las centrales hidráulicas y las nucleares, bajo la excusa de que disfrutaban de márgenes muy elevados. Es el viejo argumento de los *windfall profits* (beneficios caídos del cielo) que tanto ha pregonado parte de la izquierda política.

Polémica y caos

La polémica de los *windfall profits* volvió a escena hace unas semanas, cuando en España se empezaron a disparar los precios de la luz. Esta situación —totalmente distinta a la de 2020, en plena pandemia—

se ha producido en parte porque ha crecido el consumo y se han disparado los precios de los derechos de emisión de CO₂, que hay que comprar para producir electricidad.

Las nucleares son solo una parte del caos que se ha desatado en el sector, donde después de más de un año de relativa calma regulatoria, se ha abierto una batalla en la que todos se acusan mutuamente de los desajustes que se están produciendo en los precios. En un intento de tomar la delantera, el Ministerio de Transición Ecológica, a cuyo frente está Tere-

Hidráulicas, un frente legal de 2.600 millones

El hachazo que el Gobierno quiere dar a nucleares e hidráulicas aminorando sus ingresos con la nueva ley del CO₂ ocurre justo en un momento en el que el Estado tendrá que devolver cantidades millonarias a las eléctricas por tasas a estas últimas centrales que finalmente se han declarado ilegales. En concreto, con fecha de 23 de abril de 2021, el Tribunal Supremo dictaminó contra un real decreto de 2015 que reguló un nuevo canon hidráulico. La sentencia del Supremo no solo obliga a devolver el canon cobrado con cargo a 2013 y 2014 por considerarse retroactivo (unos 600 millones de euros). También abre la puerta a que las eléctricas (sobre todo Iberdrola y Endesa), reclamen con facilidad el canon de años posteriores. Esto supondría que para el sector la devolución superaría los 2.000 millones de euros. Al haber una sentencia ya a favor, la reclamación sería fácil de conseguir.

> Pasa a pág. siguiente

HACIA OTRO RÉCORD HISTÓRICO

Precio del mercado mayorista de electricidad en España, en euros por megavatio para el día 15 de junio de 2021. Según la hora del día.

1	97,5
2	95
3	93,35
4	93,35
5	93,35
6	93,46
7	95,01
8	99,29
9	100
10	96,16
11	93,35
12	92,69
13	92,20
14	89,99
15	89,21
16	82,58
17	85,50
18	92,64
19	95,65
20	98,91
21	105,51
22	100,84
23	100
24	95,65

Fuente: OMIE / Mercado de Electricidad

< Viene de pág. anterior

bera echó balones fuera exigiendo a la CNMC que vigilara posibles comportamientos irregulares de las eléctricas. Cani Fernández, presidenta de la CNMC, respondió diciendo que ya investigaba a diario el mercado y que en todo caso se necesitaba una revisión de la parte fiscal de la factura. Dentro del Gobierno, los ministros de Podemos, Ione Belarra y Alberto Garzón, han incendiado las redes sociales reclamando a su propio Ejecutivo que baje la luz.

Mientras tanto, los precios siguen desbocados. Ayer se acercaron, con 100 euros por megavatio (ver gráfico), al récord histórico de enero, en plena tormenta Filomena. Apenas hay diferencia entre las horas valle y pico, a pesar de la reforma del Gobierno. Para colmo, España es sistemáticamente desde hace tres meses el país más caro de la UE. Ayer, el precio español estaba un 20% por encima del de Italia, el segundo país más caro. El día antes el precio del mercado mayorista de electricidad llegó a ser cuatro veces más caro que el alemán, noruego y francés. El precio de la energía tiene un peso cercano en la factura al 24%, mientras que alrededor del 50%-55% corresponde a los peajes. El resto son impuestos.

Las alertas empezaron a sonar en abril, pero fue en mayo cuando se desataron todas las alarmas. El pasado mes, el recibo medio de electricidad repuntó un 0,8% con respecto a abril y se disparó un 43,8% frente al mismo mes del año pasado, manteniendo así su tendencia alcista de los últimos meses. El mercado espera de un momento a otro que se superen los 108 euros por megavatio de pico que se llegaron a alcanzar en enero.

Las eléctricas tratan de evitar un choque con Ribera porque se juegan los fondos Next Generation

El precio de la luz marcó ayer precios históricos pese a la reforma de la factura eléctrica

A diferencia de otras reformas eléctricas, en las que la confrontación total estalló desde el primer minuto con amenazas de judicializar el asunto, en esta ocasión se intenta guardar más las formas. Endesa, Iberdrola y Naturgy deben hacer encaje de bolillos. El anteproyecto del CO2 supone un impacto millonario para las tres grandes eléctricas, sobre todo Endesa e Iberdrola, con cerca de 400 millones de agujero en los beneficios en cada caso. Pero se juegan mucho más si el Gobierno toma represalias contra ellas a la hora de asignar las subvenciones de los fondos europeos de recuperación, los denominados fondos Next Generation.

Iberdrola ha presentado proyectos para movilizar hasta 30.000 millones de inversión de esos fondos. Endesa ha presentado proyectos por valor de 23.000 millones. Y Naturgy ha presentado proyectos con inversiones por valor de 14.000 millones. En total, las tres grandes eléctricas han presentado proyectos por valor de 67.000 millones, casi el tope de 70.000 millones que el Gobierno tiene que adjudicar en una primera fase de asignación de los fondos.

La UE y EEUU firman la paz en la guerra de los aranceles por Boeing y Airbus

LA LLEGADA DE BIDEN A BRUSELAS DESENCALLA EL ACUERDO/ Los líderes de la UE pactan con el presidente de EEUU la suspensión de los aranceles impuestos por la disputa y que habían infligido un daño económico de 11.500 millones de dólares.

Francisco R. Checa, Bruselas
Fin a la guerra de aranceles entre Estados Unidos y la Unión Europea por el conflicto por las ayudas estatales a los gigantes aeronáuticos Boeing y Airbus. Bruselas y Washington sellaron ayer un acuerdo para suspender la imposición de tarifas y que allana el camino para encontrar una solución duradera que ponga fin a una disputa de casi 20 años, que estaba generando un daño económico de unos 11.500 millones de dólares (unos 9.500 millones de euros).

La visita de Joe Biden a Bruselas sirvió para sellar el pacto que aparece como el símbolo de la nueva era de las relaciones entre los dos lados del Atlántico. Si Donald Trump hizo de los roces comerciales bandera de su actitud contra la UE, Biden quiere ahora dar un giro de 180 grados a la política estadounidense con Europa y empezar a olvidar las disputas arancelarias con un acuerdo que conlleva la suspensión durante cinco años de las tarifas impuestas a raíz del conflicto por los subsidios a los grupos aeronáuticos, uno de los más largos de la historia de la Organización Mundial de Comercio (OMC).

“Nuestra asociación transatlántica está en camino de alcanzar la velocidad de crucero. Esto muestra el nuevo espíritu de cooperación entre la UE y los EEUU y que podemos resolver los demás pro-

blemas para nuestro beneficio mutuo”, destacó la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, tras la cumbre que mantuvo con Biden y el presidente del Consejo Europeo, Charles Michel, ayer en la capital comunitaria.

El compromiso entre Bruselas y Washington para la resolución del conflicto permite a las partes trabajar en encontrar una solución duradera. Para ello, han establecido mecanismo de colaboración para analizar y abordar de manera conjunta las prácticas ajenas al mercado de terceros que puedan dañar la industria aeronáutica de ambos países, en un mensaje que apunta a China. El gigante asiático ha sido uno de los asuntos principales que ha estado presente durante toda la gira que Biden ha llevado a cabo por Europa en los últimos días.

De este modo, la UE y EEUU han acordado establecer un grupo de trabajo liderado por los responsables de Comercio de las dos partes. Además, se han comprometido a dar financiación a los fabricantes de acuerdo a los términos del mercado y a garantizar que inyectarán en los mismos fondos para investigación y desarrollo a través de procesos abiertos y transparentes. A su vez, se comprometen a no proporcionar fondos ni apoyo específico a sus propios productores que puedan dañar a los de la otra parte.



La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, junto al presidente de EEUU, Joe Biden, y el presidente del Consejo Europeo, Charles Michel, ayer en Bruselas.

El vicepresidente económico de la Comisión Europea, Valdis Dombrovskis, señaló que el acuerdo alcanzado con EEUU “demuestra que la relación transatlántica se está moviendo ahora al siguiente nivel”.

Los dos grupos aeronáuticos dieron la bienvenida al pacto alcanzado entre Bruselas y Washington. Airbus celebró la llegada de un acuerdo que considera que “proporcionará la base para crear un campo de juego equitativo y

evitará aranceles en los que todos pierden”. Por su parte, su rival estadounidense Boeing también dio la bienvenida al pacto y remarcó que el marco de entendimiento alcanzado entre las dos partes despliega las “normas necesarias para garantizar que la UE y EEUU cumplen sus compromisos, sin requerir más acciones de la OMC”.

La directora general de la OMC, Ngozi Okonjo-Iweala, también se congratuló por la paces firmadas por la UE y

EEUU para poner fin al intercambio de golpes arancelarios con un pacto que pone de manifiesto que “incluso las diferencias aparentemente más intratables tienen solución”.

Una guerra millonaria

Dejar atrás la pelea arancelaria desatada por Trump permitirá a los dos lados del Atlántico “ahorrar miles de millones de euros en aranceles para los importadores de ambos lados del Atlántico”, agregó el comisario comuni-

tario. El ex presidente estadounidense impuso en 2019 aranceles por valor de 7.500 millones de dólares a las exportaciones europeas, una decisión que la UE contestó con otra tanda de aranceles por 4.000 millones de dólares a las exportaciones estadounidenses.

En total, más de 11.500 millones de dólares en una represalia cruzada que afectó a casi una veintena de productos con especial impacto negativo en el sector agrícola es-

El Gobierno celebra el final de la disputa y confía en que ayude a recuperar las exportaciones

pañol, ya que afectaba a el vino, el aceite o los cítricos, que ahora recibirán con la tregua un alivio de 1.000 millones (ver información adjunta).

Así, el Gobierno español celebró el acuerdo entre la UE y Bruselas ante el balón de oxígeno que brinda al campo español. El ministro de Agricultura, Luis Planas destacó la vuelta al multilateralismo que representa el pacto, algo que considera que “nunca se debería haber dejado de lado”. “El diálogo debe primar a las acciones unilaterales que generan desequilibrios y conflictos comerciales innecesarios”, agregó.

Por su parte, la ministra de Industria, Reyes Maroto, destacó que el acuerdo ayudará a recuperar “las operaciones de exportación e inversión españolas en el mercado estadounidense, clave para las empresas y la recuperación de la economía española”.

No obstante, la paz arancelaria será parcial, pues la UE y EEUU aún mantienen abierto el conflicto por el aluminio y el acero. Las dos partes pactaron una tregua en mayo, cuando Bruselas dio un paso más en la desescalada arancelaria al no llevar a cabo el fuerte aumento de los aranceles impuestos por este conflicto que tenía previsto para el próximo 1 de julio. Ahora, Bruselas y Washington han establecido un grupo de trabajo con el objetivo de encontrar una solución “lo antes posible”. “Habrá un buen trabajo para avanzar en este difícil campo”, dijo Von der Leyen.

Jakala compra Bmind para crecer en España

CONSULTORÍA DIGITAL/ La integración de Bmind, con 130 empleados, permitirá al grupo italiano expandir sus operaciones y potenciar su oferta de servicios.

Expansión. Madrid

Jakala, grupo italiano especializado en marketing y tecnología de datos, ha comprado la consultora digital española Bmind para expandir su presencia y reforzar su oferta de servicios con el objetivo de ayudar a sus clientes a mejorar sus resultados.

Bmind conservará tanto la marca como sus oficinas tras la operación y formará parte del negocio europeo de Jakala, liderado por Mateo de Brabant. En cuanto a la gestión, los tres socios fundadores de la firma española –Gonzalo Galván, Alberto Alonso y Humberto García–, así como el resto del equipo directivo, seguirán al frente del negocio del grupo.

Estrategia

Esta operación se enmarca dentro de la hoja de ruta de

POTENCIAL

Con esta operación, Jakala da un paso más en su **estrategia de crecimiento**. El grupo de marketing digital, que facturó 300 millones en 2020, integrará a los 130 empleados de la consultora española y reforzará su propuesta de valor.

Jakala que, con dos décadas de vida, quiere seguir creciendo tanto de forma orgánica como a través de adquisiciones estratégicas como la de Bmind.

Las compañías explicaron que la integración permite a Jakala desembarcar en el

Los tres socios fundadores de Bmind seguirán al frente de la consultora española

mercado español de la mano de un socio con trayectoria e implantación en el país, mientras que Bmind gana capacidad para expandir sus operaciones y reforzar su oferta con servicios centrados en la fidelización de clientes y el análisis de datos para mejorar la experiencia de los consumidores. Además, la unión creará otras sinergias para ambas compañías.

Posicionamiento

Con más de 1.100 empleados y quince oficinas en el mundo, Jakala es la primera empresa de marketing digital en

Italia y una de las cinco primeras de Europa. El grupo facturó 300 millones de euros el pasado año y cuenta con presencia en ciudades como Nueva York, Sao Paulo, Shanghai o Moscú.

Bmind, fundada en 2015, integra, por su parte, un equipo de más de 130 expertos entre los que se encuentran profesionales especializados en la selección, análisis y organización de los datos en el entorno comercial, la experiencia de cliente, estrategia de ventas y marketing digital, así como en asesoría tecnológica. Entre sus clientes figuran importantes empresas del Ibex y otras grandes compañías como Banco Santander, Mutua Madrileña, Mapfre, El Corte Inglés, Unidad Editorial, Toyota, Endesa o La Liga.

La suma de ambos grupos



Matteo de Brabant es el fundador de Jakala.



Gonzalo Galván es el consejero delegado de Bmind.

pretende completar la actual propuesta de valor y ayudar a las compañías a generar un mayor impacto en la gestión del cliente en todas sus etapas desde la captación hasta los procesos de fidelización.

“Hemos encontrado en Bmind una empresa que comparte no sólo nuestros valores y espíritu emprendedor a largo plazo, sino también el enfoque para generar un impacto positivo y medible en la facturación de nuestros clientes”, ha señalado el

fundador de Jakala, Matteo de Brabant.

El consejero delegado y cofundador de Bmind, Gonzalo Galván, se ha mostrado “muy ilusionado” con la nueva etapa que emprende la compañía y ha asegurado que las capacidades de Bmind se verán reforzadas por un líder en marketing digital como Jakala. “Este hito es una demostración del gran trabajo que llevamos haciendo desde hace años y una gran oportunidad para todos”, ha asegurado Galván.

Los 'proxy' apoyan el relevo en la presidencia de Indra

IN EXTREMIS/ Los asesores de los fondos aconsejan votar a favor de Marc Murtra, tras la pérdida de sus poderes ejecutivos y al contrapeso de los independientes.

Roberto Casado. Madrid

La Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (Sepi) no va a tener problemas para sacar adelante la ratificación de Marc Murtra como presidente de Indra en la junta de accionistas que la empresa tecnológica celebrará el 29 de junio, gracias al apoyo mostrado por los principales asesores de voto de los grandes fondos internacionales.

Tanto ISS como Glass Lewis, los dos *proxy advisors* con más influencia, aconsejan a los accionistas institucionales votar a favor de Murtra y del resto de puntos del orden del día de la junta convocada por la compañía, en la que el Gobierno español controla un 18,7% a través de la Sepi.

El respaldo ha sido logrado gracias al cambio en el plan de sucesión que había diseñado el Ejecutivo socialista. Inicialmente, la Sepi proponía que Murtra asumiera la presidencia ejecutiva, como la que tenía Fernando Abril-Martorell, quien había perdido la confianza del principal accionista.

Pero ante la rebelión de los consejeros independientes de Indra, quienes consideraban que Murtra no tenía la experiencia necesaria para llevar la gestión diaria de la empresa, las funciones de consejero delegado han sido repartidas entre dos directivos: Ignacio Mataix y Cristina Ruiz.

Este nuevo esquema es el



Marc Murtra, nuevo presidente de Indra.

Indra se reunió el 10 de junio con ISS para explicar el proceso de cambio y obtener su respaldo

que convence a los *proxy*, que suelen reclamar que los presidentes de las empresas cotizadas tengan solo un papel supervisor e institucional, tarea que desempeñará Murtra, dejando las tareas ejecutivas al comité de dirección.

Reunión

Para obtener el respaldo de ISS, que suele ser el asesor de mayor influencia, represen-

tación con la Sepi. El órgano de gestión tiene 13 componentes, de los que hay 7 independientes, dos ejecutivos (los citados co-consejeros delegados), tres dominicales (dos representando a la Sepi y uno a Corporación Alba) y el presidente.

Fondos europeos

En su informe, Glass Lewis afirma no tener "preocupaciones significativas" ante las explicaciones ofrecidas por Indra sobre el cambio en la presidencia. La compañía destacó de Murtra que "su perfil permitirá mejorar la ya excelente relación con las diferentes administraciones, así como reforzar la posición de Indra ante los fondos europeos Next Generation, y por tanto, incrementar su capacidad de crecimiento".

Los dos *proxy* se muestran también de acuerdo con los cambios en los sistemas de remuneración del consejo aprobados por Indra. Los nuevos co-consejeros delegados van a disfrutar de una subida del 9% en su remuneración fija (hasta 600.000 euros), y tendrán un incentivo a largo plazo equivalente al 240% de su salario. En cuanto al presidente, su retribución queda fijada en 550.000 euros.

La consultora Willis Towers Watson ayudó a fijar el sueldo de Murtra, comparándolo con los de otros presidentes no ejecutivos.

tantes de Indra explicaron a los analistas del *proxy advisor* el proceso de cambio del presidente en un encuentro celebrado el pasado 10 de junio.

Además de la pérdida de poder ejecutivo, el otro factor que ha facilitado el apoyo de ISS –aunque por poco– es que Indra mantiene una mayoría de consejeros independientes. Según los cálculos del asesor de voto, hay un 54% de este tipo de administradores en la firma española. De haber estado por debajo de la mitad, el *proxy* hubiera recomendado a los inversores que se opusieran a la entrada de Murtra, que no es considerado independiente por su estrecha re-

Aqualia impulsa su cartera en España con contratos por más de 450 millones

La firma de agua de FCC e IFM renueva cerca del 100% de sus concesiones

J. Mesones / R. Esteller MADRID.

Aqualia, la firma de agua propiedad de FCC y el fondo australiano IFM, ha impulsado su posición en España en los últimos meses a través de prórrogas y renovaciones de contratos con distintas Administraciones y empresas públicas. Así, en 2020 y hasta la fecha de 2021 la compañía que dirige Félix Parra ha sumado proyectos que representan una cartera de más de 450 millones de euros, reforzándose así como la principal generadora de ingresos futuros para el grupo que controla Carlos Slim.

En un contexto de crisis derivada de la pandemia, Aqualia ha conseguido situar la tasa de renovación de contratos en España muy próxima al 100%, según explican desde la empresa. En muchos de los casos se ha tratado de renovaciones por parte de ayuntamientos de contratos concesionales, área en la que la multinacional española está especializada y que suponen la gestión completa o parcial del ciclo integral del agua (abastecimiento, saneamiento, depuración, gestión del ciclo comercial...) en un municipio.

La positiva evolución del negocio en España y el crecimiento internacional han permitido a FCC consolidar la cartera de su filial de agua. Al cierre del primer trimestre de 2021 quedó fijada en 15.148 millones de euros, un 0,8% más que un año antes y equivalentes al 50,7% del volumen de pedidos total del grupo que pilota Pablo Colio. España representaba en marzo cerca de la mitad de la cartera de Aqualia, con 7.215,7 millones de euros.

Entre los proyectos obtenidos en los primeros meses del presente ejercicio destaca la renovación de la concesión del ciclo integral del agua en Vigo (Pontevedra) por un periodo de cinco años. Este contra-



Félix Parra, consejero delegado de Aqualia. EE

Prorroga contratos con ayuntamientos, operadores públicos y administraciones regionales

to, que Aqualia mantiene desde el año 1991, es uno de los principales de la compañía en España, que abordará la mejora de las principales infraestructuras del servicio de abastecimiento. El de Salamanca es otro de los contratos relevantes que Aqualia ha renovado en estos primeros meses de 2021, también por un periodo de cinco años.

En este inicio de 2021 la compañía también ha renovado contratos con operadores públicos para gestionar algunas de sus principales infraestructuras. Es el caso del Consorcio de Aguas de Bilbao-Bizkaia (CABB), que presta servicios de agua potable y saneamiento a cerca de un millón de habitantes de diversos municipios vizcaínos. Recientemente la CABB ha renovado el contrato con Aqualia para la gestión de la Estación de Tratamiento de Agua Potable (ETAP) de Sollano. Esta planta, titularidad del Ayuntamiento de Bilbao, es la encargada del abastecimiento a más de 230.000 bilbaínos.

En los últimos meses diferentes administraciones regionales igual-

mente han mantenido su confianza en Aqualia. Es el caso del Instituto Aragonés del Agua (IAA), que ha renovado el contrato para que la empresa sea la encargada del servicio de operación, mantenimiento y conservación de la depuradora de Huesca y el municipio colindante de Almudévar durante tres años más. Asimismo, la sociedad pública Acuamed (Aguas de las Cuencas Mediterráneas), que actúa bajo la tutela del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, prorrogó con Aqualia el contrato para el servicio de operación y mantenimiento de la desaladora de Mutxamel y su red de distribución (Alicante) hasta finales de octubre del año 2022.

Convenio en España

Telefónica abre la puerta a la jornada de cuatro días con reducción de salario

Propone la jornada semanal flexible bonificada en la prórroga del convenio

Establece una prueba piloto a partir de otoño

SANTIAGO MILLÁN
MADRID

Telefónica España ha dado un paso importante en la renovación de las relaciones laborales. La compañía, en la oferta final para la prórroga del segundo convenio de empresas vinculadas (CEV) un año más, hasta finales de 2022, ha incluido la alternativa de implantación de un sistema en línea con la debatida jornada de cuatro días. Eso sí, con reducción salarial para quienes decidan acogerse.

De esta manera, en la prórroga del convenio planea instaurar la jornada semanal flexible bonificada (JSFB), de adscripción voluntaria, por la que los empleados que decidan adherirse a este modelo trabajarán 32 horas a la semana (sin cambios en el régimen de jornada, bien partida, bien continua), ocho horas diarias de lunes a jueves, de forma voluntaria, por escrito.

De la reducción de jornada semanal de 5,5 horas, la empresa propone bonificar una hora, en torno a un 20% de toda la citada reducción, según explican fuentes sindicales.

Esta opción será reversible mediante un preaviso de un mes con causa justificada y serán concedidas todas las solicitadas con un máximo del 10% de los empleados que conforman la dirección básica. No obstante, las peticiones que superen este porcentaje se resolverán siguiendo criterios organizativos y de actividad.

De momento, la compañía comenzará una prueba piloto de tres meses, desde el mes de octubre hasta final de año. La inscripción estará abierta de julio a septiembre de este año. Esta prueba piloto se extenderá a todas las unidades de las empresas salvo aquellas cuya forma de organización impida su implementación.

A partir de ese momento, una vez analizados los resultados de este piloto, los empleados que continúen bajo este modelo tendrán un año que será renovable por acuerdo de las partes.

La puesta en marcha de la citada jornada flexible se alinea con la apuesta definitiva de la compañía por el teletrabajo, tras la vuelta a la normalidad tras la crisis del Covid-19, que

ha obligado a distintas restricciones. Así, en la propuesta final del convenio se incluyen dos días a la semana de teletrabajo, a la que se pueden acoger cerca de 10.000 empleados. La compañía ofrece la posibilidad de acumular esos días, previo pacto con el director y en la modalidad y en el momento que las dos partes acuerden.

La compañía dotará al empleado que teletrabaja de un ordenador (*smart PC* o similar), así como de cascos, de una línea móvil corporativa con datos ilimitados, el mantenimiento en los actuales términos de los descuentos exclusivos para empleados con respecto de la conectividad fija, además de una silla ergonómica.

Flexibilidad

Además, en la propuesta final se contempla un impulso al *smart work* o trabajo en movilidad, destinado a comerciales e ingenieros preventa y posventa (cerca de 5.000 empleados se pueden acoger), que requieren de flexibilidad en su jornada. La empresa destinará medios, equipos y herramientas, además de



Emilio Gayo, presidente de Telefónica España. P. MONGE

garantizar la protección de datos, desconexión digital, registro horario y salud laboral, entre otros.

El nuevo CEV, que cubre a los más de 19.000 empleados de Telefónica

de España, Móviles y Soluciones, será votado por los órganos internos de los sindicatos y, si como previsiblemente se aprueba, será firmado en los próximos días.

Subida salarial del 1% y un plus de 300 euros

► **Revisión.** La oferta de subida salarial final en esta prórroga del convenio de Telefónica España es del 1% menos deslizamientos, más el plus de 300 euros que se abonará este octubre (150 consolidables para enero de 2022) y otros 300 en octubre de 2022, en este caso no consolidables. Además, si el IPC real acumulado de dicho periodo fuera superior a los incrementos pactados en la masa salarial global, se revisarían las tablas salariales con efectos de 1 de enero de 2023 para garantizar que no se produzca pérdida del poder adquisitivo en este periodo.

► **Inicio.** La oferta final está por encima de las propuestas iniciales de la compañía, que había abogado por la austeridad ante la crisis actual, y la fuerte presión competitiva que vive el sector de las telecomunicaciones.

El pulso de Fainé e IFM aleja a Naturgy del Ibex

La compra de acciones por ambas partes hundirá la liquidez del valor si triunfa la opa

VÍCTOR MARTÍNEZ MADRID

El pulso abierto entre La Caixa y el fondo australiano IFM por las acciones de Naturgy deja en el aire la presencia futura del gigante energético español en la primera división de la Bolsa española. El holding financiero catalán sigue comprando acciones de la eléctrica y reduciendo poco a poco el capital flotante en su estructura accionarial, es decir, el número de títulos que están en manos de inversores minoritarios con participaciones inferiores al 3%.

Tras la última compra comunicada ayer a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), La Caixa se ha hecho ya con un 25,2% del capital y asegura que seguirá «reforzando» su posición sin llegar a superar el 30%.

Por otro lado, IFM sigue adelante con la opa lanzada sobre el grupo y cada día que pasa el mercado está más convencido de que la operación tendrá éxito, como ilustra que el precio actual de las acciones (21,93 euros) se aproxime a los 22,37 euros que ofrece el grupo australiano. Su objetivo es hacerse con entre un 17% y un 22,7% del capital.

Todo está en el aire, pero si ambos grupos lograsen sus pretensiones, el *free float* de Naturgy pasaría del 29,4% actual a una cifra que oscilaría entre el 2% y el 8%. Con esos registros, el volumen de negociación diario de la acción se vería muy resentido y los analistas consultados por este diario coinciden en señalar que BME acabaría tarde o temprano

DATOS

25%

La Caixa. Tras la última compra comunicada ayer a la CNMV, La Caixa se ha hecho ya con un 25,2% del capital y asegura que seguirá «reforzando» su posición.

17-22%

IFM. El objetivo del fondo australiano es hacerse con entre un 17% y un 22,7% del capital.

22,37 €

Acciones. IFM sigue adelante con la opa lanzada sobre Naturgy y cada día que pasa el mercado está más convencido de que la operación tendrá éxito, como ilustra que el precio actual de las acciones (21,93 euros) se aproxime a los 22,37 euros que ofrece el grupo australiano.

sacando a la empresa del Ibex.

Otra cosa sería que IFM sacase la operación adelante con el umbral mínimo exigido y La Caixa diera una tregua y frenara su compra de acciones en los niveles actuales. En ese caso, el capital flotante de la compañía permanecería en el entorno del 12% y, dada su capitalización y pon-



Isidro Fainé, presidente de la Fundación la Caixa, y Francisco Reynés, presidente de Naturgy. E.M.

deración, el grupo posiblemente podría seguir en el selectivo. «Con una participación del 10% o algo superior y el actual nivel de capitalización, la empresa probablemente no sería expulsada en un primer momento y el comité asesor técnico del Ibex esperaría a ver cómo evoluciona su negociación en los meses posteriores a la opa», explica César Sánchez-Grande, Head of Institutional Research de Renta 4. Este experto incide en que es muy difícil hacer una previsión teniendo en cuenta que hay antecedentes de muy distinto tipo y falta por ver el resultado final de la opa.

Salir del Ibex supondría un duro golpe para Naturgy, ya que reduci-

ría su visibilidad y liquidez al dejar de estar indexada en la cartera de los inversores institucionales que reparten su inversión en el selectivo. Por otro lado, fuentes del sector señalan que estar fuera de esa primera división daría al grupo más estabilidad frente al impacto de las crisis globales en los principales índices bursátiles.

En estos momentos, hay varios factores que podrían acabar decantando la operación para uno u otro lado. El primero es la aceptación o veto del Gobierno. El Ejecutivo tiene hasta agosto para pronunciarse tras meses de análisis técnico y deliberaciones. Desde el seno del Gobierno

han deslizado mensajes contradictorios, unos advirtiendo contra la opa por tratarse de una empresa estratégica y otros suavizándolos bajo el argumento de que la compra no supone una toma de control, los activos estratégicos seguirán estando regulados por el Estado y Australia es un país serio con el que conviene mejorar la reciprocidad inversora. En su caso, el Consejo de Ministros podría imponer condiciones a la aprobación.

IFM aguarda el veredicto tras haberse reunido con las vicepresidentas Teresa Ribera y Nadia Calviño para explicar sus intenciones y haber cumplimentado todos los requerimientos exigidos por Industria para la tramitación del expediente. Si el Gobierno diese su ok, la pelota recaería en la CNMV, que tendría que pronunciarse sobre el folleto. Se trata de un procedimiento técnico destinado a su-

pervisar que la información ofrecida a los inversores es correcta.

Y a partir de ahí empezaría la última fase de la operación: el periodo de aceptación por parte de los accionistas. Si los grandes fondos CVC y GIP Sonatrach y La Caixa se mantienen firmes en su decisión de no vender o reforzar su presencia, IFM necesitaría convencer a al menos dos tercios del resto de los accionistas para lograr su objetivo. Bancos de inversión y analistas coinciden en que el movimiento de Isidro Fainé para reforzar a Caixa complica la opa, pero el fondo australiano confía en su precio y rechaza la presión del mercado para elevarlo.

Transportes niega en falso el aval de Aesa en el rescate a Plus Ultra

El Tribunal de Cuentas abre una investigación sobre la ayuda tras admitir la denuncia de Ciudadanos

CARLOS SEGOVIA MADRID

El Ministerio de Transportes niega en falso en sede parlamentaria que una agencia adscrita a su departamento avalara el rescate de la aerolínea Plus Ultra.

La secretaria general de Transportes, María José Rallo, negó ayer que la Agencia Estatal de Seguridad Aérea –adscrita al Ministerio– se pronunciara sobre la conveniencia del rescate. Sin embargo, sí lo hizo, según ha podido corroborar este diario de diversas fuentes conocedoras de la documentación utilizada por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (Sepi) para aprobar el rescate.

Preguntada Rallo en la Comisión parlamentaria de Transportes por el diputado de Vox, José María Figaredo, la secretaria general dijo que «el informe de Aesa no se refería a la bondad de la concesión de la ayuda». Pero sí se refirió. Esta agencia asegu-

ra DC Advisory y del jurídico Deloitte, pero ambos, aunque favorables al rescate, dejaron claro por escrito que no estaban recomendando expresamente la operación y que correspondía a la Sepi verificar si la información de Plus Ultra era veraz.

Mientras tanto, se ha abierto un nuevo frente de investigación al admitir el Tribunal de Cuentas la denuncia de Ciudadanos y abrir una investigación para esclarecer si el Gobierno incurrió en responsabilidad contable. Así lo han confirmado a este diario fuentes del organismo fiscalizador que señala que el caso está ya en manos de la sección de enjuiciamiento para su esclarecimiento. Pedirá opinión a la Fiscalía del Tribunal de Cuentas y a la Abogacía del Estado y decidirá si archiva el caso o instruye un procedimiento para forzar la devolución del dinero. El organismo confirma así un comunicado del partido que lidera Inés Arrimada

rá a la Sepi textualmente que la situación financiera de Plus Ultra era tan delicada que «su supervivencia hace necesario que recibiera la ayuda estatal solicitada».

A pesar de tan claro pronunciamiento en favor de que se tramitara el rescate, Rallo dijo en su comparecencia en el Congreso de los Diputados que «el análisis de la concesión de la ayuda corresponde a la Sepi» y dijo desconocer la relevancia que esta institución del Ministerio de Hacienda había concedido al informe de Aesa al no participar el Ministerio de Transportes en la decisión.

El Ministerio da así un paso más en la línea negacionista del titular del departamento, José Luis Ábalos, que rechazó inicialmente intervención de su Ministerio para luego admitir la existencia de un informe de Aesa y, semanas después, de otro de la propia Dirección General de Aviación Civil del Ministerio. No obstante, Ábalos ha relativizado la aportación de su departamento, pese a que la Sepi la considera «fundamental». Se da el caso además de que los dos únicos informes oficiales recabados por la Sepi para valorar el rescate son los del Ministerio de Ábalos. Los otros dos son del asesor financiero



María José Rallo del Olmo. EFE

das en el que desvelaba «la admisión a trámite» de su denuncia para que «determine quiénes son los responsables contables de este rescate millonario e injustificado que ha costado 53 millones a las arcas públicas».

En contraste, el Tribunal Supremo ha archivado la querrela de Vox, que elevó la responsabilidad al Consejo de Ministros. En su auto, señala que lo que recibió para investigar a aforados no era suficiente. «No cabe hablar de un verdadero ejercicio de la acción penal, sino de mera remisión al tribunal de una serie de informaciones difundidas públicamente por los medios de comunicación».

Ikea, multada en Francia por espiar a trabajadores y clientes

REDACCIÓN Barcelona

El gigante sueco Ikea tropieza en Francia. La filial local deberá pagar 1,1 millones de euros por espiar datos de unos 400 trabajadores, representantes sindicales, aspirantes a empleo e incluso clientes en disputa con la empresa entre el 2009 y el 2012, aunque se sospecha que las prácticas se remontaban al 2000. El Tribunal Correccional de Versailles acusó a la cadena de tiendas de “vigilancia masiva”. Con ella conseguía de forma fraudulenta datos de antecedentes penales, del estilo de vida y del patrimonio de individuos que interesaran. También ha condenado a varios exdirectivos, entre ellos un director general, con multas y penas de prisión.

En concreto, la filial fue condenada por recibir información personal obtenida de forma fraudulenta de forma continuada. Pagará un millón en multas y 100.000 en indemnizaciones. Ingka Group, la matriz, afirma que la empresa “ha condenado fuertemente los hechos, ha pedido perdón y ha implantado un amplio plan para prevenir que vuelva a suceder”. En este sentido, se han tenido en consideración cambios que hizo la empresa, como crear un comité de ética y reestructurar su cúpula –con cuatro despidos–, tras destaparse el escándalo en el 2012.

En parte Ikea sale con un panorama mejor que los 3,75 millones de multa a los que se enfrentaba. La Fiscalía pedía 2 millones. El escándalo involucró a gerentes de la empresa, de las tiendas, oficiales de policía y a una firma de investigación privada. En el centro del entramado estaba Jean-François Paris, apodado *Monsieur Sécurité*, a cargo de riesgos del 2002 al 2012. Reconoció “controles masivos” a empleados, con un coste anual de

hasta 630.000 euros, y ha sido condenado a 18 meses de prisión condicional, suspendidos, y 10.000 euros de multa. Según declaró, los encargos venían del exconsejero delegado Jean-Louis Baillot (en el cargo de 1996 al 2010), quien según él ideó el sistema en el 2007. Baillot ha sido condenado a dos años de prisión, suspendidos, y una multa de 50.000 euros. Su sucesor, Stefan Vanoverbeke (2010-2012), no fue condenado por falta de pruebas.

Paris trataba directamente con otra figura clave, Jean-Pierre Fourès, exmiembro de la inteligencia estatal y director de la consultora de investigación privada Eirpace. Fourès llegó a extraer da-

La empresa hizo limpieza en la cúpula y lanzó un comité de ética tras destaparse el escándalo

tos confidenciales de archivos policiales. Además de ver antecedentes, recibía encargos como investigar por qué ciertos empleados conducían coches de alta gama si tenían ingresos bajos. Ha sido condenado a dos años de prisión, suspendidos, y 20.000 euros de multa.

La empresa tendrá que indemnizar a los espías con entre 1.000 y 10.000 euros. Cantidades que no llevarán a que las empresas “cambien su comportamiento”, criticó Alexis Perrin, representante de los sindicatos de la región del Ródano. “Es un gran paso en la defensa de los ciudadanos”, comentó por su parte Adel Amara, ex empleado que ayudó a exponer las malas prácticas.●